



MAESTRÍA EN PERIODISMO

La importancia de la Comunicación y del Periodismo Social e Inclusivo. Propuesta de una revista de salud y recreación para adultos mayores, que sirva de material didáctico, apoyo de trabajo divulgativo – recreativo – para varios grupos de este segmento poblacional existentes en Quito, tales como, “60 y Piquito” y otros.

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos para optar por el Título de Magister en Periodismo

Profesor Guía: Wilson Ernesto Ayala Gómezjurado

Autora: Carmita Elena Ayala Zárate

Año 2015

Declaración profesor guía

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los trabajos de titulación”

Wilson Ernesto Ayala Gómezjurado

Doctor

CI 1700604083

Declaración de autoría del estudiante

Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Carmita Elena Ayala Zárate

CI 1705885562

Agradecimientos:

Ami querido esposo, Jorge Landívar. A mis hijos, Andrés y Erika, por su incondicional apoyo, comprensión, amor y por impulsarme a avanzar y nunca desmayar en el camino.

Ami padre, Pedrito Ayala Barreiros, quien desde el cielo siempre está junto a mí y a mi madre, María Josefina Zárate, por sus sabios y oportunos consejos y el cariño e inmenso amor diario que alienta mi vida.

Amis ocho hermanos: Fanny, Pedro Luis, María Teresa, Patricio, Lupe, David, Amparito y Ligia, por esa unión inquebrantable.

A la UDLA, a todos los profesores de la Maestría y a Dios, por sus constantes bendiciones.

Dedicatoria:

A mis padres Pedrito Ayala y María
Josefina Zárate, quienes me dieron
la vida y me guiaron con amor y
sacrificio siempre por el camino de la
superación.

Resumen:VI

Este trabajo periodístico y la edición de la primera Revista “*Mis Años Dorados*”,pretende demostrar que la comunicación y el ejercicio del periodismo es preciso lleguen a todos los ámbitos de la sociedad.

Este trabajo combina teoría y producto comunicacional.En la parte teórica se aborda la importancia de la comunicación desde sus inicios. Se recuerdan las formas primitivas de la comunicación y cómo han evolucionado en sus diferentes etapas.

También pone énfasis en la práctica de un Periodismo Social e Inclusivo. Así su contenido apunta a lograr que los adultos mayores estén informados de temas que puedan contribuir al ejercicio de su legítimo derecho a recibir información clara, veraz y a formar parte activa en su familia y la sociedad en general.

Además este trabajo se basa en la investigación de diferentes ámbitos sociales y culturales y va descubriendo cual es la posición del anciano en la sociedad y cuál es el tratamiento y los espacios que ofrecen los diferentes medios de comunicación a este segmento poblacional.

En otro capítulo se aborda el tema del Periodismo Inclusivo y los marcos legales que otorgan los derechos de la comunicación hacia las personas de la tercera edad. Se analizan los derechos otorgados por la Constitución de la República, así como por la actual Ley de Comunicación vigente.

Otro componente es la edición del primer número de la revista “*Mis Años Dorados*” que cuenta con variados segmentos de salud, añoranzas, espacios recreativos, misceláneos y curiosidades en general, así como el bosquejo de los dos números siguientes proyectados que contendrán amplio material.

De esta forma esta Revista se convierte en un medio incluyente que ofrece a diferentes grupos de adultos mayores de instituciones públicas y organizaciones privadas, una alternativa amena e interesante, para mantenerse informados y actualizados.

Abstract

VII

The present journalistic work and editing of the first magazine "*Mis Años Dorados*", aims to demonstrate that communication and journalist must reach all areas of the society.

This work has combined theory and communicational product. In the theoretical part the importance of communication is addressed from the very beginning. Primitive forms of communication are remembered and how they have evolved along different stages.

It also emphasizes the practice of Social and Inclusive Journalism. So its content aims to make older adults are going to be informed of issues that may contribute to the exercise of their legitimate right to receive clear and truthful information, and take an active role in family and society in general.

Furthermore, this work is based on research from different social and cultural fields and discovers what the position of the elderly in society and which is the treatment given and the spaces offered by the different media sources to this population.

In another chapter the theme of Inclusive Journalism and legal frameworks that provide the rights of communication to older people is approached. The rights granted by the Constitution of the Republic are analyzed as well as the current Communication Law.

Another component is the publication of the first issue of "*Mis Años Dorados*" magazine which features various segments of health, longings, recreational, miscellaneous and curiosity sites in general as well as the scheme of two editions projected to contain ample material.

In this way the magazine becomes into an inclusive mean that offers to the different groups of older people of public institutions and private organizations, a fun and interesting alternative to stay informed and updated continuously.

ÍNDICE

1: Introducción:	1
2: Justificación	5
3: Antecedentes	6
4. El Periodismo Social e Inclusivo	9
4.1. La importancia del uso de un lenguaje inclusivo	11
4.2. Discriminación por estigmas en los contenidos mediáticos	12
4.3. Periodismo Social & Periodismo de Servicio	13
4.4: Contenidos inclusivos y tratamiento de algunos temas especiales	13
4.5. Propuestas para un Periodismo Inclusivo	14
5: Géneros Periodísticos	17
5.1: ¿Qué es la nota informativa?	18
5. 2: La entrevista:	18
5.3: La Crónica periodística:	19
5.4: Géneros con intencionalidad de opinión	19
5.4.1: Editorial:	19
5.4.2: Artículo de opinión:	19
5.4.3: La Crítica:	19
5.5: Géneros periodísticos Visuales	20
5.6: Géneros periodísticos paralingüísticos:	20
6: Importancia de la Comunicación	21

6.1: La comunicación, herramienta con la que se relaciona la gente.....	21
6.2: ¿En qué otros aspectos radica la importancia de la comunicación?	22
6.3: Importancia de la comunicación para los adultos mayores	23
6.4: La inmediatez de los mensajes	24
7: Teorías de la Comunicación.....	25
7.1: Comunicación intrapersonal.....	25
7.2: Comunicación grupal:	25
7.3: La Comunicación pública retórica	26
7.4: Teoría de las Relaciones Sociales.....	27
8: Adultos Mayores	29
8.1: Definiciones:.....	29
8.2: Visión histórica y socio cultural del anciano.....	36
8.3: La tercera edad.....	37
8.4: Posición del Anciano en la Sociedad.....	39
8.5: La Tercera edad y los medios de Comunicación.....	41
8.6: Espacios de Comunicación para adultos mayores	43
8.7: Otros espacios de comunicación	43
9: Marcos Legales de Inclusión.....	52
9.1: La inclusión social.....	52
9.2: Tercera Edad e Inclusión.....	55
9.3: Marcos Legales de la Inclusión	56

9.3.1. Derechos otorgados por la Constitución de la República.....	56
9.3.2: La Ley Orgánica de los Consejos Nacionales.....	58
9.4: La Ley del Anciano.....	60
9.5: Ley de Comunicación.....	61
10: Grupos de Adultos Mayores en Quito.....	63
10.1: Puntos activos de adultos mayores en Quito	63
10.2: Proyecto Piloto “60 y Piquito” en Quito.	63
10.3: Centros del Adulto Mayor CEAM	65
10.4: Centros del Adulto Mayor (CAAM del IESS).....	65
10.5:Talleres que se ofrecen en el programa del IESS	66
10.6: El ISSFA, su programa del Adulto Mayor.....	68
10.7: Otros Centros del Adulto Mayor en Quito.....	71
11: Edición de la Revista “ <i>Mis Años Dorados</i> ”.....	72
11.1: Añoranzas y Reminiscencias.....	73
11.2: Salud de Los adultos mayores.....	75
11.3: Talleres Ocupacionales.....	76
11.4: Recreación y entretenimiento	77
11.5. Misceláneos:.....	79
11.6: Tiraje y distribución de la Revista	80
11.7: Promoción:	80
11.8: Próximas ediciones, contenidos:.....	80
11.8.1: Revista “Mis Años Dorados Número 2”	81
11.8.2: Revista “Mis Años Dorados Número 3”	82

12: Conclusiones	84
13: Recomendaciones	87
REFERENCIAS	90
ANEXOS	93

1: Introducción:

Al haber ejercido mi profesión de periodista por más de 20 años, sentí la necesidad de actualizar mis conocimientos para ponerme a la par de las actuales exigencias del ejercicio de esta profesión.

Con esa inquietud conocí que la Universidad de las Américas, UDLA, ofrecía la Maestría de Periodismo, única en su género en el país, por lo que decidí consultar sobre la misma y en virtud que satisfacía mis necesidades opté por matricularme en la II Promoción.

Tras dos años de estudios con un horario que me permitía trabajar y estudiar llegué al feliz término de egresar de la Maestría, que me dio la fabulosa oportunidad de conocer los nuevos elementos del periodismo digital, los nuevos estilos de redacción, tanto para web como para medios impresos y audiovisuales, las nuevas herramientas de la información indispensables en los actuales momentos para un ejercicio eficiente del periodismo.

El trabajo cuenta con una primera parte dedicada al Marco Teórico donde se reflexiona desde los inicios mismos de la comunicación, las formas primitivas, el origen de la prensa escrita, los géneros periodísticos, la importancia de la comunicación para la sociedad, así como el derecho de ejercer un periodismo inclusivo.

El Marco Teórico luego se combina con el producto: La Revista “*Mis Años Dorados*” enmarcada en el Estado del Arte que está enfocada hacia la población adulta mayor, para cubrir una sentida carencia de un medio de prensa que recoja información especializada para este grupo y poner sobre el tapete de discusión y análisis del ¿por qué? es importante que las abuelitas y abuelitos sean incluidos en el tema periodístico, es doblemente satisfactorio.

Existen muchas revistas dedicadas a diversos géneros, temas, grupos poblacionales, pero de ellas, pocas o casi nada, están dirigidas a uno de los

segmentos más vulnerables del quehacer social, como son los adultos mayores.

Ellas y ellos forman parte de un grupo especial que tiene que ser valorado no solamente por el hecho de haber llegado a un límite cronológico de edad, sino por todo ese bagaje de conocimientos, vivencias, anécdotas, recuerdos que las han transformado en verdaderas leyendas. Sus historias de vida, lo que han visto, han sentido, han transmitido, son verdaderos tesoros guardados en sus memorias.

Aquello me motiva a apoyarlos con consejos médicos y sacar a la luz muchas de sus historias para así valorarlas, por esa posibilidad que nos brindan para entrar en contacto con un pasado que nos pertenece a todos.

La investigación en este trabajo periodístico se realizó a través del método cualitativo. Así la revista *“Mis Años Dorados”*, se transforma en un medio de comunicación que, además de valorar al adulto mayor, es un instrumento para interactuar de mejor manera en el desarrollo de sus actividades a fin de mantenerlos activos y saludables.

Por este motivo la Revista *“Mis Años Dorados”*, contiene una serie de temas orientados a cuidar la salud y abordar ejes de interés de nuestros abuelitos y abuelitas como: espacios de recreación, capacitación, añoranzas y entretenimiento, que de seguro, va a suplir esta sentida necesidad.

Si se establece también que las personas de edad avanzada deben permanecer activas, sugerimos aprender y practicar principios sanos de salud física y mental, no alejarse de la sociedad y participar positivamente. Es necesario que cuenten con una alternativa comunicacional que los guíe en temas interesantes y variados de salud, recreación y entretenimiento en general.

Ellos tienen derecho a gozar de iguales oportunidades de comunicación al igual que el resto de la sociedad y más aún a medida que pasan los años en que se

da una degeneración natural de las facultades físicas y mentales, es necesario saber que la vejez no es sinónimo de enfermedad.

Por esto es imperioso que en esta etapa de vida nos ocupemos de nuestros adultos mayores, de ofrecerles información actualizada sobre los espacios recreativos con que cuentan para que puedan disfrutar de ellos.

¿Y por qué me he decidido a que los mensajes para los adultos mayores sean a través de un medio de comunicación escrita como una revista?: Por varias razones, en primer lugar porque a los adultos mayores, de más de 65 años de edad, aún les interesa informarse a través de medios impresos como periódicos y revistas; no así a la población joven que, en su mayoría, están desinteresados por el papel, ya que los medios electrónicos y digitales les ofrecen una cobertura más afín a sus gustos y requerimientos.

No hay que olvidar que el periodismo impreso actual se ha desarrollado en medio de la crisis y el boom de los medios digitales. Pero para el segmento poblacional al cual está dirigida la revista *"Mis Años Dorados"*, resulta ser el medio idóneo y estratégico, toda vez que está debidamente identificado el segmento poblacional de mis lectores que, por su edad, en su mayoría son aún muy conservadores.

Con seguridad puedo indicar que este producto se dirige al segmento poblacional específico, el de más de 65 años de edad, a quienes todo lo que signifique temas de sociedad, salud y entretenimiento les atrae sustancialmente.

Le he sacado provecho al hecho de ofrecer a los lectores las bondades que me ofrece un producto impreso en papel como son: la ampliación de detalles, la reflexión, el contexto, complementado con amplio e interesante material gráfico y de buena calidad.

En la formulación del problema que representa la carencia de medios de comunicación dirigidos a los adultos mayores podemos señalar que también el

envejecimiento poblacional es uno de los fenómenos de mayor impacto de nuestra época, con el consiguiente aumento de los índices de enfermedades degenerativas e incapacidades.

2: Justificación

El principal aporte que dará a la sociedad este trabajo se sustenta en los beneficios de la comunicación hacia la educación y conocimiento de las personas adultas mayores.

Temas tan sensibles como las principales enfermedades que les afectan, podrán ser transmitidos de forma clara, sencilla y didácticamente presentada.

Así ésta publicación se transforma en una herramienta informativa y didáctica al servicio de ellos.

Es de interés que este producto periodístico sirva para levantar auto estima de la población adulta mayor, que sientan que no solamente la población joven puede contar con información transmitida a través de los diferentes medios de comunicación, sino que ellos también tienen todo el derecho de ser incluidos en temas periodísticos que los orienten, eduquen, entretengan y los mantengan debidamente informados.

3: Antecedentes

Para enfocar el tema del adulto mayor vale la pena revisar algunos datos como por ejemplo el que trae Ecuador en Cifras del INEC (s.f.), que indica que, según el último censo realizado en el 2010 la población total alcanzaba los 14'483.499 habitantes.

Y según el reloj poblacional, con el cual se registra cada nuevo nacimiento, a las 20h00 de 15 de octubre del 2014, el número de habitantes ecuatorianos alcanzaba la cifra de 16'102.311 personas.

Del número total de habitantes arrojados por el censo del 2010, en Ecuador existían 1'229.089 adultos mayores (personas de más de 60 años de edad), la mayoría residía en la Sierra (596.429), seguidos por la Costa con (589.431). De estas cifras las mujeres representan el (53,4%) y la mayor cantidad se ubican en el rango entre 60 y 65 años de edad.

Para el año 2012, el INEC determinó 1'341.664 personas en el Ecuador mayores de 60 años de edad. El 48.5 por ciento está en la Sierra, mientras que la otra mitad en la Costa y apenas el 3.5 por ciento en las regiones Amazónica e Insular. Esto significa que las personas adultas mayores representan entre el 8 y 9 por ciento de la población total del país.

Cifras similares nos presenta la (Agenda de Igualdad para Adultos Mayores, 2012- 2013, pp.9) en la que señala que el Ecuador se encuentra como un país en plena fase de transición demográfica, donde los adultos mayores representan el 7% de la población y para el 2050 representarán el 18%”.

Mientras tanto el (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, pp. 117-119) hace referencia a que:

“Anualmente fallecen alrededor de 34.000 ecuatorianos mayores de 65 años de edad. Tan solo el 27.7% de las personas adultas mayores se halla cubierto por sistemas de seguro de salud. El 89% de estos es de orden público (INEC, 2010) y solo el 30% de las personas adultas

mayores cuenta con la asistencia de una persona para cuidarlos. El 14.7% de adultos mayores fue víctima de insultos y el 14.9% víctima de negligencia y abandono” (MIES, 2012)

Entonces, basándonos en estas cifras, podemos reflexionar que estamos hablando -en el caso de las y los adultos mayores- de un representativo segmento poblacional que requiere contar con los mismos derechos que todas las personas y que justamente uno de esos derechos es mantenerse informados y recibir información clara, oportuna y que satisfaga sus necesidades.

Ellos deben ejercer sus derechos y obligaciones adecuados a la correspondiente etapa generacional, cuyo ejercicio debe ser efectivamente garantizado.

Uno de estos derechos es el de la comunicación, determinante para que la sociedad en general y, particularmente, los adultos mayores puedan desenvolverse en la vida.

Al ser el envejecimiento un proceso multidimensional, que tiene incidencia en las personas, la familia y la comunidad, toda acción a favor de ellos es definitivamente un desafío. Y lo es especialmente para el Periodismo Inclusivo y Social que aporta a favor de la igualdad y equidad de todos los segmentos poblacionales y en este caso de los adultos mayores.

También el envejecimiento poblacional es uno de los fenómenos de mayor impacto de nuestra época con el consiguiente aumento de los índices de enfermedades degenerativas e incapacidades.

Uno de los principales problemas que registra la población adulta mayor que vive en el país y específicamente en la ciudad de Quito es no contar o contar con muy pocos medios de comunicación dirigidos exclusivamente para ellos.

Es urgente el surgimiento de nuevos medios de comunicación que los orienten en su salud, que les informen sobre las alternativas recreativas y que los entretengan con temas de su interés.

La Revista "*Mis Años Dorados*", presenta y describe la realidad del adulto mayor por medio del análisis, reportajes, crónicas y segmentos informativos. Atender esta sentida necesidad de información y capacitación es nuestro propósito.

Marco Teórico

4. El Periodismo Social e Inclusivo

“El periodismo social da un paso adelante. No se conforma con el elemental cuidado de la información, pluralismo, independencia, chequeo, propia de la tarea periodística, sino que suma su compromiso con los procesos sociales. El periodismo social es abiertamente activo en sus propósitos, tiene ideología, promueve la acción de la comunidad, asume una activa responsabilidad en el uso del lenguaje, difunde derechos, respeta las minorías y sobre todo respeta a las personas”, así lo señala (Cytrynblum, 1999, p. 83)

Así de forma clara se define lo que es un verdadero ejercicio del periodismo social reforzado en el respeto a las personas en toda su dimensión.

Aquello también es reforzado por (*Buitrón, 2005, p. 29*)

“El Periodismo como espejo debe mostrar realidades que tradicionalmente han sido maltratadas o cubiertas de clichés. El periodismo que debe abordar con responsabilidad temas como el homosexualismo, el mundo que muchos medios han confinado a la crónica roja, a una visión decadente, machista, miope y excluyente que condena frontal o solapadamente, el travestismo o la prostitución, olvidando que existe un mundo paralelo que tiene derecho a participar abiertamente en los procesos de la sociedad”.

“El periodismo social se esfuerza por ser inclusivo y evitar la estigmatización. Por eso recomienda, por ejemplo, no hablar de drogadictos sino de personas con problemas de adicción; no son discapacitados, sino personas con determinados tipos de discapacidad. En síntesis se trata de no definir al sujeto por su dificultad, sino por toda su dimensión humana”, vuelve a anotar (*Cytrynblum, 1999, p. 87*).

A esto se suma otro componente, dar un cambio al manejo periodístico que casi siempre privilegió la política y la economía por encima de los otros temas.

Incorporar nuevos autores sociales en la Agenda Periodística, porque el periodismo debe estar en función de los ciudadanos y existe un tercer actor social que falta considerar y ese, justamente, es el periodismo social.

Parafraseando esta reflexión, entonces, nos damos cuenta claramente que la oferta informativa de la mayoría de los medios de comunicación y del quehacer periodístico, estuvo con mayor peso en temas de economía y política, dejando lado otros ámbitos emergentes e inclusivos de diferentes sectores de la sociedad.

(*Taufic, 1977, p. 35*) remarca en este sentido y refiere que “ningún ser humano debe ser excluido de la comunicación. La comunicación como tal es patrimonio de toda la sociedad, de una u otra forma. El Periodismo es, definitivamente, una profesión a través de la cual se informa y orienta a la opinión pública, de ahí la responsabilidad que implica para manejarse con ética y compromiso social”.

A partir de ahí hay que tratar informativamente los temas sociales con la mayor normalidad, claridad y respeto posibles, sin renunciar a abrir el debate sobre asuntos como la infancia, las cuestiones de género, la drogadicción, inmigración, discapacidad y otros como el racismo, la xenofobia, homofobia, adicciones, salud, adultos mayores, etc”.

Como *Cytrynblum (1999, p. 32)* ya lo dijo “que si bien esta tendencia de que sean los temas políticos y económicos los que más expuestos están en la práctica periodística, esto se ha ido revirtiendo, pero de todos modos todavía hay mucho camino por recorrer hasta encontrar el verdadero y eficiente tratamiento de los hechos de índole social”.

Y eso es lo que aún hace falta para que exista una verdadera inclusión de temas sociales en el quehacer periodismo, para que exista un amplio diálogo ciudadano, un periodismo abierto, que aporte en favor de la igualdad y la equidad.

En base a estos conceptos la reflexión es que hay que practicar un periodismo que, unido a los medios de comunicación, se transforme en agente socializador de representación social e identidades individuales y, fundamentalmente, en

lectura de la realidad que de acuerdo a sus contenidos, programación y noticias marquen, de una u otra forma, las agendas políticas y sociales de una localidad, un país o una región”.

4.1. La importancia del uso de un lenguaje inclusivo

“El lenguaje periodístico en las relaciones sociales juega un papel sustancial. El lenguaje participa como medio facilitador en las relaciones sociales cumpliendo una de sus funciones como la de comunicar ideas por medio de mensajes en el cual tanto individuos como colectivos seleccionan e intercambian signos que posee un significado descifrable. Nunca el hombre estará separado del lenguaje para expresar lo que pasa en su interior”, señala (*Barthes, 1994, p. 25*)

Y así es, por cuanto las palabras comunican el modo de ver el mundo y nuestros pensamientos. Es necesario que los periodistas tengan muy en cuenta la importancia de escribir con un lenguaje inclusivo, un lenguaje que no discrimine ni ignore a las personas sea cual sea su condición de género, clase social, origen, edad, etc.

El lenguaje incorpora la cosmovisión social, los valores y las creencias que compartimos socialmente de manera que accedemos a la comprensión de lo que nos rodea gracias a las palabras, las metáforas, las frases hechas, los refranes, etc.

Así mismo según la (*Guía de Comunicación e Inclusión de la Universidad de Cantabria, p. 15*), hay varias pautas para el uso de un lenguaje apropiado en el ejercicio de un verdadero Periodismo de Inclusión.

“Ya en los años 80 se destacaba la necesidad de utilizar términos neutros para el logro de la igualdad entre mujeres y hombres toda vez que se reconoce al lenguaje como elemento esencial en la formación de la

identidad social de los individuos y un lenguaje sexista se transforma en un obstáculo para el desarrollo de la igualdad. Por miles de años la utilización masiva de formas masculinas y patriarcales han repercutido en el hecho de hacer predominar lo masculino sobre lo femenino”.

De igual forma en materia de discapacidad, el tratamiento informativo inadecuado, enfoques de victimización o usos incorrectos en la terminología se han convertido en verdaderas barreras a la objetividad, limitando el derecho que todos tenemos para acceder a las mismas oportunidades.

Para (Merizalde, 2008, p. 34) “la información se constituye con un lenguaje particular con normas y procedimientos específicos, esto es el lenguaje periodístico que permite conocer y crear una imagen de la realidad de los hechos informativos y del mundo social”.

4.2. Discriminación por estigmas en los contenidos mediáticos

“El estigma es una construcción social de signos corporales con los que intenta exhibir algo malo o poco habitual de quien lo representa”, es el punto de vista de (Goffman, 1995, p. 11)

Esta definición también es compartida por (Fernández, 1998, p. 179) quien refiere que:

“una imagen estereotipada actúa como delimitador de lo que se incluye / excluye en cada agrupamiento y de qué valor se asigna. Así los estereotipos se caracterizan por admitir una escasa variabilidad individual, lo que les convierte fácilmente en elementos peligrosos y discriminatorios. Es casi frecuente que los medios de comunicación construyan perfiles para luego naturalizarlos y hacerlos públicos, presentan imágenes de burla y utilizan palabras de desprecio hacia determinados sectores y grupos “.

Por ello en la práctica periodística social e inclusiva se debe descartar toda clase de discriminación por estereotipos en los contenidos mediáticos.

4.3. Periodismo Social & Periodismo de Servicio

“El periodismo social está enfocado en el servicio, cada nota periodística se debe acercar a los lectores con toda la información adicional necesaria y el acceso directo a las fuentes. El servicio debe estar centrado en que los diferentes grupos sociales puedan acceder a servicios que les puedan ser útiles en función de sus necesidades, información sobre orientación, asesoramiento y todo aquello que se pueda poner a su disposición. El periodismo social no solo debe quedarse en la denuncia, dentro de lo posible se debe investigar la solución al problema”, lo refiere (*Cytrynblum, 1999, p. 10*)

¿Qué es lo que se pretende con esto?, que el periodismo social sirva para generar la participación de la ciudadanía, que los periodistas no se crean dueños de la información, sino que ésta pueda ser ampliada por los propios receptores quienes tendrán la posibilidad de abrir su panorama para obtener información adicional que sea de su interés.

Con una verdadera práctica del periodismo social lo que se conseguirá es presentar el problema pero también la solución; dotar de información pero incluir el servicio; informar pero también capacitar; informar + educar + capacitar.

4.4: Contenidos inclusivos y tratamiento de algunos temas especiales

La discriminación, lamentablemente, se entrelaza con el ejercicio del periodismo de diferentes formas: a través del lenguaje utilizado en los contenidos que se difunden, temas que son omitidos o destacados según los intereses económicos y políticos en juego o, simplemente, porque los periodistas utilizan estereotipos que estigmatizan a grupos o personas.

“La importancia del tratamiento y los enfoques inclusivos que se deben practicar en el periodismo en temas especiales como los niños, los jóvenes, la tercera edad, la pobreza, mujeres, género y dar el verdadero valor a cada una de las personas”, es otro de los puntos de vista de (Cytrynblum, 1999 pp. 97-171).

El tratamiento de estos temas en los medios de comunicación es uno de los más complejos porque es un eje que atraviesa todos los temas: pobreza, violencia familiar, explotación sexual y laboral, educación, salud, sexismo, derecho a la expresión, entre muchos otros. Se trata de la población más vulnerable y como tal si el medio y el periodista incorporan pautas de periodismo social para una correcta cobertura de los temas enumerados, tendrá los recursos básicos para cubrir con tranquilidad esta temática.

Se debe poner por delante el valor de las personas. Como (Cytrynblum, 2011, pp.148-152) ya lo dijo:

“habitualmente se usan algunos términos confundiéndose con contenidos y esta calificación se convierte en un elemento discriminatorio. Se deben descartar términos como discapacitados, minusválidos, impedidos, etc. el periodista no debe calificar las situaciones de las personas, la magnificación y el sobredimensionamiento de las personas también deben ser abolidas del lenguaje periodístico, se debe tener muy en cuenta que la discapacidad no es una enfermedad, no al lenguaje popular, que discriminen y maltraten, la tendencia periodística debe inclinarse hacia el lado positivo”.

4.5. Propuestas para un Periodismo Inclusivo

No hay libros que den recetas pre establecidas para un efectivo ejercicio del Periodismo inclusivo, lo que sí existen son una serie de propuestas de varios sectores.

Así, uno de los principales retos a practicar para un verdadero periodismo inclusivo en primer lugar es la democratización de los medios de comunicación, pero también la transformación individual o colectiva de las bases discriminatorias en las cuales se sustenta nuestra sociedad.

La influencia y el poder que ejercen los medios de comunicación en la opinión pública y en la construcción de identidades reclama de las y los profesionales de la comunicación una mayor responsabilidad no solamente en la producción de contenidos, sino también en las formas lingüísticas que se utilizan para transmitirlos.

Los medios funcionan como un resorte para la incorporación de nuevos términos o construcciones, pero esa capacidad de difusión también les convierte en responsables en la perpetuación de fórmulas, expresiones y recursos que excluyen, discriminan o refuerzan los estereotipos.

El ejercicio verdadero de un Periodismo Incluyente debe contemplar las diversas perspectivas, las de género, de clase, edad, etc, para hacer un periodismo de calidad, en definitiva, hay que repensar la profesión y la forma como la ejercemos, solo así haremos una información que sirva para comprender y para producir conocimiento y no una mercancía efímera.

Así como hay espacios creados exclusivamente para el deporte o la farándula, a la música, a la juventud, deben crearse espacios para temas emergentes.

Para el caso de los adultos mayores ser tomados en cuenta en el campo del Periodismo Inclusivo es importante porque se pueden lograr muchas cosas, desde el cambio de hábitos hasta el cambio de actitudes.

Las y los adultos mayores quienes se han retirado de la vida laboral se han convertido en grandes consumidores de Televisión, radio y prensa escrita, por ello demandan espacio de y para ellas y ellos.

Muchos viven en la soledad y espacios periodísticos de su interés pueden acompañarlos y sacarlos de múltiples situaciones de depresión.

Los medios de comunicación y los periodistas como agentes activos de la sociedad y por la responsabilidad que ejercen en la configuración del

imaginario social deben aportar para que la vejez seas vista en positivo, que permita a las personas un desarrollo físico, mental y social.

5: Géneros Periodísticos

Los géneros periodísticos son herramientas narrativas que los periodistas emplean en función de la historia que cuentan.

No es que el lector tenga muy en cuenta cada género que lee, pues en la mayoría de los casos ellos llaman artículos a la mayor parte de las notas por las cuales se interesan; lo que si diferencian son los editoriales, es decir la columna de opinión. Sin embargo los periodistas saben exactamente a qué género pertenece cada información y las diferentes formas de expresión periodística.

El autor (López, 2004, p.88) al referirse a los géneros periodísticos señala:

:

“Podemos hablar de la noticia, la crónica, el reportaje, la entrevista, el informe, como géneros informativos; y del editorial, la columna y la crítica, como géneros de opinión. Cada género tiene su ámbito de aplicación: la noticia, para la inmediatez; la crónica para el desarrollo de un hecho o un ámbito contemplado por el periodista: el reportaje, para ampliar una noticia a través de la difusión de datos que profundizan el hecho, con el valor añadido de la narración literaria; la entrevista, para ofrecer un acercamiento directo del lector a un personaje o un testigo; el informe, para aportar datos como un elemento contextualizados”

Más adelante este mismo autor se refiere a que los géneros de opinión se aplican por si mismos: “nadie firmará un editorial de su periódico, pero no dejará de hacerlo si expresa su opinión personal en una columna”.

Mientras tanto el destacado periodista, catedrático investigador peruano (Gargurevich, 2004, p. 23) señala que “existen muchos otros géneros periodísticos y menciona a la nota informativa, entrevista, crónica, reportaje,

géneros gráfico; pero también a otros como la columna, artículo, testimonio, reseña, crítica, polémica, campaña y folletón”.

5.1: ¿Qué es la nota informativa?

Es el género más utilizado y consiste en la presentación de hechos calificados como dignos de ser noticia, es decir con valores periodísticos precisos.

Para (Gargurevich, 2004, p.23) “la nota informativa es la más antigua expresión periodística y muy difícil de asignarle fecha de nacimiento. Solo se conoce que antiguamente fue dictada en Inglaterra, una ordenanza real contra los propagadores de falsas noticias. En esos tiempos la noticia era manuscrita y tuvo un desarrollo muy activo hasta la aparición en Europa de las máquinas y tipos móviles de Gutenberg”.

5. 2: La entrevista:

Para muchos la entrevista es el género periodístico más conocido y el que más aparece en los diferentes medios de comunicación audio visuales y escritos.

Como Gargurevich (2004, p. 67) ya lo dijo, “este difundido género forma parte del bagaje técnico obligatorio de cualquier periodista, probablemente desde el primer día de trabajo tendrá necesidad de citar respuestas textuales entrecomilladas. Sin embargo hay que distinguir lo que es interrogar para obtener datos y la entrevista periodística en función del interés no del entrevistador ni del entrevistado, sino del lector”.

Así hay muchas clases de entrevistas: de actualidad, de personalidad, biográfica, entrevista-encuesta, de retrato o personalidad, de opinión general, grupal o entrevista de noticia.

5.3: La Crónica periodística:

Existen muchísimas definiciones de la crónica. Unos la señalan como la esencia misma de una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos actuales. Otros, en cambio, colocan a la crónica como un género de la literatura periodística eminentemente informativa y por lo tanto lógica dentro del periodismo.

Pero también se define a este género periodístico como la forma de expresión del periodista para transmitir al lector su juicio sobre hechos, idea y estados psicológicos personales o colectivos.

Para (Armentia y Caminos, 2003, p.27) “la crónica es el género con predominio interpretativo por excelencia, en el que juega un papel importante las propias valoraciones del periodista redactor. Esta interrelación entre elementos informativos y elementos de opinión han hecho que casi siempre se haya considerado a la crónica como una de las técnicas periodísticas más relevantes”.

5.4: Géneros con intencionalidad de opinión

5.4.1: Editorial: Texto de opinión por excelencia, refleja siempre la postura del medio de comunicación ante el tema que aborda, de ahí se desprende que nunca va firmado.

5.4.2: Artículo de opinión: El artículo de opinión o comentario se sustenta sobre la interpretación razonada de un tema de actualidad, pero sobre el que el periodista apoya valoraciones y juicios huyendo de lo estrictamente informativo. Se trata de un trabajo eminentemente personal que no está sujeto a técnica específica.

5.4.3: La Crítica: Es uno de los géneros más controvertidos, ya que se sustenta en la opinión de varios expertos. La crítica periodística ha de ser

breve, pero no ligera; rápida, pero no irreflexiva; ágil, pero no inconsciente. El esquema textual de cualquier crítica periodística debe contemplar: el título, la ficha técnica, el texto de opinión, las cartas al director, y la revista de prensa.

5.5: Géneros periodísticos Visuales

Entre los que se encuentran: la fotografía como noticia, el retrato fotográfico informativo, la fotografía simbólica, la fotografía ilustrativa, la fotografía de denuncia, fotografía humorística, especializada, foto noticia, el reportaje fotográfico, los retratos, las caricaturas, las tiras cómicas.

5.6: Géneros periodísticos paralingüísticos:

Según (Armentia y Caminos, 2003, p. 42) “En estos géneros están el info periodismo (género nuevo formado por la convergencia de soluciones fotográficas, informáticas de diseño y de contenido, que dan como resultado un mensaje informativo más claro, más ameno, más rápido, más bello, más objetivo e incluso más exacto y más completo”.

6: Importancia de la Comunicación

A través de la comunicación con la cual la humanidad interactúa en el mundo entero, es hora de reflexionar respecto de su poder.

Entonces nos preguntamos ¿En qué radica la importancia de la comunicación, su complejidad y su vasto alcance?. Innumerables son las reflexiones al respecto, pero nos centraremos en algunos puntos de vista que aclaran el valor y el poder que encierra esa pequeña palabra de 12 letras “comunicación”.

Para (Bordenave y Carvalho, 1978, p. 103).

“No solamente la comunicación aparece como proceso íntimamente ligado al funcionamiento psicológico del hombre, sino que llega a consistir en la propia matriz en donde se gesta su personalidad. No solamente la comunicación aparece como un instrumento de interacción social, sino que viene a constituir la propia urdimbre de la cultura y el vehículo más poderoso de la mantención o la modificación de la estructura social”.

6.1: La comunicación, herramienta con la que se relaciona la gente

Una explicación por demás contundente es que la comunicación es la base de la cultura y el vehículo más poderoso de modificación de la estructura social.

Entonces he ahí su importancia, ser la generadora de la personalidad de la gente, ser la trama, el tejido mismo, la principal herramienta para que se relacione la sociedad y el mundo entero, que incluso puede llegar a cambiar una estructura social.

Solamente con comprender su verdadero significado y dimensión del alcance de estos términos, estamos hablando del verdadero significado e importancia de la comunicación. Su poder infinito que por lo mismo tiene y debe ser manejada de forma delicada y sensitiva.

6.2: ¿En qué otros aspectos radica la importancia de la comunicación?

Para (Collado y Dahnke, 1988, p. 25) “La comunicación es siempre parte importante de una relación, a menudo la parte esencial sin la cual no sería fácil comprender las relaciones humanas. La comunicación crea un lazo no solo entre los individuos o los grupos, sino también entre las relaciones. En suma, la comunicación es la trama que une a los individuos, familias, grupos sociales y religiosos, corporaciones, públicos de los medios de comunicación masiva, sociedades, culturas y naciones”.

Es decir que es la columna vertebral de las relaciones humanas, sin la comunicación nada funcionaría. Tanto la comunicación interpersonal como la comunicación masiva son infinitamente activas, forman el meollo de la interacción humana, En suma, la función de la comunicación es de gran amplitud, utilidad e importancia en todas las situaciones de la vida.

Bordenave (1978, p.7) lo vuelve a decir “donde quiera que se estén ejecutando programas y proyectos de desarrollo se están usando formas y métodos de planificación y existen procesos de comunicación”.

Es decir que el desarrollo de los individuos, de los grupos, de las organizaciones, de los pueblos, de los países y del mundo entero se sustenta en la trama y el soporte que da la comunicación. Sin ella nada sería posible, nada sería entendible, nada sería comprensible, nada sería efectivo.

Y que mejor aplicar este nivel de importancia de la comunicación al servicio de la sociedad en general, al servicio de las grandes mayorías entre ellas los niños, los jóvenes, las personas adultas mayores. Utilizar todas las bondades que nos ofrece la comunicación para mantenerlos informados, para mantenerlos conectados con la sociedad y el mundo entero.

6.3: Importancia de la comunicación para los adultos mayores

Para el caso de los adultos mayores a través de una efectiva comunicación se pueden lograr muchas cosas, desde el cambio de hábitos alimenticios hasta el cambio de actitudes para una vida feliz, sana y saludable.

Uno de estos temas es transmitirles las bondades e importancia de la actividad física en la tercera edad. Como dice (Ceballos, 2012, p. 3) “La actividad física en los adultos mayores, como una forma de vida saludable, tiene gran trascendencia en la sociedad, pues la práctica del ejercicio y del deporte promueve la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de algunas enfermedades, lo cual brinda un mejor nivel de salud”.

O también destacar la importancia de la comunicación hacia los adultos mayores para que ellos sepan cómo aprender a envejecer en forma diferente, como personas y como sociedad y de esta forma redefinir el concepto del envejecimiento.

Para el caso de los adultos mayores recordaremos lo que indican (Rodríguez y Lascano, 2007, p. 1). “Los adultos mayores tienen que saber que hay cantidad de profesionales que se interesan por la gerontología, en particular cada vez más médicos se preocupan por entender al envejecimiento e incorporar prácticas geriátricas a sus propias especialidades”.

Y así una infinidad de temas sobre los adultos mayores como la prevención de enfermedades, alimentación sana y saludable, la vacunación oportuna, un

ambiente saludable, una actitud positiva y alegre frente a la vida, sus cambios fisiológicos, físicos y cognitivos y muchos temas más, que pueden ser conocidos y practicados por ellos siempre y cuando existan efectivas líneas de comunicación que los orienten y ayuden a despejar sus inquietudes.

6.4: La inmediatez de los mensajes

Asimismo la importancia de la comunicación la podemos comprender mejor desde el punto de vista que nos presenta (De Fleur y Ball-Rokeach, 1993, p.19) cuando señala que:

“Hoy en día la impresionante capacidad que tenemos de mandar mensajes a largas distancias de forma instantánea transmitiendo simultáneamente significados parecidos, nos es tan familiar que es fácil mostrarse indiferente ante ello. Sin embargo si tenemos en cuenta la vida humana en épocas primitivas lo que hacemos hoy cuando leemos el periódico, ponemos la radio o miramos la televisión, representa un cambio de una magnitud extraordinaria en cuanto al comportamiento humano en la comunicación”.

Entonces, que más evidente y claro que este concepto de la importancia de la comunicación, saber que el mundo está conectado, que estamos en la era de la comunicación en tiempo real. Haber superado todos los límites, todas las fronteras y hoy por hoy estar interactuando, sin distancias ni límites que nos separen a unos de otros.

Han caído todas las barreras, todos los obstáculos. Hoy el mundo habla, el mundo se comunica de deferentes formas, a través de diferentes canales. Fluye una comunicación directa, dinámica e inmediata.

7: Teorías de la Comunicación

Para los autores (West y Turner, 1997, p. 27), “Las teorías de la comunicación atraviesan varios contextos: la comunicación intrapersonal, comunicación interpersonal, comunicación organizacional, comunicación pública/retórica, comunicación de masas y la comunicación intercultural”.

7.1: Comunicación intrapersonal

Si profundizamos en cada una de estas teorías entonces podemos estar claros de que la comunicación intrapersonal es aquella que se practica con uno mismo, es la formación de impresiones y toma de decisiones, símbolos y significados, observaciones y atribuciones, compromisos del ego y persuasión netamente personal.

La comunicación interpersonal, en cambio, es cara a cara, se sirve de estrategias de mantenimiento de las relaciones, intimidad relacional, control de la relación, atracción interpersonal.

7.2: Comunicación grupal:

Una tercera teoría es la comunicación con un grupo de gente que da género y liderazgo grupal, vulnerabilidad grupal, grupos e historias que determinan la toma de decisiones grupales.

Mientras tanto la comunicación organizacional está dentro de un entorno organizado, con una jerarquía organizacional y de poder.

7.3: La Comunicación pública retórica

En esta línea la comunicación pública retórica es a través de la cual se desarrolla una aprehensión a la comunicación, hay discursos, y crítica de textos.

Llegamos entonces a la comunicación de masas con audiencia muy amplia y la utilización de los llamados medios de comunicación masiva: prensa, radio, televisión, medios alternativos, entre otros.

Así, esta visión de las teorías de la comunicación proporciona un sistema básico de categorías en las que se puede dividir el campo de la comunicación y los contextos elementales que luego se fueron transformando en teorías más definidas de la comunicación.

Entre estas teorías más definidas, más argumentadas, nos topamos con el pensamiento de (Melvin, 1970, pp. 175-193) en la que señala que: “Las teorías contemporáneas de la comunicación masiva, como la teoría de las diferencias individuales, teoría de las categorías sociales, teoría de las normas culturales, son las que determinan los efectos de la comunicación en la sociedad”.

¿En qué se basan estas teorías? Melvin (1970, p. 175) lo vuelve a decir “El desarrollo de la teoría contemporánea en el estudio de los medios de comunicación puede ser formulada en estos sencillos términos ¿cuáles han sido sus efectos?”.

Por ejemplo en la teoría de las diferencias individuales basada en la características de la personalidad individual. No resulta difícil demostrar que las diferentes clases de personas que formaban un auditorio seleccionaban o interpretaban el contenido de la comunicación masiva de muy diverso modo.

En el caso que nos ocupa de los adultos mayores, por ejemplo, esta teoría pondría ser reflejada claramente al saber cómo ellos reciben en sus manos un producto periodístico como la Revista *“Mis Años Dorados”*, qué es lo que les impresiona, qué les parece y cómo reaccionan ante este medio escrito-.

De seguro a unos les gustará sus mensajes sobre la salud, a otros las curiosidades, muchos la verán como un medio de comunicación que aporta a sus necesidades informativas; y, de pronto, a otros quizá no les interese. Es decir en base a esta teoría se estaría ratificando que los contenidos son analizados de forma individual por los receptores de la información.

Mientras tanto la teoría de las categorías sociales que a decir de (Melvin,1970, p.183), “supone que hay amplias colectividades, agregados o categorías sociales cuya conducta frente a un conjunto dado de estímulos es más o menos uniforme. Características tales como la edad, el sexo, ingresos, el nivel de educación, la residencia en zonas urbanas o rurales”, nos proporcionan ejemplos.

Aquí nuevamente al trasladarlo al tema de los adultos mayores y la edición de la Revista *“Mis Años Dorados”*, encasilla muy fácil y positivamente, ya que las variables tanto de edad como de necesidades informativas son, más o menos iguales. Así agrupamos a un buen número de adultos mayores que, pese a su heterogeneidad, poseen características semejantes, comparten las mismas actividades, hábitos y modos de pensar similares en materia de comunicación masiva.

7.4: Teoría de las Relaciones Sociales

Ésta al igual que muchos otros descubrimientos científicos importantes a decir de (Melvin, 1970, p.185), “Desde el punto de vista de la investigación sobre comunicación de masas que sigue la tradición de coparse de los efectos, destaca cómo el contexto en que se reconoció el papel de los vínculos grupales

como complejo de variables interpuestas, pueden modificar el efecto de la comunicación”.

Estos conceptos los trasladamos a como se eligieron a los grupos y temas que están presentados en la Revista *“Mis Años Dorados”* y podemos darnos cuenta que los diferentes grupos, a pesar que se ubican espacialmente distantes, no se conocen, mantienen vínculos y actividades afines, como el interés de cuidar de su salud a través del ejercicio, mantenerse ocupados a través de terapias de manualidades, asistir y disfrutar de eventos sociales; es decir, “justamente”, esos vínculos grupales.

8: Adultos Mayores

8.1: Definiciones:

Para entrar en materia de definición de las personas adultas mayores vale recordar que casi todos nos hemos inclinado por llamarlos abuelitos, ancianos, mayorcitos. Sin embargo existen varias organizaciones que manejan definiciones mucho más acertadas.

Así por ejemplo la Organización Panamericana de la Salud considera como personas adultas mayores a aquellos que tienen 60 años de edad o más. Mientras tanto las OMS señala que las personas de 60 a 74 años son consideradas de edad avanzada; de 75 en adelante, viejas o ancianas y las personas que sobrepasan los 90, se los denomina grandes viejos o grandes longevos.

(Point, 2008, pp. 22-24) señala que “La ancianidad es una etapa más de la vida, para la que debemos prepararnos con el objeto de vivirla de la mejor manera posible. Nacemos, crecemos, maduramos, envejecemos, hay que aceptar todo el proceso y adaptarse física y psicológicamente a cada una de sus etapas”.

Así resalta el hecho de que llega un momento en que el organismo de las personas se ubica en una fase de involución y se inicia un proceso de envejecimiento que trae consigo al apareamiento de cabellos blancos, arrugas en las manos y en la cara, flacidez y demás signos de envejecimiento.

También los organismos internos empiezan a dar señales de cansancio o de falta de atención, como por ejemplo dolores musculares o articulares, problemas respiratorios o circulatorios y se considera que es alrededor de los 60-65 años de edad que coincide con la jubilación, cuando estas señales comienzan a manifestarse.

Otra definición de adultos mayores la encontramos de (Cavanaugh, 2010, p. 554), al referirse a que el envejecimiento es un proceso individual que involucra

muchas variantes en cuanto a los cambios físicos, el funcionamiento cognitivo y la salud mental.

Mientras tanto (Rodríguez y Lazcano, 2007, p. 40) van un poco más allá y definen al envejecimiento desde el punto de vista biofisiológico y argumentan que:

“El envejecimiento o la tercera edad, no es más que el resultado del proceso de desarrollo del ser humano en su fase degenerativa y de declive, caracterizado esencialmente por el número de células y la funcionalidad fisiológica que conlleva una disminución progresiva de la capacidad y la potencialidad de los diferentes órganos, para cumplir su función. Se traduce en la aparición de los aspectos anatómicos propios de esta fase del ciclo vital”.

Es decir que todas estas teorías relativas a las causas del envejecimiento aceptan, sin lugar a dudas, una base biológica que es genética en sus orígenes.

Estas definiciones, entonces, nos hacen pensar que al llegar a la vejez estamos en el declive de la vida. Y que hay varias circunstancias y factores, así como condiciones genéticas que inciden directamente en esta etapa.

Lo que sí está muy claro es que al llegar a la edad avanzada, vejez, o tercera edad, inclinada la curva de la vida se comienza a descender con la consiguiente aparición de que muchos órganos evidencian molestias, aparecen las enfermedades y hay una serie de cambios tanto físicos como psicológicos y mentales.

¿Entonces qué debemos hacer para que todos estos cambios no terminen arruinando la vida de los adultos mayores?, hay que prevenir con buenos hábitos de alimentación sana y saludable, cuidar el cuerpo a base de ejercicio físico y movimiento continuo, alejarse de sustancias tóxicas que puedan afectarnos como el tabaquismo, alcoholismo, entre otras prácticas negativas.

Pero hay una pregunta de cajón. ¿A qué edad mismo comienza la etapa de la vejez? Según (Rodríguez y Lazcano, 2007, p. 40) dan cuenta que:

“El umbral de los 60 se adoptó para establecer el comienzo de la vejez propiamente dicha, con base a que a partir de esa edad todas las personas empiezan a experimentar cierto deterioro. Hay un problema de denominación de esta etapa de línea de vida: vejez para unos que en tiempos actuales denota un sentido peyorativo; senectud para algunos; tercera edad, para otros, a adultez madura, para muchos”.

En base a estas consideraciones podemos ver que existen un sin número de denominaciones para esta etapa de la vida, pero todas confluyen en el hecho de que a partir de los 60 años de edad, son evidentes los cambios físicos y de evidente deterioro y que ahí es cuando se deben tomar mayores precauciones para cuidar de la salud física y mental, de una buena alimentación, de prácticas continuas de ejercicio a fin de darles a los adultos mayores una mejor calidad de vida.

(Pont, 2008. pp. 22) al reflexionar sobre la actitud de las personas mayores recalca que:

“Las personas mayores han de tomar una actitud positiva en la vida y la primera de estas actitudes básicas es aprender a ser uno mismo. Aprender a saber vivir consigo mismo, a conocerse tal y como es, con sus dimensiones reales, temporales, espaciales, corporales, espirituales. A lo largo de la vida vamos aprendiendo y madurando, la tercera edad es el momento más alto de la madurez. Las personas mayores tienen en su poder un tesoro de sabiduría y experiencia y solo por ello merecen respeto, por lo que deben ser valoradas y no marginadas”.

Así esta autora observa que al llegar a la tercera edad lo más importante es tomarle a la vida positivamente, sin mirar atrás y más bien proyectándose al futuro. Los adultos mayores deben valorarse y saber que todos los años que han vivido, que han transitado por este mundo, les ha hecho más sabios y que

cada etapa de la vida lo que da es una mayor evolución tanto física como intelectual.

Pero también es la sociedad la que debe aportar para que los adultos mayores se valoren. No se los debe discriminar, deben recibir todo el apoyo y el cariño para que no se sientan solos. El Estado también es el encargado de reforzar sus políticas públicas para que los adultos mayores se sientan incluidos en el quehacer social, se sientan que son tomados en cuenta, que son importantes y no rechazados.

(Pont, 2008, p. 23) subraya que:

“Para vivir una vejez sana es necesario interiorizar cada una de las etapas anteriores y aprovechar las posibilidades que ofrece cada momento evolutivo. Hay que enriquecer las vivencias e intentar ser felices siempre que sea posible, buscar soluciones a los problemas que vayan surgiendo a lo largo de la vida y encontrar alternativas para cada situación. Hay que procurar seguir evolucionando siempre tanto física como intelectualmente sin dejarse llevar por la comodidad y la rutina, fortaleciéndose, enriqueciéndose en todo momento y a cualquier edad. Hay que sentirse vitales siempre desde el nacimiento hasta la muerte”.

Resultan muy interesantes estos puntos de vista sobre la tercera edad: ser vitales, ser positivos, evolucionar tanto física como mentalmente, ser vitales desde el nacimiento hasta la muerte, es sin lugar a dudas un razonamiento muy optimista y profundo.

Y es, justamente esa vitalidad, ese positivismo, lo que se ha podido observar en los diferentes núcleos de adultos mayores a los cuales hace referencia y se incluyen en las páginas de la Revista “*Mis Años Dorados*”.

Ha sido muy evidente cómo los diferentes grupos de adultos mayores que participan en los talleres del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), de los grupos “60 y Piquito”, todas y todos han demostrado que estos espacios y

organizaciones que han dado cabida a programas dirigidos a este segmento poblacional les dan vida, ánimo y alegría para seguir viviendo.

Se ha podido auscultar, además, que son espacios que les pertenecen, que se han apropiado de ellos, y que han sido ofrecidos y muy bien aceptados por miles de adultas y adultos mayores que asisten a los mismos.

Por eso todas estas instituciones deben, cada vez más, fortalecer estos programas dirigidos a las personas adultas mayores para conseguir que ellas y ellos vivan sus últimos años en un ambiente de paz, de amor, de cariño y de inclusión en la sociedad. Parte importante para una vejez sana y feliz, sin lugar a dudas es la actividad física y mental.

Como lo vuelve a decir (Pont, 2008, p. 33) es necesario en los adultos mayores gestionar su tiempo libre.

“Uno de los problemas de las personas mayores es la soledad. Han perdido su núcleo social de trabajo (nexo de unión con la sociedad), en algunos casos quedan viudos, es decir pierden a sus seres queridos más próximos y, generalmente, sus hijos ya no viven en casa. Es una nueva etapa de vida a la que hay que acostumbrarse también a vivir solos, una nueva época que necesita un tiempo de aceptación. Consideramos que la actividad física puede ayudar a superar, en parte, este déficit. Ya que por su carácter colectivo (actividades en grupo, social, relacional y de movimiento) es una actividad que puede colaborar positivamente en este proceso de adaptación a esta nueva situación”.

Al comentar este punto de vista, entonces, vemos que justamente esto es lo que se busca insertar a los diferentes grupos de la tercera edad, a las diferentes actividades organizadas e incorporarlos a actividades físicas, sociales, culturales, donde compartan socialicen, se diviertan y den rienda suelta al ejercicio pleno de sus derechos a ser incluidos y no excluidos de la sociedad.

La actividad física es un puntal para un envejecimiento sano y saludable. El mismo (Pont, 2008, p.54) recalca como muy importante la actividad física en los adultos mayores.

“El cuerpo humano es como una máquina, una máquina que si no se utiliza, no se mueve, ni se engrasa, con el paso del tiempo se va estropeando, se va oxidando, cada vez le es más difícil moverse y funcionar y termina deteriorándose. El funcionamiento del organismo humano es similar, necesita estar engrasado y estar en movimiento. Con una actividad física adecuada le daremos a nuestras articulaciones la capacidad de movimiento que se merecen, reforzaremos los músculos y ligamentos, aumentará la capacidad de oxigenación de los pulmones, la sangre circulará más fácilmente, seremos más resistentes y tardará más tiempo en aparecer la fatiga. Hay que considerar la importancia del ejercicio físico en una edad en que las facultades tienden a declinar”.

Empleando los términos de esta autora, entonces, debemos destacar que el movimiento, la acción, son fundamentales para lograr un envejecimiento sano y saludable, además de mejorar las relaciones con el entorno de las adultas y adultos mayores, lo que se conseguirá es vivir plenamente consigo mismo, enriquecerse como personas y fomentar el diálogo y la inclusión social.

Ventajosamente en los diferentes grupos de adultos mayores existentes en la ciudad de Quito, el ejercicio y la actividad física marcan sus actividades diarias. Así se ha podido observar varias sesiones de baile terapia que se practican en los Centros de Adultos Mayores del IESS, en los núcleos de adultos mayores del ISSFA y en los centros de puntos 60 y Piquito que existen en diferentes sectores de la ciudad de Quito.

Otro aspecto que tiene que ser tomado muy en cuenta en la tercera edad es una buena alimentación y buena nutrición ya que muchas afecciones asociadas con la edad están directamente relacionadas con una mala alimentación. Por ello vale recordar que para llevar una vida plena en la tercera edad es muy importante saber alimentarse de una forma adecuada y sobre todo balanceada.

Es bien sabido que en esta etapa de vida el apetito suele disminuir, pero justamente por aquello es muy importante estimular al cuerpo con actividad física. De igual forma la alimentación debe ser variada y guardar un equilibrio con una variedad de nutrientes que el cuerpo necesita en la tercera edad.

Aconsejan los médicos que las personas de la tercera edad deben consumir por lo menos una porción de lácteos diariamente, y que hay que observar que una buena opción pueden ser los productos sin lactosa que los ayuda especialmente para evitar la flatulencia.

También se deben consumir proteínas que proporcionan energía, pero sí hay que cambiar las carnes rojas por pollo, pavo o pescado, hay que tomarlo muy en cuenta.

En cuanto a las frutas, éstas son indispensables en la tercera edad, se debe aumentar el consumo de frutas y verduras que son las que contienen fibra y diferentes vitaminas y minerales. Hay que recordar que las frutas estimulan la digestión.

Los médicos también aconsejan que los adultos mayores deben evitar el consumo de grasas saturadas y optimizar el consumo de aceite de oliva.

Adicionalmente hay que tener muy en cuenta la reducción al mínimo del consumo de sal, azúcar y bebidas como té y café y evitar, en lo posible, el consumo de bebidas gaseosas. Lo que sí se sugiere es consumir al menos seis a ocho vasos de agua diarios, para promover una buena digestión e hidratación.

Finalmente los expertos aconsejan comer pequeñas porciones cinco veces al día: el desayuno, a media mañana, almuerzo, merienda y cena.

Otra recomendación es comer lento y masticar bien, aquello favorecerá a una mejor digestión y hay que recordar también que se debe consumir alimentos y beber líquidos por lo menos dos horas antes de acostarse.

8.2: Visión histórica y socio cultural del anciano

Ahora veremos cómo a través de los años han sido vistos y tratados los adultos mayores dentro de la sociedad.

Así por ejemplo, según (Arias, Morales, Neuvilas, Martínez, 2012, pp.294- 305), hacen notar que se registran varias investigaciones acerca de este tema:

“El protagonismo de las personas de mayor edad en la sociedad fue estudiada desde la perspectiva psicosocial, la experiencia social y personal en diferentes ámbitos de las ciencias sociales y la salud. Fue la psicología social la que se ha preocupado por el estudio de este período de vida de las personas. Sin embargo no partió inicialmente de un deseo de conocer en mayor medida la vejez. Antes no fue suficiente que el envejecimiento adquiriera protagonismo propio en la sociedad”.

Fue a mediados del siglo pasado que esta situación comenzó a cambiar y se iniciaron líneas de trabajo cuyo objetivo prioritario, ahí sí, fue el estudio de la experiencia del envejecimiento, identificar las características distintivas de este período de vida y responder a la necesidad de llevar a cabo aplicaciones psicosociales que fueran relevantes socialmente.

Como expresión clara de este cambio los manuales de referencia de la psicología social comenzaron a incluir capítulos enteros sobre la vejez y el envejecimiento, se multiplicaron las comunicaciones en los congresos y reuniones científicas especializadas y su aparición en las revistas de referencia de la disciplina.

Se habla también que como consecuencia de esta progresiva especialización se multiplicaron las líneas que se desarrollaron desde esta perspectiva. Se constató la gran variedad de fenómenos que debían ser estudiados, diferenciar el envejecimiento normal del envejecimiento en condiciones de discapacidad, analizar el impacto de la cultura en el envejecimiento o las relaciones entre envejecimiento y género. En definitiva, se trataba de un cambio de estudio que ya estaba demostrando su relevancia teórica y aplicada.

Así, estas reflexiones llevan a preguntarse respecto de las causas que han producido estos cambios en el enfoque del estudio del envejecimiento. La respuesta está, entonces, en el profundo cambio social que produce el hecho de que las sociedades actuales estén envejeciendo.

En primer lugar en ningún período de la historia de las sociedades habían tenido tantas personas de mayor edad (mayores de 60 años) y mucho menos mayores de 80, que según Naciones Unidas pasará de 350 millones, en 1975, a 1.100 millones, en el 2025.

En definitiva, la cuestión del envejecimiento poblacional lleva a plantearse ¿cómo? responder a los problemas sociales y de atención que demanda este gran número de personas adultas mayores.

8.3: La tercera edad

La segunda mitad del siglo XX fue un período muy activo para la gerontología. El desarrollo de esta ciencia cuyo objetivo son los adultos mayores dio lugar a avances en términos culturales, médicos y económicos, (por ejemplo una longevidad promedio más alta y una mejor calidad de vida) los cuales, a su vez generaron fundamentales cambios positivos en la apreciación de la gente mayor.

Según (Kail y Cavanaugh, 2011, p. 516), “Los gerontólogos y los creadores de políticas públicas desarrollaron una visión optimista en el sentido de que la vejez es una época de crecimiento potencial y no solo de deterioro. Esta combinación de factores dio lugar a la creación del concepto de tercera edad. Así la vejez temprana, entre los 60 y 80 años, tiene todavía mucho que aportar”.

Y justamente eso es lo que aportan los diferentes grupos de la tercera edad existentes en la ciudad de Quito. Aportan con sus energías para el desarrollo de los diferentes talleres, aportan con su alegría en múltiples eventos sociales y culturales como la elección, cada año de la Reina de Quito de la Tercera Edad;

aportan con sus memorias y recuerdos que alimenta el patrimonio inmaterial de la ciudad, aportan con sus consejos, su sabiduría y amor hacia la sociedad.

De una visión un poco más detallada respecto de la tercera edad nos hablan también los autores (Arias y otros, 2013, pp. 300-302) quienes señalan que hay cinco tipos de recordatorio que informan del paso del tiempo y de que ha llegado la hora de la tercera edad:

“los recordatorios corporales, dolencias y enfermedades propias de la avanzada edad y ciertas pérdidas del funcionamiento del cuerpo como la agilidad o la fuerza; los simbólicos asociados con el calendario, el hecho de cumplir años o la proximidad de la jubilación; los recordatorios generacionales que se manifiestan en las relaciones con la propia familia y los amigos, donde las personas se percatan de su propio reloj biológico cuando los hijos ingresan al mundo laboral, se casan o el nacimiento de los nietos”.

Otros recordatorios que conforman el paso del tiempo se relacionan con la vida pública, como convertirse en uno de los trabajadores más veteranos de la empresa o acceder a los descuentos en el transporte público, así como los recordatorios vitales que son las experiencias íntimas que los llevan a reconocerse como viejo o a tomar conciencia que se está en el período final de la vida.

Al analizar estas posiciones sobre la tercera edad, vale la pena reflexionar cuál de las dos se ajusta a una realidad. Entonces se puede aterrizar en el hecho de que cada persona al llegar a la tercera edad los únicos que tendrán que sopesar si es que la asumen de forma positiva o negativa, son ellos mismos.

Existen muchos adultos mayores que son muy positivos, muy interactivos, a los que no les afecta los estereotipos que la sociedad los puede crear a su alrededor. Pero si hay una gran mayoría que participan en grupos, intervienen en actividades físicas, culturales, recreativas y le toman a la vida con normalidad y así son felices. Ellos enfrentan situaciones y enfermedades, con un espíritu positivo.

Sin embargo también hay otras personas de la tercera edad que al llegar a los 60 años ya se echan a morir, creen tener todas las enfermedades, se apartan del mundo, se aíslan, se esconden y todo les parece mal.

Entonces, todo está en la mente de cada persona, en la actitud con la cual tomen a esta etapa de la vida de la cual ningún ser humano se podrá escapar.

Sobre este tema, en la Revista *“Mis Años Dorados”*, existen muchos ejemplos de grupos y personas que asumen esta etapa de vida con toda normalidad y son felices asistiendo a sus grupos de compañeros, formando parte de los talleres y más actividades en las cuales interactúan, se divierten y alargan su vida.

8.4: Posición del Anciano en la Sociedad

Primero hay que partir del hecho de que a lo largo del siglo XX las condiciones sociológicas y demográficas que condicionan el envejecimiento han variado.

Hay un descenso en la mortalidad infantil, un incremento de la población mundial e igual incremento de las esperanzas de vida, que casi se han duplicado, provocando el aumento de la longevidad y una democratización de la vejez.

Es decir que ese gran número de personas adultas mayores que existen actualmente en el planeta tienen una posición en la sociedad y es necesario conocerla.

Según datos publicados en la Revista que circuló con Diario El Comercio, en septiembre del 2014, p.3, se señala justamente aquello que: “Una nueva revolución demográfica está ocurriendo en todo el mundo. Actualmente hay alrededor de 600 millones de personas de 60 años y más de los 7.000 millones de habitantes del planeta. Esta cifra se duplicará hacia el año 2025. En 1950 había un total de 200 millones de personas mayores de 65 años; en 1970, se alcanzó la cifra de 307 millones y para el 2050, los adultos mayores en el mundo serán aproximadamente 2.000 millones.

Esta cifra de adultos mayores, entonces, demanda una posición de ellos en la sociedad.

En el caso de Ecuador, según algunas publicaciones, dan cuenta que se hacen esfuerzos para incluir a los adultos mayores en planes de protección e inclusión social y económica, así como de protección contra la violencia que los pueda asechar.

La política emprendida para este segmento poblacional la lidera el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) que según la Agenda para Adultos Mayores (2012 - 2013,p. 7) mira a este segmento poblacional no solamente enmarcado en el ámbito biológico.

“cada persona cumple roles y funciones dentro de una determinada familia, comunidad y cultura. Ello la lleva a ser titular de distintos derechos y obligaciones adecuados a la correspondiente etapa generacional, cuyo ejercicio debe ser efectivamente garantizado por el Estado”, señala.

Pero también existen políticas de intervención social respecto a la situación de los adultos mayores en el mundo. Como bien lo anotan (Arias y otros, 2012, pp. 305-306)

“A lo largo de las últimas décadas la intervención psicosocial se propone lograr un cambio social y dotar a los ciudadanos de las competencias, valores y actitudes que permitan el desarrollo de una sociedad para todas las edades. Para el caso de los adultos mayores los ámbitos fundamentales de acción son la jubilación, la salud y el ocio (entendido en sentido amplio). En estos programas las relaciones sociales que se tienen en cuenta son principalmente las familias, las interpersonales, las inter generacionales y las comunitarias. Respecto al ocio se incorpora la formación de aulas y universidades de mayores. Respecto a la jubilación se desarrollan programas de preparación para adaptarse a los cambios psicosociales que conlleva”.

Estos temas han sido aplicados en gran medida en nuestro país. Basta revisar algunas notas y crónicas publicadas en la Revista *Mis Años Dorados* para darnos cuenta que sí existen en el país y particularmente en la ciudad de Quito proyectos que se desprenden de esta apreciación.

Tal es el caso, como se cita en la revista, de la formación de aulas en la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE) hacia donde asisten jubilados del ISSFA, así como las aulas de capacitación en diferentes talleres, por ejemplo en los puntos 60 y Piquito del Distrito Metropolitano de Quito o los programas que desarrolla el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para los jubilados.

Más adelante, (Arias y otros, 2012, p. 305) también indican que el modelo de intervención para promocionar la participación social de los adultos mayores y posibilitar su bienestar físico y social.

“Se basa en la necesidad de desarrollar sociedades para todas las edades (Naciones Unidas 1999) de forma que se construyan entornos sociales en los que la edad deje de ser un factor de riesgo para la exclusión social y simultáneamente dote a los ciudadanos de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para convertirse en agentes del cambio social. Por lo tanto la intervención social y comunitaria pone de manifiesto, entre otros aspectos, que hay que superar el desajuste entre el nuevo proceso de envejecimiento y las obsoletas expectativas respecto de este proceso. Para ello se necesita una respuesta política e institucional a las demandas y necesidades que los miembros de la comunidad están detectando respecto a la participación de los miembros de la comunidad como agentes de cambio”.

8.5: La Tercera edad y los medios de Comunicación

Para comprender el papel que las personas de la tercera edad tienen frente a los medios de comunicación basta analizar algunos temas, por ejemplo: Los productos específicos para personas mayores ¿especialización de la programación o estéreotipación de las personas mayores?

La difusión desde los medios de las actividades en las que participan las personas mayores desde el propio colectivo.

Según la publicación del Ministerio de Inclusión Económica y Social (Igualdad, Diversidad y Discriminación en los medios de comunicación, 2014, se señala que en el tema de las personas adultas mayores en los medios de comunicación:

“No se hallaron investigaciones sobre el tratamiento de los temas relacionados con las personas adultas mayores en los medios de comunicación. Esta ausencia indica que no habido interés investigar específicamente desde la mirada de estas personas a los medios de comunicación, tanto en calidad de sujetos o actores de la información, como personajes o espectadores de programas de entretenimiento o en relación a la publicidad y este grupo de personas”.

Entonces al analizar este aspecto se corrobora el hecho de que las personas adultas mayores al menos en Ecuador aún permanecen invisibilizadas y discriminadas en los medios.

Aquello a pesar de que según se conoce son las y los adultos mayores los mayores usuarios especialmente de la radio y la televisión. Para la mayoría de ellos su mejor compañía son justamente la radio y la televisión.

Los Consejos nacionales para la igualdad en Ecuador han determinado, además que hay segmentos de la población que sufren una especial afectación mediática.

En el informe Igualdad, diversidad y discriminación en los medios de comunicación publicada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2014) se señala que “...las personas con discapacidad y los adultos mayores son escondidos, invisibilizados, incluso despreciados cuando no se les estigmatiza como inútiles, se los expone como víctimas y cargas sociales.

Estos estudios han permitido establecer cinco tipos de afectación en los que pueden incurrir los medios de comunicación hacia los derechos de las

personas y grupos y que son: discriminación, invisibilización, manipulación e identificación negativa”.

Y es justamente la invisibilización lo que más afecta a las y los adultos mayores lo cual puede estar relacionado con la falta de espacios que los medios de comunicación ofrecen a este grupo poblacional.

8.6: Espacios de Comunicación para adultos mayores

Muchos han sido los análisis que se han realizado respecto al tratamiento que los medios de comunicación dan a las informaciones relacionadas con la tercera edad. Por ello se ha visto la necesidad de romper con los estereotipos que los medios de comunicación utilizan para plantear las informaciones referidas a la tercera edad.

Hay que analizar de qué manera los adultos mayores son utilizados para temas como el consumismo, la publicidad, su invisibilización dentro de la programación general de los medios de comunicación masiva y su relación con las nuevas tecnologías de la información y el internet.

8.7: Otros espacios de comunicación

Escarbando tanto en internet como en diferentes espacios comunicacionales encontramos algunos espacios de comunicación dedicados a la población de adultos mayores.

Así por ejemplo, por el Día del Adulto Mayor, Diario El Comercio, publicó el 1° de Octubre del 2014, el Suplemento “Día Internacional del Adulto Mayor”. Se trata de un Suplemento de ocho páginas con varios temas tales como: El Ejercicio, la mejor estrategia para llevar una vida saludable, Nutrición, Actividades Recreativas, talleres y capacitaciones.

Las páginas de este Suplemento están combinadas con páginas de publicidad de varias empresas.

Mientras tanto en la web se encontró el portal www.palabramayor.ec dirigido por el periodista Kléver Paredes.

Para conocer más acerca de este medio de comunicación, uno de los pocos en el país dedicado al adulto mayor, Kléver Paredes concedió para el desarrollo de esta tesis una entrevista que tuvo lugar el lunes 5 de enero del 2015. En la entrevista se abordó los siguientes temas:



Figura 1. Portal web Palabra Mayor
Tomado de: www.palabramayor.ec

El proyecto de Palabra Mayor nació a fines del 2009 luego de haber explorado diferentes espacios de comunicación a través de la cual me percaté de que no existen espacios en nuestro país que sean especializadas en personas adultas mayores.

Entonces empecé a investigar el tema de los adultos mayores desde varios ámbitos especialmente de la comunicación, (que es mi especialidad) y también desde la cultura porque, a veces, la mirada que tenemos hacia la vejez está marcada por ciertos estereotipos o prejuicios que tienen que ver evidentemente con el aspecto cultural, de cómo pensamos, de cómo actuamos en este tema.

De ahí nació la idea de hacer este proyecto de comunicación que se basó básicamente en identificarle como “Palabra Mayor” porque en principio estaba pensado como un periódico y queríamos trabajar con la palabra. Siempre se ha dicho que la palabra que se respeta es la palabra de nuestros mayores, de ahí nació Palabra Mayor. Así estamos en la web con la dirección www.palabramayor.ec.

¿De qué segmentos se alimenta este portal?

Básicamente la filosofía de Palabra Mayor es lograr una valoración positiva de todo el proceso de envejecimiento y de la vejez en sí, es decir nos enfocarnos no solamente en la vejez sino en todo el proceso biológico, desde cuando somos niños, jóvenes, adultos y de pensar que estamos envejeciendo. Ese proceso de envejecimiento hay que verlo de manera positiva y no negativa.

Por ello www.palabramayor.ec ha ido evolucionando desde el 2010 con varios cambios especialmente por contactos con organizaciones internacionales, así tenemos espacios donde se habla de los derechos de los adultos mayores, políticas, estudios, investigaciones, etc... relacionados al tema de la vejez y tercera edad.

Otro componente son las noticias, reportajes que se trabajan sobre este segmento poblacional tomando en cuenta la realidad de nuestro país.

¿Cuál es la medición sobre los usuarios que ingresan a esta página?

Es muy curioso, nuestra página es más vista desde otros países como Argentina, Uruguay, México e incluso España y Alemania, etc... Aquí en Ecuador también nos visitan muchos usuarios y eso nos llena de satisfacción.

¿Con qué periodicidad se actualiza este portal?

Las noticias se actualizan cada 8 días. Lamentablemente en el caso de Ecuador la generación de noticias no es tan permanente porque existe un déficit de acciones que se realicen hacia los adultos mayores, todavía no se logra despegar de una manera más amplia con acciones concretas hacia los adultos mayores. En Ecuador, lamentablemente, todavía nos falta muchísimo en comparación a otros países como Uruguay, Argentina....

¿Cree que es fácil para un adulto mayor acceder al internet y puntualmente al portal www.palabramayor.ec?

Bueno, hay que tomar en cuenta algo que es una realidad, el acceso de los adultos mayores al internet todavía es muy bajo. Por eso nuestro portal no está

enfocado exclusivamente a los adultos mayores sino también a otras edades ya que el envejecimiento es un proceso que se da desde la misma concepción del ser humano.

Como lo dice la Gerontología, muchos de los artículos que publicamos lo enfocamos en ese sentido que no sea solamente pensado en las personas de 60 años hacia arriba, sino también para el resto de la población.

Por eso es curioso ver que quienes ingresan a nuestra página son jóvenes que se interesan en el tema y no únicamente personas adultas mayores.

¿Con esta aclaración, entonces qué temas se priorizan en este portal web?

Cuando empecé el proyecto en el 2009 arrancamos con una especie de presentación, ¿quiénes son los adultos mayores?, ¿dónde están?, datos estadísticos, ¿qué programas se están realizando?, en definitiva saber quiénes son los adultos mayores en Ecuador, esa fue en una primera etapa.

En una segunda etapa ya se empezó a tratar otro tipo de temas relacionados con las perspectivas y qué futuro tienen los adultos mayores. Ahí ya empezamos a abordar temas sobre derechos y hacer comprender que todo programa que se realiza para el adulto mayor no debe tener una visión asistencialista, ni paternalista, sino más bien un enfoque de derechos.

En este sentido también empezamos a compartir experiencias de otros países, modelos de programas que se realizan como políticas públicas para ellas y ellos.

En estos temas hemos tenido mucha relación por ejemplo con el Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. Justamente en el 2012 tuvimos la suerte de que nos inviten al II Congreso Latinoamericano de Gerontología Comunitaria que se realizó en Buenos Aires y “Palabra Mayor” fue la única propuesta de Ecuador que representó a nuestro país desde el ámbito de la comunicación.

Eso nos permitió abrirnos el horizonte con otras organizaciones que también trabajan con adultos mayores y sobre todo enriquecernos con la visión de cómo

se trabaja con ellas y ellos desde el tema de la comunicación. Ahí entendimos que hay que dar un fuerte enfoque de participación, de inclusión y de reinserción laboral a los adultos mayores.

¿Cómo periodista al frente del portal web www.palabramayor.ec y empapado del tema de los adultos mayores, conoce otros medios de comunicación o espacios de comunicación dirigidos a los adultos mayores en Quito y en Ecuador en general?

La verdad que no. Por eso nosotros como “Palabra Mayor” nos da la satisfacción de ser los pioneros en realizar una propuesta de comunicación para adultos mayores.

Así en el año 2011 circulamos con 40.000 ejemplares con Diario “El Comercio” pero lamentablemente no pudimos continuar por falta de financiamiento. De ahí que, inmediatamente, creamos la página web www.palabramayor.ec para que el proyecto no desaparezca.

Palabra Mayor está concebida como página web, como medio impreso, como proyecto de televisión y radio, pero repito, que por falta de financiamiento este momento el que está vigente es la página web.

En cuanto a otros espacios en Quito y Ecuador dirigidos a los adultos mayores, lo que conozco es que otros medios de comunicación lo que han hecho es sacar esporádicamente Suplementos, pero con sentido comercial. Por ejemplo el 1° de octubre que es el Día del Adulto Mayor salen productos auspiciados por empresas, por ejemplo de pegamentos dentales, pañales, etc.

Así de acuerdo a la publicidad que logran concretar sacan los temas que por lo general son las bondades de los pegamentos de las dentaduras, el tema de la incontinencia....etc, que más bien están ligados a la publicidad de dichas empresas.

Entonces –creo yo-, que estos Suplementos lo que hacen es limitar los temas más bien con fines comerciales y el adulto mayor es mucho más que eso.

Yo no estoy de acuerdo con eso porque lo que hacen es contribuir con una mirada pre juiciosa y negativa de lo que es el adulto mayor en todo su potencial.

¿Cuáles cree que son las principales barreras que tienen los adultos mayores para acceder a espacios de comunicación?

Más que problemas de acceso de los adultos mayores a los medios de comunicación, yo creo que hay falta de los propios medios de comunicación de abrir espacios de participación para ellas y ellos. Por lo general la lógica de los medios es estar atravesada por una priorización de lo comercial antes que lo informativo y periodístico.

Así los medios siempre privilegian a la juventud, a la mujer, a la belleza.....es decir a temas que están relacionados íntimamente con las empresas que mueven un capital bastante grande.

El adulto mayor, en cambio, no es tratado como un público objetivo deseable para los medios de comunicación contradictoriamente a que se conoce que más del 40% de lectores de los medios impresos son personas mayores. Así el público cautivo que todavía se mantiene fiel a los medios impresos son las personas adultas y adultos mayores, ya que los jóvenes están más vinculados a la tecnología.

Esto es una realidad y los medios no miran ese aspecto y tampoco han propuesto espacios para los adultos mayores salvo lo del enfoque comercial que se ha dado con los suplementos.

Ahora desde el lado de los adultos mayores también hay que ser muy claros, por ejemplo hay experiencias en otros países como Argentina donde una pareja de adultos mayores periodistas que se jubilaron decidieron editar un periódico y les va muy bien.

Otro proyecto también que pude mirar en Buenos Aires fue que un Banco en su capítulo de responsabilidad social financió totalmente un periódico para adultos mayores... y así otros proyectos de este tipo.

Así en otros países la participación y la inclusión de los adultos mayores se da en varios campos, lo que no sucede aún en Ecuador donde no vemos la presencia de adultos mayores en piezas publicitarias, por ejemplo.

Asimismo pude auscultar que en Argentina sí existe un canal de televisión exclusivo para adultos mayores, se llama Acumayor Argentina, con programación las 24 horas del día dirigido a la tercera edad.



Figura 2: Canal de Youtube ACUAMAYOR
Tomado de: <http://bit.ly/1JZMDZN>

Entonces con todas experiencias que he podido mirar reflexiono en el hecho de que nosotros en Ecuador aún tenemos pocos espacios comunicacionales para adultos mayores.

Y tampoco desde los mismos adultos mayores existen propuestas de comunicación dirigidos a ellos.

¿Lo que se publica en www.palabramayor.ec, se reproduce en otros medios?

Como dije las publicaciones de este portal se reproducen también en otros países. Por ejemplo hay la Red Latinoamericana de Gerontología que monitorea todos los proyectos que se realizan sobre adultos mayores y casi

siempre están reproduciendo nuestros artículos. De igual manera nos reproducen en España, etc...

Toda esta aceptación entonces nos ha hecho pensar en convertirnos en un colectivo ciudadano donde se incorporen otros profesionales y se cree una organización ciudadana para tratar los diferentes temas de los adultos mayores, con un enfoque especialmente de derechos.

El periodista Kléver Paredes también mantiene el segmento “Palabra Mayor” en el Diario El Telégrafo tanto en su versión digital www.telegrafo.com.ec como impresa. En el medio impreso todos los sábados se publican varios artículos en este segmento.



Figura 3: Diario el Telégrafo versión digital
Tomado de: www.eltelgrafo.com.ec

Un medio de comunicación que circuló entre los años 2006 y 2013 fue la Revista “60 y Piquito”, publicación semestral del Centro de la Experiencia del Adulto Mayor perteneciente a la Fundación Patronato Municipal San José.

Su primer número fue lanzado por la señora Martha Miño de Moncayo, en su calidad de Presidenta de la Fundación Patronato Municipal San José.

En la presentación del primer número de la Revista se señalaba que “La Revista 60 y Piquito está dedicada a estimular el envejecimiento positivo de los

adultos mayores, del presente y del futuro, eliminando los mitos y prejuicios que el estado de vejez implica en la sociedad actual”.

“La Revista tiene la finalidad de promover y difundir los más amplios temas de actualidad en la gerontología social como: salud, psicología, demografía, economía, política pública, derechos, sociología, familia, trabajo, tiempo libre, transición-muerte y supervivencia, entre otros que constituyen una opinión pública hacia la conciencia ciudadana con el afán de ofrecer una visión crítica científica de los temas que guardan relación al envejecimiento”, señalaba el ejemplar.

9: Marcos Legales de Inclusión

9.1: La inclusión social

Nunca serán suficientes los análisis, la reflexión, la programación participativa el intercambio de experiencias, el enfoque de derechos, al momento de hablar de la inclusión social.

Como lo señala el Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador (2009 p.30) “Una cosa es luchar contra la pobreza e incluso luchar para erradicarla y otra cosa, muy distinta, es cambiar una relación de dominación para instalar una distribución, más justa de la riqueza y el ingreso como ha sido el propósito histórico de la política social.

Se trata de cambiar un orden injusto por otro más justo, lo que implica cambiar un orden de la distribución de la riqueza y del poder. Riqueza y poder mantienen una relación incuestionable”.

Entonces qué hacer para cambiar esta relación de dominación y conseguir una distribución más justa de la riqueza que devenga en una verdadera inclusión social? se dice que es necesario que opere una lógica de equivalencias, un espacio de unidad y convergencia en un contexto de sociedad heterogénea.

La creación de cadenas de equivalencia o alianzas, la articulación de intereses y la fundación de solidaridades entre grupos y actores diversos, es decir una nueva hegemonía para generar un sentido común de inclusión.

Entonces la inclusión social demanda de esa comprensión, de esa articulación, del nacimiento de la solidaridad entre grupos y todos los actores de la sociedad, dígame entre el Estado, los gremios, los estudiantes, empresarios, medios de comunicación, y la sociedad en general para lograr enrumbar el sentido y la direccionalidad de las políticas públicas.

“La inclusión social es un concepto relativamente nuevo, promovido, especialmente por la Unión Europea (UE) que define a la inclusión social como el proceso que asegura que aquello en riesgo de pobreza y exclusión social

tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considera normal en la sociedad en que ellos viven”.

Esto según documento recuperado el 2 de noviembre del 2014 en: <http://www.revistahumanum.org/revista/inclusion-social-y-desarrollo-humano/>

Para lograr estos derechos, las políticas de inclusión tienen que abordar las ineficiencias institucionales que se derivan de actos de exclusión por parte de agentes que se basan en el poder y en actitudes sociales y que resultan en desventajas basadas en género, edad, etnicidad, ubicación, situación o incapacidad económica, educativa, de salud, etc. Las políticas de inclusión social corrigen los resultados negativos de las políticas, sean éstos intencionales (discriminación sistemática) o no intencionales (fracaso en reconocer el impacto diferencial de las políticas sobre los individuos o grupos).

Si analizamos estos enfoques, entonces, nos damos cuenta que la inclusión social es mucho más profunda, no solo está en que las personas cuenten con un bienestar material, sino que cuenten con acceso a otros servicios como la educación, la salud y sobre todo cuenten con las debidas garantías para practicar una verdadera libertad política basada en la equidad de género y respeto a los derechos ciudadanos.

La inclusión social añade la dimensión institucional de la exclusión (agentes, instituciones y procesos que excluyen) al concepto de desarrollo humano. Por lo tanto, una perspectiva de inclusión social puede contribuir para agudizar las estrategias con el propósito de lograr el desarrollo humano, abordando la discriminación, exclusión, falta de poder y deficiencias en la rendición de cuentas, que yacen en la raíz de la pobreza y en otros problemas del desarrollo.

Ambos conceptos son complementarios en las políticas con respecto al desarrollo humano, sosteniendo un enfoque más enérgico en “qué” se debe lograr y la inclusión social en “cómo” debe lograrse.

Aún cuando desde diferentes perspectivas, tanto el marco de la inclusión social como del desarrollo humano abordan cuestiones de marginalización y exclusión. Por lo tanto, parece lógico esperar que los indicadores utilizados sean semántica y contextualmente cercanos. En efecto, tanto los indicadores de inclusión social como los de desarrollo humano enfatizan la pobreza, el empleo, y la participación en educación, salud, cívica y política. La inclusión social, siendo un concepto relativo, enfatiza medidas de inequidad.

Dada la riqueza de estos desafíos y la diversidad de sus determinantes, ningún indicador individual puede captar los desafíos adecuadamente. Es por ello que los indicadores de inclusión social y desarrollo humano no son sustitutivos sino altamente complementarios y deberían verse como diferentes matices de una realidad multidimensional compleja.

Ambos marcos también comparten desafíos similares con respecto a la disponibilidad de datos. Puesto que la exclusión se produce en el ámbito local o comunitario, los datos desagregados por ubicación y características, tales como etnicidad o incapacidad, son un prerequisite para monitorear el progreso hacia la inclusión social.

Sin embargo, tales datos frecuentemente no existen o son considerados muy difíciles o muy sensibles de recopilar. El verdadero desafío del monitoreo es ir más allá de los promedios nacionales relevantes de inclusión social y desarrollo humano.

Es posible que la inclusión social sea más prominente en los esfuerzos internacionales de desarrollo al proporcionar el espacio para abordar desafíos difíciles relativos a discriminación social, inequidades y fragmentación social.

Al enfatizar el derecho de las personas a una calidad de vida decente, llama más la atención con relación al desarrollo humano y contribuye directamente a mejorar las oportunidades para el desarrollo humano. Un trabajo innovador acerca de mediciones y datos puede aunar aún más ambos conceptos en el futuro.

9.2: Tercera Edad e Inclusión

En el caso ecuatoriano y según la *Agenda de Igualdad para Adultos Mayores* elaborada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, publicada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades, p. 10) “en la segunda mitad del siglo pasado la población ecuatoriana mejoró su esperanza de vida, pasó de 48.3 años en 1950-55 a 75.6 años en 2010-2015 (CEPAL 2012). Esto permitió que muchos ecuatorianos aumentaran su calidad de vida y alcanzaran edades mayores.

El envejecer bien es el ideal de todos, pero una vejez positiva solamente puede ser el resultado de una vida enmarcada en los parámetros que encierra el bienestar social.

Para conseguir estos propósitos el MIES en Ecuador desarrolla una propuesta de política pública para personas adultas mayores, con el fortalecimiento de las relaciones familiares, para que los adultos mayores sean asumidos por sus hijos, hijas, nietos, nietas y todos los integrantes de la familia que ellos engendraron.

Así, la (*Agenda de la Política para personas adultas mayores*, p. 19) procura que ellas mismo, las instituciones, organizaciones, familia y el entorno social en general apoyen y defiendan su integridad y bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual.

En nuestro país para cumplir este propósito se promueve el desarrollo de las potencialidades de las personas adultas mayores y su familia a nivel individual, grupal y comunitario.

Otro aspecto que guía esta política es el reconocimiento y respeto a la diversidad de las personas. Aquello conlleva una solidaridad mutua, el rechazo a la discriminación, grupos de edad por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad cultural, género, estado civil, idioma, religión, ideología, condición socioeconómica, orientación sexual, estado de salud, discapacidades o diferencias físicas o por cualquier otra discriminación personal, colectiva,

temporal o permanente que tenga como resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos.

9.3: Marcos Legales de la Inclusión

9.3.1. Derechos otorgados por la Constitución de la República

La Constitución de la República del Ecuador en el tema de la protección y restitución de derechos de los adultos mayores se enmarca en los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Constitución de la República que habla sobre los derechos, políticos públicos, programas, medidas, protección, atención y regímenes especiales para las adultas y adultos mayores.

Así la Constitución de la República del Ecuador señala en la sección primera, Artículo 36: “Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los 65 años de edad”

Otro de los derechos que otorga la Constitución Artículo 37 “El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos”.

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.
3. Jubilación universal.
4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
5. Exenciones en el régimen tributario.
6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la Ley.
7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna con respeto a su opinión y consentimiento.

El Estado también establece políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores. Así señala el Artículo 38 de la Constitución que: “el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo fomentará el mayor grado posible de autonomía personas y participación en la definición y ejecución de estas políticas”.

En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.
3. Desarrollo y programas de políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole o negligencia que provoque tales situaciones.
5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.

6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena o pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.
8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.
9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental.

Finaliza el Artículo 38 de la Constitución señalando que la Ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección.

Y justamente para atender este tema de la integración social es que varias instituciones como el IESS, el MIESS, ISSFA, Municipio, implementan programas destinados a los adultos mayores como los que se encuentran expuestos en la Revista “*Mis Años Dorados*”.

9.3.2: La Ley Orgánica de los Consejos Nacionales

Otra instancia que garantiza la igualdad es la *Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad* publicada en el Registro Oficial Suplemento 283, 7 de julio 2014, Asamblea Nacional República del Ecuador. Establece el marco institucional y normativo de los Consejos Nacionales para la igualdad, regula sus fines, naturaleza, principios, integración y funciones de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador.

Entre los considerandos de la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, se señala que el artículo 3, número 1 de la Constitución Ecuatoriana

señala como deber primordial del Estado garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos en ella establecidos y en los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Ecuador.

El Artículo 1 de la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad establece el marco institucional y normativo para la igualdad, regular sus fines, naturaleza, principios, integración y funciones de conformidad con la Constitución de la República.

Ya en su Artículo 3 asegura que las finalidades de los Consejos Nacionales para la igualdad, tendrán las siguientes finalidades:

- 1: Asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos.
2. Promover, impulsar, proteger y garantizar el respeto al derecho de igualdad y no discriminación de las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos a fin de fortalecer la unidad nacional y la diversidad...
3. Participar en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a favor de personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, dentro de sus competencias relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales,...fomentando una cultura de paz que desarrolle capacidades humanas orientadas hacia la garantía del derecho de igualdad y no discriminación.

Entonces vale decir que este es otro instrumento que norma las condiciones de igualdad e inclusión de todos los sectores. Y en el tema que nos ocupa en esta tesis, marca también condiciones de igualdad e inclusión de las adultas y adultos mayores en los planes nacionales sin discriminación de ninguna clase.

9.4: La Ley del Anciano

Dentro del marco legal de inclusión de las y los adultos mayores también podemos mencionar la plena vigencia de la *Ley del Anciano* (Codificación de la Ley del Anciano RO.376-13-10.2006. H Congreso Nacional), que entre sus disposiciones fundamentales en cuyo Artículo 2, señala que “el objeto fundamental de esta Ley es garantizar el derecho a un nivel de vida que asegure la salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención geriátrica y gerontológica integral y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y decorosa”.

En su artículo 5 esta ley indica que “las instituciones del sector público y privado que darán facilidades a los ancianos que deseen participar en actividades sociales, culturales, económicas, deportivas, artísticas y científicas”.

Entonces en base a aquello conviene aclarar que si el Estado a través de esta Ley está asegurando la salud corporal y psicológica de los ancianos, su plena participación en actividades sociales, culturales, deportivas, artísticas, etc, es necesario que se apoyen y se creen más programas en los diferentes rincones de la ciudad y del país para que ellas y ellos puedan ejercer este derecho.

Programas como “60 y Piquito”, el “Programa del Adulto Mayor” del ISSFA, los Centros de Atención de Adultos Mayores del IESS, deben convertirse en programas pilotos a ser replicados para que a ellos se inserten la mayor cantidad de adultas y adultos mayores.

Es necesario que todos y cada uno de los programas no tengan restricción alguna para que cientos e incluso miles de abuelitas y abuelitos disfruten de estos espacios que además de mantenerlos activos los ayuden para formar parte importante de la sociedad.

Espacios para su recreación, atención médica y de ocupación del tiempo libre como los que los expuestos en la Revista “*Mis Años Dorados*”, permiten a los ancianos desarrollar actividades que los hacen sentirse útiles para la sociedad.

9.5: Ley de Comunicación

La *Ley Orgánica de Comunicación*, publicada en el Registro Oficial N° 22 (del 25 de julio de 2013, Art. 29) señala que “Todas las personas tienen derecho a recibir, buscar, producir y difundir información por cualquier medio o canal y a seleccionar libremente los medios o canales por los que acceden a información y contenidos de cualquier tipo”.

Entonces basándonos en este artículo, podemos decir que el medio de comunicación creado con el nombre revista “*Mis Años Dorados*” cumple a cabalidad esta ley ya que está dirigida a los adultos mayores para que reciban información y contenidos periodísticos que a ellos les interesa.

La Nueva Ley Orgánica de Comunicación aún ahonda más ese derecho a que todas las personas reciban por igual una comunicación clara, veraz y oportuna.

Aún más en el Art. 61 esta ley prohíbe un contenido discriminatorio y dice que:

“Se entenderá por contenido discriminatorio todo mensaje que se difunda por cualquier medio de comunicación social que connote distinción, exclusión o restricción basada en razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión.....y otras que tenga por objeto y resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos o que incite a la realización de actos discriminatorios o hagan apología de la discriminación”.

¿Qué es lo que quiere decir con esto la Ley Orgánica de Comunicación?, que está muy claro que nadie puede ser discriminado para informarse libremente y que tampoco los medios de comunicación pueden hacerlo basándose en varias razones entre ellas por la edad.

Así que las personas adultas mayores, al igual que los jóvenes, los niños y la ciudadanía en general tienen este total e inquebrantable derecho a recibir información.

Justamente de eso trata la circulación de la Revista *“Mis Años Dorados”*, de ofrecer una variedad de temas a través de los cuales las y los adultos mayores puedan contar con información variada, noticias, reportajes, perfiles, entrevistas, curiosidades, talleres de capacitación y más temas que son de su interés.

De esta forma ellos no son discriminados y forman parte activa de la familia y de la sociedad.

10: Grupos de Adultos Mayores en Quito

10.1: Puntos activos de adultos mayores en Quito

De la investigación realizada se puede establecer que existen varias instituciones públicas y privadas que manejan proyectos y programas en beneficio de las personas adultas mayores.

10.2: Proyecto Piloto “60 y Piquito” en Quito.

Fundación Patronato Municipal San José, por un Quito Justo y solidario (Informe 2000-2004, Quito Ecuador, pp. 17-23) da cuenta del nacimiento del primer Centro de la Experiencia del Adulto Mayor ubicado en una antigua casa de la zona de la avenida 24 de Mayo, en pleno Centro Histórico de Quito.

Hacia este lugar llegan desde hace 13 años cientos de usuarios provenientes de toda la ciudad. Ahí encuentran talleres ocupacionales de la más variada índole, en el marco de un servicio totalmente gratuito.

El proyecto fue concebido el 26 de julio del 2001 como una unidad técnica especializada en la población adulta mayor. Para ese entonces ya asistían a los talleres ocupacionales 1.281 adultos mayores (pp. 20)

Mientras tanto según “*La Memoria Institucional*”, (2009-2014), Fundación Patronato Municipal San José, Quito Inclusivo y Solidario, pp.70-76) se menciona que “de los 15’838.841 habitantes ecuatorianos, 2’239.191 corresponden a Quito. De ellos el 63% son adultos mayores (65 años en adelante, siendo un grupo en crecimiento y de atención prioritaria.

Para atender a este agrupo poblacional nació el programa “60 y Piquito” a finales del 2010 como una propuesta orientada a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas adultas mayores que habitan en el territorio del Distrito Metropolitano de Quito.

El nacimiento de este programa contribuyó a crear y modificar conductas de la sociedad frente a la realidad de las personas adultas mayores de manera positiva para el desarrollo social del Distrito.

Este programa ha cumplido como objetivo general “promover una vida sana y saludable de las personas adultas mayores así como su plena incorporación a su familia y a su comunidad, al desarrollo inclusivo de la ciudad.

Entre sus objetivos específicos están: promueve un envejecimiento activo, participativo y saludable.

Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores para retardar la mayor cantidad de tiempo los procesos de deterioro físico, mental, funcional y otras limitaciones que puedan presentarse a medida que las personas envejecen

Promover cambios culturales en la sociedad que visibilicen a los adultos mayores y asuman la vejez como un proceso normal.

Promover el ejercicio de los derechos fundamentales señaladas en la Constitución y otras leyes.

Bajo estas premisas el programa “60 y Piquito” impulsado por la Municipalidad de Quito a través de la Fundación Patronato San José (actualmente Unidad Especial Patronato San José), para mayo del 2012, registraba la población adulta mayor participante en el programa de 16.000 adultos mayores en Quito.

En la Revista “*Mis Años Dorados*”, publicamos cómo a través de este programa muchos adultos mayores han encontrado hasta a sus compañeras y compañeros de vida, sus parejas para paliar su soledad.

Además se dan a conocer los talleres ocupacionales y de empleo del tiempo libre al que asisten adultas y adultos mayores en los diferentes puntos “60 y Piquito” ubicados a lo largo y ancho de la ciudad.

Hasta el mes de septiembre del 2004 este programa contaba con 320 puntos activos tanto en el área urbana como rural de Quito. A los mismos asistían alrededor de 16.000 adultos mayores.

10.3: Centros del Adulto Mayor CEAM

De igual forma el Municipio de Quito cuenta con los Centros de atención a los Adultos Mayores (CEAM) localizados en el centro, norte y sur de Quito que ofrecen talleres de variado tipo.

El primer centro está ubicado en la calle García Moreno S-334 y Loja.

A él asisten un promedio de 600 adultos mayores y participan en talleres de guitarra, chaquira, danza de salón, taichi, panadería, recreación, computación, bolsos tejidos a mano, adornos para el hogar, gastronomía, etc.

Otro CEAM está ubicado en el sector La Ecuatoriana, al sur de la ciudad.

Un tercero funciona en la calle Tila María y Panamericana Norte, un kilómetro antes del puente de Calderón, diagonal a la fábrica Quifatex. Hacia ese lugar asisten abuelitos y abuelitas de Carapungo, Calderón, Llano Chico y Llano Grande. Ofrece talleres de taichí, manualidades, coro, bailo terapia, tejido y música.

Estos centros siempre están prestos a inscribir a los adultos mayores que deseen asistir a los mismos. Los únicos requisitos son una copia de la cédula de identidad y dos fotografías.

10.4: Centros del Adulto Mayor (CAAM del IESS)

Mientras tanto el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, mantiene varios puntos activos de adultos mayores a través del *“Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento Activo”*.

En entrevista realizada el 6 de septiembre (2014) a Mirna Pombosa, del Departamento de Regulación del Seguro de Salud del Adulto Mayor del IESS se pudo conocer que esta institución promueve un envejecimiento activo y contribuye a mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores, jubilados, activos, pensionistas y beneficiarios del IESS.

El programa se desarrolla en 22 provincias del país con una participación en los diferentes talleres de más de 18.000 personas.

Para el 2014 la institución destinó 999.886 dólares para su ejecución. Este presupuesto correspondió únicamente al programa de atención en espacios alternativos de los Centros de Atención del Adulto Mayor (CAAM).

En la ciudad de Quito funcionan varios CAAM en sectores del sur en la avenida Napo y Maldonado otro en el Dispensario Médico de la avenida Sucre y Canelos y en el sector La Ecuatoriana.

También están ubicados al norte de la ciudad en la avenida Naciones Unidas y Veracruz, otros en el dispensario del IESS de El Batán, en la Av. Amazonas y Eloy Alfaro; y, en el Centro Histórico, en las calles Benalcázar, entre Mejía y Olmedo.

A ellos se suman 13 grupos que funcionan en los diferentes valles de la ciudad.

Desde hace un año el programa ha dado un giro de 180 grados. Según se conoce venía funcionando desde hace unos 28 años atrás únicamente con actividades de socialización y ocupación del tiempo libre.

Actualmente se lo ha fortalecido a nivel nacional y se han incorporado componentes de salud, toda vez que está cobijado bajo la Dirección del Seguro de Salud Individual y Familiar.

A nivel de la provincia de Pichincha asisten a este programa de promoción del envejecimiento activo alrededor de 8.000 adultas y adultos mayores.

10.5: Talleres que se ofrecen en el programa del IESS

Son de variado tipo. Por ejemplo en el Centro de Atención al Adulto Mayor(CAAM) de la avenida Naciones Unidas y Veracruz se ofrecen talleres de yoga, taichí, gimnasia, manualidades, jardinería, baile, guitarra, teatro y literatura. Solo a este centro asisten más de 1.000 adultas y adultos mayores.

En el CAAM de la Villaflora se ofrecen otros talleres como gimnasia 1, 2, 3, 4, y 5, más otras opciones de yoga, taichí, tejidos, pintura en tela, chaquiras, manualidades, coros, guitarra.

En los CAAM de los Valles se ofrecen más talleres de recuperación de la memoria, manualidades, bisutería, floristería, baile latinoamericano, danzas tradicionales, baile terapia, estimulación de la memoria.

Hay que recordar que estos talleres en los CAAM del IESS son gratuitos, para acceder a los mismos es requisito indispensable que los interesados sean jubilados, pensionistas o beneficiarios del IESS. A ello se suma una evaluación médica para tener conocimiento del estado de salud de los aspirantes y además que puedan valerse por sí mismos.

Según se conoce al Seguro General de Pensiones del IESS pertenecen alrededor de 300 mil pensionistas. De ellos unos 8.000 son pensionistas por invalidez; más de 240.000, por vejez y más de 50.000 de montepío.

También se conoce que al Seguro Social Campesino pertenecen más de 200.000 personas. De ellos unas 50.000 son jubilados y alrededor de 164.000 afiliados y dependientes beneficiarios del IESS.

Así en total más de 500.000 adultos mayores e iguales a 65 años de edad son pensionistas dependientes beneficiarios del IESS.

“De esta forma el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, ofrece alternativas para promover un envejecimiento activo de sus jubilados que durante su vida laboral entregaron miles de horas de trabajo al servicio de la sociedad”

Tomado del Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento Activo, Instructivo, (2014). Quito, Ecuador: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Material periodístico de las actividades que cumplen los adultos mayores en estos talleres del IESS son mostrados en las páginas de la Revista *“Mis Años Dorados”*.

Por ejemplo Luis Cevallos es el instructor del taller de taichi, él señala que: “es muy gratificante enseñar taichí a las personas adultas mayores por cuanto les ayuda a mantenerse sanas, saludables y sobre todo a relajarse de sus problemas. Ellos en los talleres son muy felices y esa felicidad me transmiten y me incentivan para enseñarles todas las técnicas de relajación, concentración y estímulo para sus vidas”.

Mientras tanto Martha Granja y Mercedes Delgado, quienes asisten regularmente al taller de baile terapia de los Centros del Adulto Mayor del IESS están satisfechas con el servicio: “reunirnos en estos talleres con nuestras compañeras y amigas es una buena terapia, nos ayuda para salir de casa. Esto es lo único que tenemos en el ocaso de nuestras vidas”, reseñan.

10.6: El ISSFA, su programa del Adulto Mayor

Mientras tanto el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, ISSFA, ofrece un programa especial a los militares en servicio pasivo entre los que se encuentran jubilados de la Institución y pensionistas de montepío. Ellos se benefician del Programa del Adulto Mayor (PAMI).

En entrevista realizada el 5 de septiembre (2014) con la doctora Verónica Peña, (Dirección Bienestar Social del ISSFA) señaló que la innovación que ofrece esta institución es haber incluido en dicho programa a las esposas de los beneficiarios. Actualmente asisten al mismo alrededor de 300 personas.

El Departamento de Bienestar Social del ISSFA proporcionó el (5 de septiembre del 2014) varios datos de este programa. En primer lugar se conoció que se lo organiza anualmente para ofrecer una amplia gama de talleres entre los que se encuentran: gimnasia, baile de salón, coro, danza nacional, cocina, manualidades, pintura y computación.

También se visitan museos y se organizan paseos dentro y fuera del país.

Sin embargo esta institución marca la diferencia al incluir dentro del PAMI el programa universitario de mayores “Ignacio Dávila”. A través del mismo la Escuela Politécnica del Ejército, (ESPE) se acerca y promueve la ciencia y la cultura para las personas mayores de 55 años de edad que no se encuentran matriculadas en ningún centro universitario.

Este programa se cumple bajo la premisa de que el derecho a la educación no debe ser limitado por la edad y tiene varios objetivos:

Facilitar el acceso de las personas mayores a una formación universitaria permanente e integral que promueva la madurez activa y participativa.

Promover las relaciones generacionales y inter generacionales entre compañeros, profesores y alumnos jóvenes.

Ofrecer a las personas mayores un espacio social adecuado para el debate científico y cultural.

Fortalecer el acceso a las personas mayores a las actividades socioculturales de la universidad y fomentar la investigación con personas mayores.

Ofrecer a los militares en servicio pasivos materias en las categorías de salud física y mental, técnica práctica; estudios fundamentales y estudios contemporáneos.

Los temas en los cuales se capacitan las personas que asisten a este programa universitario tienen que ver con actividades físicas y recreativas, nutrición, salud y estimulación de la memoria, computación básica, fotografía, apreciación de la música universal, historia universal, realidad nacional, computación, gastronomía, pintura, derecho y legislación ecuatoriana, expresión oral y escrita, horticultura y especies menores, diseño y decoración, psicología del adulto mayor, contabilidad y régimen tributario, jardinería, turismo, medicina ancestral, ética, entre otras.

Al término del programa los participantes reciben un certificado con el aval de la ESPE.

Otra importante actividad que forma parte de la agenda anual del ISSFA para sus jubilados es el Festival del Adulto Mayor. A él llegan invitados de otras organizaciones como “60 y Piquito”, jubilados del IESS, entre otros.

Este festival incluye música y la exposición de los trabajos manuales creados por los propios adultos mayores.

El ISSFA también proporciona a sus pasivos charlas informativas y exámenes y chequeos médicos a través de convenios con líneas farmacéuticas. Así reciben charlas nutricionales, cuidados de las enfermedades comunes del adulto mayor.

Además se incluye un componente de responsabilidad social. Los jubilados del ISSFA realizan continuas visitas a orfanatos, ancianatos y más centros donde se encuentran personas vulnerables.

Otra línea de acción a favor de sus jubilados y pasivos son los talleres. Estos se realizan en la avenida Rodrigo de Chávez y Jacinto Collaguazo, antiguo edificio de COSSFA Sur.

Par ampliar la cobertura del PAMI para que llegue a la mayor cantidad de jubilados y pasivos de las Fuerzas Armadas, el propósito para este 2015 es construir su propio centro.

Así se logrará ampliar la atención a la mayor cantidad de pensionistas de las Fuerzas Armadas, cuyo número se ubicaba en 36.000 a nivel nacional y a nivel de Pichincha, 13.000. (Departamento de Bienestar Social ISSFA, datos proporcionados el 16 de septiembre del 2014)

Octavio Zárate, jubilado de la Fuerza Aérea FAE, quien asiste a los talleres del PAMI cree que es un espacio para compartir con los amigos y sobre todo hacer ejercicio. “A nuestra edad lo que más tenemos que cuidar es nuestra salud, por eso yo asisto a estos talleres donde me enseñan a relajarme, a respirar y a cuidar mi cuerpo a través del ejercicio y la gimnasia”.

10.7: Otros Centros del Adulto Mayor en Quito

Fundación Patronato Municipal San José. (2004) *Directorio de Servicios de Atención para personas adultas mayores del Distrito Metropolitano de Quito - Ecuador*, da a conocer información sobre los servicios de atención para personas mayores en el Distrito.

Así se da a conocer el número de servicios existentes, lugar donde están ubicados, los servicios que prestan, los requisitos necesarios para su acceso, horarios de atención, transformándose en una eficiente guía de información o orientación destinada a adultos mayores y su familias.

Así entre las organizaciones e instituciones que constan en esta guía están: Club Renacer, Grupo Tercera Edad Quito Norte, Grupo de Profesionales de la Tercera Edad, Asociación Tercera Edad El Buen Samaritano, Esperanza de Renacer, Asociación Tercera Edad Carapungo, Ancianato Feliz Hogar, Hogar de Ancianos Vida Ascendente.

También se conoce de otras organizaciones como: la Asociación de Ancianos El Buen Pastor, Hogar de Ancianos San Rafael, Hogar de Ancianos Vilcabamba, Centro Hogar del Anciano Nueva Vida, Federación de la Tercera Edad de Pichincha No Jubilados, Centro Ecuatoriano de Cuidados Intermedios.

También se registran el Instituto Psiquiátrico Sagrado Corazón, Hogar de Ancianos Corazón de María, Centro Gerontológico de Descanso San Fernando, Centro Camiliano de Humanización y Pastoral de la Salud Fundación Ecuatoriana de Cuidados Paliativos.

Otros centros que constan en este directorio son: el Comedor Comunitario San Judas Tadeo, Corporación Gerontológica Hogar San Joaquín, Hogar de Ancianos Bethania, Hogar de Ancianos Alegre Atardecer. Fundación Ecuatoriana de la Tercera Edad, Grupo de Danza La Esperanza, Grupo de la Tercera Edad Ilusión, Grupo de la Tercera Edad Época de Oro, Hogar de Ancianos Copitos de Nieve, entre otros.

11: Edición de la Revista “*Mis Años Dorados*”

Cabe señalar que la concepción gráfica de la portada de la Revista incluye dos manos, la de un hombre apoyado sobre un bastón y encima la de una mujer que simboliza la unión entre un hombre y una mujer hasta los últimos días de sus vidas.

El nombre escogido para la Revista “*Mis Años Dorados*” también fue concebido en el sentido de que al pasar de los años todos los seres humanos llegamos a una edad en que estamos llenos de una vasta experiencia que no vale poco, sino que vale oro.

La experiencia no se compra, la experiencia se la consigue en el día a día, en caerse para luego levantarse y así toda esa experiencia se transforma en sabiduría y en ejemplo para las nuevas generaciones.

Además en virtud de las múltiples demandas de comunicación y la falta de medios dirigidos a atender las necesidades de información hacia los años dorados se plantea la edición de la Revista “*Mis Años Dorados*”, que nació con diversa información de varios ámbitos para satisfacer el interés de las y los adultos mayores.

En el primer número de la Revista se encuentra material periodístico sobre los cuidados para su salud, rincones y lugares poco conocidos que pueden ser visitados, reminiscencias, notas humanas y de entretenimiento en general dirigidas a satisfacer sus necesidades comunicacionales.

Este producto periodístico nació por cuanto existen muchas revistas para jóvenes, revistas deportivas, de hogar, etc...pero casi nada dirigidas a las abuelitas y abuelitos que también tienen todo el derecho de contar con un órgano de difusión.

La revista está dedicada a toda la población adulta mayor de la ciudad de Quito y se espera que satisfaga las inquietudes, requerimientos y curiosidades en esta maravillosa etapa de sus vidas.

11.1: Añoranzas y Reminiscencias

En este segmento se incluye los siguientes temas:

- *“Porque recordar es volver a vivir”*: Reinas de Quito de la Tercera Edad.
- *Recordando el Carnaval y los Cascarones.*
- *Recuerdos que no borran los años*
- *Visitar la Compañía de Jesús, una buena opción*
- *Solo un gatito y la soledad acompañan a Manuelita.*
- *Conozca la historia de la Virgen del Camino.*

¿Por qué incluir estos temas en la revista?, porque se considera que las añoranzas, reminiscencias de los adultos mayores es lo que les da vida a cada uno de ellos, les gusta pasar revista a sus recuerdos para volverlos a vivir con intensidad.

Por ejemplo en este primer número se publica amplio material fotográfico y escrito bajo el título *“Porque recordar es Volver a Vivir”*, de las últimas elecciones de las Reinas de Quito de la Tercera Edad. Con esta nota se vuelve a sacar a la luz aquellos gratos momentos que vivieron cientos de abuelitas y abuelitos que asistieron a las diferentes galas en las que se eligió a las Reinas de la Tercera edad para que aquellos recuerdos no se pierdan ni se olviden con el paso del tiempo.

Con esta nota además de satisfacer la curiosidad de los lectores, se resalta este tipo de eventos a través de los cuales se eleva la autoestima de las personas adultas mayores, ya que la belleza no solamente es sinónimo de juventud, sino que también es la belleza interna, la belleza que también proporcionan los años.

Para aquellas personas que tuvimos la oportunidad de mirar como las abuelitas se preparan para desfilan por las pasarelas, para vestirse de gala y para arreglarse para un concurso como estos, es muy satisfactorio volver a poner ante los ojos de los lectores, aquellos momentos pasados pero que nunca podrán ser olvidados.

Así, en cada una de estas galas en las que se han elegido a las Reinas de Quito de la Tercera Edad se han vivido verdaderas fiestas de unión y confraternidad entre cientos de adultos mayores.

Escenarios como el Salón de la Ciudad, la Casa de la Cultura y otros durante varios años se han llenado con la asistencia de múltiples grupos de adultos mayores para disfrutar de estos momentos que sin lugar a dudas les dejan mucha alegría a sus corazones.

Asimismo muchas de las reinas que han ganado estos eventos han trabajado de forma ardua y constante para la cristalización de varios anhelos. Asimismo han cumplido variadas tareas para reivindicar los derechos de los adultos mayores.

“Recordando el Carnaval y los Cascarones”: es otro tema publicado en la Revista *“Mis Años Dorados”*. Se trata de un tema también muy interesante a través del cual ha revivido la historia del carnaval recordado por nuestros abuelitos.

Otra nota que también trae el primer número de la revista se denomina *“Recuerdos que no borran los años”*, ahí mediante el testimonio de dos abuelitos *María Josefina Zárate y Gonzalo Vallejo* se ejemplariza como los adultos mayores guardan en sus memorias verdaderas historias de vida que marcan sus vidas y que pueden servir de ejemplo para las nuevas generaciones.

Así toda esa historia, las vivencias, los recuerdos que casi todos los adultos mayores guardan en sus mentes se transforman, en muchos casos, en verdaderos patrimonios inmateriales que aportan a la cultura de la sociedad.

Con tan solo los dos ejemplos publicados se deja sentado que es muy interesante para el periodismo el sacar a la luz verdaderas historias de vida que las personas adultas mayores atesoran en sus memorias.

Asimismo la nota publicada bajo el título *“Solo un Gatito y la Soledad acompañan a Manuelita”*, escrita bajo el género periodístico de entrevista

también se transforma en un tema tremendamente humano que pone al descubierto una de las miles de historias en las cuales son protagonistas los adultos mayores, muchos de ellos sumidos en la soledad.

Con esta historia se pone en evidencia como varios adultos y adultas mayores requieren una mejor atención por parte de la familia y de los organismos sociales para apoyarlos, protegerlos y acompañarlos con programas de inclusión que mejoren su calidad de vida.

La Revista "*Mis Años Dorados*" también publica una crónica titulada "*Conozca la historia de la Virgen del Camino*". Esta está orientada a informar a la población adulta mayor respecto de lugares que pueden ser de su interés pero que por no conocerlos permanecen invisibilizados.

Aquí se devela la importancia de la comunicación y del periodismo para dar a conocer cientos y miles de lugares que aún no han sido explotados como lugares turísticos o simplemente lugares atractivos para ser visitados.

En este primer número de la Revista también se oferta hacia la población adulta mayor recorridos que pueden ser realizados para profundizar en la historia de la ciudad de Quito. Así por ejemplo, los adultos mayores tienen la opción de recorrer hermoso lugares como la monumental iglesia de la Compañía de Jesús, ubicada en pleno Centro Histórico de Quito, que guarda en su interior valiosas muestras de arte pictórico, escultórico y monumental.

11.2: Salud de Los adultos mayores

En otras páginas de la Revista se habla de la salud de los adultos mayores y se incluyen los siguientes temas:

- *Enfermedades que afectan al Adulto Mayor: Prevención.*
- *Cuidemos nuestros oídos.*
- *Una buena nutrición ayuda al Adulto Mayor.*
- *El cuidado de la dentadura otro aspecto a tomar en cuenta.*
- *El cuarto de baño debe observar algunos "detallitos".*

- *Más consejos para nuestro bienestar.*

Pero además la Revista “*Mis Años Dorados*” en su primer número trae todo un segmento dedicado a la salud de los adultos mayores. Aquí se proporciona información sobre las principales enfermedades que aquejan a la población adulta mayor y los principales consejos de prevención.

En este espacio dedicado a la salud también se abordan temas puntuales respecto al valor de una buena nutrición, los cuidados de la dentadura, de los oídos, y temas un poco más curiosos pero muy útiles como los cuidados y recomendaciones como la observación de ciertos “*dellitos*” para los cuartos de baño de los adultos mayores.

Entre estos consejos, por ejemplo están *los pasamanos, la eliminación de escalones, inodoros y grifos automáticos, las condiciones de los lavabos, duchas, la importancia de los pisos antideslizantes y muchos más....*

Además se incluye el valor del *cuidado de la dentadura, la higiene bucal en los adultos mayores, consejos que dan los odontólogos y más consejos para proporcionar una vida sana y saludable.*

11.3: Talleres Ocupacionales

Este tema también es abordado en la primera edición de la Revista y contiene temas como:

- *Hacia un envejecimiento activo: es el programa impulsado por el IESS.*
- *El PAMI alegra la vida a los militares en servicio pasivo del ISSFA.*
- *Quito y su “60 y Piquito”.*
- *Mariana Álvarez, multifacética tejedora de sueños.*

Estas páginas de la Revista se ocupan de la oferta de talleres ocupacionales dirigidos a la población adulta mayor. Aquí se publican los talleres impulsados para los jubilados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), los talleres también organizados para los jubilados y personal en servicio pasivo de

las Fuerzas Armadas a través del ISSFA, así como una serie de talleres creados por el Municipio Metropolitano de Quito a través de la Unidad Especial Patronato Municipal San José para las usuarias y usuarios de sus Centros del Adulto Mayor, CEAM y núcleos del *Programa 60 y Piquito*.

Bajo los géneros periodísticos de noticia, reportajes y entrevistas se publica amplia información de los programas especiales, por ejemplo que el ISSFA, ofrece a los jubilados, militares en servicio pasivo y pensionistas. El programa se denomina PAMI y beneficia a unas 13 mil personas de esa institución.

Mientras tanto el IESS desarrolla el programa en los Centros de Atención del Adulto Mayor (CAAM) y ofrece talleres de recuperación de memoria, manualidades, bisutería, baile terapia, danzas tradicionales, estimulación de la memoria. Son gratuitos y a los mismos pueden acceder jubilados, pensionistas y beneficiarios del IESS.

En el caso de los *Centros del Adulto Mayor* y los puntos *60 y Piquito* que brinda a la población adulta mayor el Municipio Metropolitano de Quito a través del Patronato San José, éstos se ubican en diferentes puntos de la ciudad y de igual forma ofrecen una amplia oferta de talleres y más servicios como apoyos nutricionales, refuerzos en fisioterapia, cultura de prevención de discapacidades, salidas recreativas y múltiples actividades más.

En este segmento se incluye un reportaje realizado a la señora *Mariana Álvarez una multifacética mujer* a quien le gusta trabajar en varios talleres con personas de la tercera edad. Ella además de ser una licenciada en historia, en geografía, también es bachiller técnica en manualidades, corte, confección, floristería, adornos para el hogar, pastillaje, decoración y belleza. Todos sus conocimientos los transmite hacia las adultas mayores que asisten a sus cursos.

11.4: Recreación y entretenimiento

- *Los jubilados dan vida a la Plaza Grande*
- *Hay que respirar en los “Pulmones de Quito”.*

- *María y Ángel unieron sus vidas para siempre*
- *“Zamarrito Pechinegro”, conozca la tierra del colibrí.*
- *¿Conoce el Parque Arqueológico Rumipamba?*

Este capítulo incluido en la Revista “*Mis Años Dorados*” presenta una serie de temas que de seguro son de interés de las abuelitas y abuelitos.

Así por ejemplo se publica una crónica bajo el título “*Los jubilados dan vida a la Plaza Grande*”. Aquí se presentan varios testimonios de personas que una vez acogidas al derecho de la jubilación han hecho de la Plaza Grande o Plaza de la Independencia su segunda casa.

Hacia este lugar del Centro Histórico llegan a diario decenas de jubilados de varias instituciones públicas y privadas. Aquí, en muchos de los casos, se quedan casi todo el día y disfrutan en compañía de sus amigos. Muchos de los jubilados dicen que con tan solo al llegar la Plaza Grande ya se olvidan de todos sus problemas y todas sus penas. Esas historias han sido recogidas en este segmento de la revista que de seguro va a interesar a sus lectores por tratarse de temas que hacen ver la realidad de los jubilados.

Otros temas abordados en este segmento son los lugares y espacios recreativos con los que cuentan las personas adultas mayores en la ciudad. Varios parques hacia los cuales pueden asistir a recrearse y vivir momentos de sano esparcimiento.

La hermosa historia de amor entre dos adultos mayores, *María y Ángel* que se conocieron y luego se casaron en CEAM de la zona Centro, también forma parte, en el género crónica, de la Revista “*Mis Años Dorados*”.

Asimismo se incluye una nota bastante curiosa de la tierra del colibrí “*Zamarrito Pechinegro*”, que habita en las estribaciones del volcán Pichincha en los alrededores de la parroquia rural de Nono.

Al leer este artículo se pueden dar cuenta que existen lugares en los alrededores de la ciudad de Quito que ofrecen paisajes naturales, ecosistemas

y una gran variedad de aves. Uno de estos lugares está a tan solo 10 minutos de la ciudad en las propias faldas del Pichincha.

A través del género periodístico de reportaje y bajo el título “*Zamarrito Pechinegro: conozca la tierra del colibrí*”, la revista trae una interesante nota que invita a los adultos mayores a conocer este tipo de lugares y disfrutar de paseos que incluyen hermosos paisajes.

También se da a conocer un segundo y paradisiaco lugar como es el *Parque Arqueológico y Ecológico Rumipamba*, ubicado en plena área urbana de la ciudad de Quito y que guarda más de 2.000 años de la historia de la Capital. Aquí se muestra a los visitantes toda la vida cotidiana de nuestros ancestros y la opción de caminar por senderos y culuncos ecológicos, observar tumbas, respirar aire puro y sobre todo tener un encuentro cercano con la naturaleza.

Rumipamba significa ‘*Valle de Piedra*’ y el parque muestra una pequeña fracción de lo que fue la ocupación de Quito antes de la llegada de los Incas. Entre los múltiples hallazgos realizados a lo largo de 16 años de investigación arqueológica se destacan importantes muros de piedra, restos de casas, hornos y fogones. Asimismo permanecen en el lugar un buen número de tumbas, así como una enorme cantidad de artefactos de cerámica.

Los adultos mayores al leer esta nota periodística podrán ampliar el conocimiento de la historia de Quito y eso les ayuda no solo para empaparse de que este lugar existe sino además para ampliar su bagaje cultural.

11.5. Misceláneos:

Contiene una *Galería Fotográfica*.

Así haciendo uso de la gran capacidad comunicacional y periodística que tienen las fotografías de las cuales se dice que “una buena fotografía vale más que mil palabras”, la Revista “*Mis Años Dorados*” incluye una galería de fotos

en las cuales se dan a conocer momentos, hechos y acontecimientos en los cuales participa la población adulta mayor.

Estas son combinadas con otras fotografías panorámicas o simplemente de la vida cotidiana de la gente. De hecho que un buen material fotográfico, sin lugar a dudas, despierta el interés de los lectores.

A través del material fotográfico que forma parte de este segmento se podrán mirar fotografías de adultas y adultos mayores en diferentes actividades: haciendo deporte, leyendo en la Plaza Grande, paseando a sus mascotas en los diferentes espacios recreacionales de la ciudad, participando en los talleres de capacitación, en actividades culturales, paseos, integrando grupos musicales, grupos de amigos y más momentos especiales de sus vidas.

11.6: Tiraje y distribución de la Revista

En su primera edición la Revista *“Mis Años Dorados”* será publicada con un tiraje de 300 ejemplares los mismos que serán distribuidos en los diferentes grupos de adultos mayores que existen en la ciudad.

Se distribuirán: 50 revistas en el ISSFA; 100 revistas en los Centros del Adulto Mayor del IESS; 50 revistas en los Centros del Adulto Mayor y otras serán distribuidas en varios espacios públicos como La Plaza Grande, Parque Inglés, Parque la Carolina, etc.

11.7: Promoción:

Para promocionar a este producto comunicacional la Revista será digitalizada, otros artículos se los subirá al blog: periodismoudlacarmenayala.blogspot.com

También se promocionará en la cuenta de Twitter: [ayalacarmen2](https://twitter.com/ayalacarmen2), así como en la cuenta de Facebook: Carmen Ayala.

11.8: Próximas ediciones, contenidos:

Para dar continuidad a la circulación de esta Revista y de conseguir el apoyo publicitario de varias empresas e instituciones se podría pensar en la edición

de los siguientes dos números: Revista “Mis Años Dorados número 2” y “Mis Años Dorados número 3”.

Sin embargo para que esto se haga realidad se deberá gestionar publicidad con posibles empresas o instituciones tales como: Farmacias distribuidoras de productos geriátricos, Municipio de Quito y sus áreas de inclusión social, IESS, ISSFA, financieras y bancos privados, empresas de turismo, etc.

De conseguir dicho financiamiento los próximos números incluso podrían tener un mayor tiraje en base a cálculos de edición y costos que se detallan a continuación:

Edición de 300 ejemplares = 1.253 dólares

Edición de 400 ejemplares = 1.293 dólares

Edición de 500 ejemplares = 1.333 dólares

11.8.1: Revista “Mis Años Dorados Número 2”

De hacerse realidad la línea de financiamiento este segundo número contará con el siguiente contenido:

Índice:

Editorial:

Créditos:

Salud de Adultos Mayores: Entrevista a la Ministra de Salud

Hospital del Adulto Mayor

Más consejos Médicos: Cuidados de la piel, el cabello necesita de cuidados especiales, las manos y las uñas, Hay que poner atención en los pies

El buen uso del tiempo libre

El Parque Bicentenario en Quito, espera su visita

Club RENACER de la tercera edad en Quito, Testimonios de usuarios

Un Paseo para disfrutar de las TERMAS DE PAPALLACTA

Conozcamos el MUSEO DE LA CIUDAD por dentro

Venga con nosotros y recorra el MUSEO DE CERA

Temas de interés: Adultos mayores destacados

Le contamos que en Quito hay UNA CASA DE RESPIRO

Entrevista: Secretaria metropolitana de Inclusión Social:

Proyectos para adultos mayores:

Programas en ACCIÓN:

Los SECRETOS mejor guardados de las Abuelitas

- Berthita Landívar
- Josefina Zárate
- Mercedes Cisneros
- Ermiña Vallejo

REMEDIOS antiguos y caseros

Rincones de Quito: La Guaragua, El Panecillo, La Ronda

Galería Fotográfica:

11.8.2: Revista “Mis Años Dorados Número 3”

Mientras tanto el tercer número contaría con el siguiente contenido:

Índice

Contenido

Créditos

Salud de Adultos Mayores: Los beneficios del hidromasaje

Caminatas en la tercera edad: ¿Cómo ayudan?

La gimnasia en la tercera edad

Entrevista: Presidenta del Patronato San José

Más consejos Médicos: Consejos gerontológicos

Conozcamos el Hogar “Corazón de María”

El buen uso del tiempo libre

CEAM: La Ecuatoriana

Más Talleres para Adultos Mayores: Talleres en el IESS, en el ISSFA

Centro “Copitos de Nieve”: Más diversión, Gimnasia

Paseando por el Teleférico

Temas de interés: ¿Qué dice la Ley del Anciano?

“Palabra Mayor”: Portal WEB,

Entrevista a Kléver Paredes:

Adultos mayores destacados

Galería Fotográfica

12: Conclusiones

En el caso de Ecuador donde aproximadamente el 9.3% de la población es adulta mayor, de la investigación realizada se puede deducir que sí existen varios programas dirigidos a los adultos mayores.

No hay que desconocer que muchos programas emprendidos hacia la atención de las y los adultos mayores han sido encaminados por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), otros por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS); y otros por gobiernos seccionales como el Municipio Metropolitano de Quito a través de la Unidad Especial Patronato San José.

A ellos también se suman otros proyectos que se cumplen a través del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, (ISSFA). Sin embargo sí hace falta que este tipo de programas se amplíen a un mayor número de beneficiarios.

Si se considera que solamente en el Distrito Metropolitano de Quito la tasa de crecimiento poblacional de adultos mayores ascendió, desde 1990 cuando se registraban 89.23 adultos mayores; hacia el 2011 a 154.380 hasta llegar al 2010, a 205.639, con el 9.2% de la población, se hace más que imperiosa la necesidad de contar con un mayor impulso a este segmento de la sociedad.

Así el crecimiento de este grupo subió en un 130% mientras que la población en su conjunto creció en un 59%.

Estos datos evidencian que la dinámica y estructura en el Distrito Metropolitano de Quito ha cambiado. Así entre el 2011 y el 2010 la tasa de crecimiento anual de los adultos mayores en Quito fue del 3.2%.

En atención a estos datos se hace necesario y urgente definir directrices de gestión en ámbitos como la inclusión social, espacio público, educación, recreación y espacios de capacitación para la población adulta mayor de la capital ecuatoriana.

De esta forma lo que se estará optimizando es el cumplimiento de los derechos de los adultos mayores, así como garantizar de manera progresiva el disfrute pleno de los derechos humanos de la población adulta mayor y contribuir a revalorizar su rol como personas portadoras de sabiduría.

Aquello favorecerá a contar con más espacios para la participación activa, para su atención primaria, pero más que eso para crear y potenciar lugares de encuentro y vinculación con la comunidad.

Hay que reconocer que los adultos mayores son en la sociedad los portadores de la memoria social. Pero a pesar de aquello son un grupo que requiere protección y cuidado por parte de la familia, la comunidad y el Estado debido a su condición de vulnerabilidad.

En el tema de mantener líneas de comunicación hacia la población adulta mayor hace falta en la ciudad de Quito y en el país en general abrir nuevos espacios comunicacionales para ellos que pueden estar tanto en prensa, radio, televisión, internet como en medios alternativos.

Según varios estudios realizados se conoce que especialmente la televisión y la radio llegan a ser en muchos casos la mejor compañía para las personas adultas mayores. Sin embargo la relación de los medios con ellas y ellos más bien es tremendamente distante lo cual puede ser a que son considerados como consumidores sin importancia o ciudadanos sin incidencia.

Siendo la comunicación un eje transversal para la sociedad, es importante practicar una comunicación de respeto especialmente con los derechos humanos, donde se ejerzan precisamente esos derechos. Uno de esos derechos, para el caso de las personas adultas mayores es el derecho a formar parte de las actividades comunicacionales tanto como actores como receptores de una comunicación veraz, abierta y participativa.

Debemos entender que toda la sociedad tiene pleno derecho a formar parte del mundo de la comunicación y del periodismo, solo así seremos justos y se practicará una verdadera libertad de expresión.

Por lo mismo de los beneficios que nos ofrece el mundo de la comunicación no pueden estar exentas las personas adultas mayores, ellas y ellos tienen todo el derecho de ser emisores y receptores de información.

13: Recomendaciones

Tanto la sociedad como los medios de comunicación tienen que reflexionar y asumir a todas las personas: niños, jóvenes, adultos mayores como sujetos de derecho y la comunicación como un derecho fundamental de todas y cada una de las personas.

Este principio, justamente, debe ser el eje transversal que conduzca las acciones comunicacionales tanto de los medios públicos como privados.

En base a estas premisas todos los medios de comunicación audiovisuales, de prensa, radio y medios alternativos deben aportar al desarrollo social creando espacios donde se puedan informar y expresar libremente las personas adultas mayores.

En el caso de la televisión nacional debe gestionar y crear espacios dedicados a las personas adultas mayores, espacios tanto informativos, educativos como de recreación.

Así como existen espacios de televisión dedicados exclusivamente al deporte, a la farándula, a la música, a la juventud, etc... deben crearse espacios dedicados a las y los adultos mayores donde ellas y ellos puedan informarse e interactuar.

Asimismo en virtud de que las personas adultas mayores al haberse, en la mayoría de los casos, retirado de las actividades laborales y contar con mucho tiempo libre y que según muchos estudios realizados lo dedican en gran parte al consumo diario especialmente de la televisión, es urgente que estos medios incorporen como parte de su programación espacios dedicados exclusivamente para ellos.

Consejos sobre cómo prevenir y sobrellevar sus enfermedades y sus múltiples inquietudes podrían ser muy válidos para elevar su calidad de vida y auto estima.

Muchos adultos mayores al final de sus vidas también viven en la soledad, producir espacios periodísticos de su interés podrán acompañarlos y sacarlos de múltiples situaciones de depresión en las que posiblemente se encuentran.

Asimismo en el caso de medios de comunicación escrita, y al ser la población adulta mayor la mayor consumidora en la lectura de este tipo de medios, es necesario que también incorporen espacios dirigidos a ellas y ellos.

Y por qué no la edición de periódicos y revistas dedicadas exclusivamente para los adultos mayores, productos comunicacionales que pueden ser distribuidos en ancianatos, Hogares de Vida, Centros de Adultos Mayores, organizaciones de la tercera edad, espacios recreativos, parques, plazas, etc.

Estos medios podrían financiarse con publicidad de instituciones públicas y privadas que trabajan a favor de este grupo poblacional.

Pero no solamente son los medios de comunicación los que deben acercarse a este segmento poblacional, las adultas y adultos mayores también pueden hacer autogestión y crear sus propios espacios de comunicación.

Existen muchas adultas y adultos mayores que han trabajado por largos años en medios de comunicación. Ellas y ellos también pueden seguir creando y haciendo comunicación y ejerciendo el periodismo.

Cientos de periodistas que laboraron en importantes medios audiovisuales y prensa escrita pueden y deben retomar su vena periodística y crear medios alternativos dirigidos a la población adulta mayor. Claro que lo pueden hacer combinando esfuerzos con jóvenes periodistas y hacer una combinación de experiencia con juventud.

Qué mejor que ellas y ellos, cuyos cerebros están enriquecidos de tanta práctica comunicacional y periodística, pueden crear productos al servicio de este segmento.

Se conoce que en otros países como Argentina, por ejemplo, circulan varios medios que son dirigidos y gestionados por periodistas de gran experiencia que

se encuentran en la línea de vida de los adultos mayores. Creo que solamente hay que despojarse de ciertos estigmas y no dejarse discriminar por el tema de la edad.

Los periodistas y comunicadores que han llegado y sobrepasado los 65 años de edad deben asumir los ciclos vitales y si existe la posibilidad de seguir produciendo espacios al servicio de la sociedad y especialmente de la población adulta mayor, deben ser apropiados con toda valentía y seguridad ya que la experiencia vale mucho como para dejarla morir.

REFERENCIAS

- Armentia, J. y Caminos, JM. (2003). *Fundamentos del Periodismo Impreso*. Barcelona, España: Ariel S.A.
- Arias, A., Morales, J.Nouvilas, E. y Martínez, J. (2012) *Psicología Social Aplicada*. Madrid, España: Médica Panamericana
- Agenda de Igualdad para Adultos Mayores*, Ministerio de Inclusión Económica y Social (2012 – 2013, p.9)
- Barthes. R (1994) *El Susurro del Lenguaje: más allá de la palabra y escritura*. Barcelona, España: Paidós.
- Bordenave, C. (1978). *Planificación y Comunicación*. Quito, Ecuador: Don Bosco
- Bordenave, J. y Carvalho, H. (1978). *Planificación y Comunicación*. (1°. ed.). Quito, Ecuador: Intiyán.
- Buitrón, R. (2005). *Periodismo por Dentro*. Quito. Ecuador: Ediciones Ciespal.
- Bonilla, P. (2005). *Acceso a la Información Pública*. Quito, Ecuador: Colección Acceso.
- Carreño, J. (2007). *Para entender los medios de comunicación*: Chapultepec, México: Nostra Ediciones
- Cytrynblum, A. (2009). *Periodismo Social, una nueva disciplina*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía
- Cevallos Gurolla, O. (2012). *Actividad Física en el Adulto Mayor*. México D.F, México: El Manual Moderno.
- Díaz, B.y De Carvalho, H. (1978). *Planificación y Comunicación*. Quito, Ecuador: Don Bosco.
- Ellis, R. y McClintock, A. (1993). *Teoría y Práctica de la Comunicación Humana*. Barcelona, España: Paidós.
- Ecuadorencifras. (s.f), recuperado el 28 de octubre del 2014
- Fernández Collado, C. y Dahnke, G. (1988). *La Comunicación Humana Ciencia Social*. Naupalcán de Juárez, México: Ingramex.
- Fernández J. (1998) *Género y Sociedad*. Madrid, España: LerkoPrint.

- Fog, L. (2004). *Comunicación de la Ciencia e Inclusión Social*. Recuperado el 6 de junio de 2014 de: <http://quark.prbb.org/32/032036.pdf>
- Gargurevich, J. (2004). *Géneros Periodísticos*. Quito, Ecuador: Ediciones Ciespal.
- Goffman, Erving (1995) *Estigma, la Identidad Deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrort editoriales.
- Horcas, JM (2009). *Lenguaje y Comunicación, en Contribución a las Ciencias Sociales*. Recuperado el 15 de septiembre del 2014
- Kail, R. y Cananaugh, J. *Desarrollo Humano, una Perspectiva del Ciclo Vital*. (5.* ed.). Granjas México, México: Data Color.
- López, M. (2004). *Nuevas competencias de la Prensa del Siglo XXI*. Barcelona, España: Paidós.
- Mancini, P. (2011). *Hackear el Periodismo*: Buenos Aires, Argentina: La Crujía
- Mattelart, A. (1998). *La Mundialización de la Comunicación*. Barcelona, España, Paidós.
- Martínez, M. y Sierra Caballero, F. (2012). *Comunicación y Desarrollo, Prácticas Comunicativas y Empoderamiento Local*. Barcelona, España: Romanyá.
- Melvin, L. De Fleur y Sandra J Ball-Rokeach. (1993). *Teorías de la Comunicación de Masas*. Buenos Aires, Argentina: Paidos.
- Merizalde. M (2008) *Materiales para la discusión y el análisis del periodismo en el siglo XXI*. Quito FACSO.
- Parrat, S. (2008). *Géneros Periodísticos en Prensa*. Quito, Ecuador: Intiyán.
- Paulik, J. (2005). *El Periodismo y los nuevos medios de comunicación*: Barcelona, España: Paidós
- Peña de Oliveira, F. (2009). *Teoría del Periodismo*: Recuperado el 6 de junio de 2014 de: <http://bit.ly/1qAZ5BW>
- Pont, P. (2008). *Tercera Edad, actividad física y salud:* A&M Grafic
- Plan Nacional del Buen Vivir*. (2013-2017). Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.
- Potosí, F. (2000). *Etnografía de la Comunicación*. Quito, Ecuador: AbyaYala.
- Rodríguez, R. y Lazcano, G. (2007). *Práctica de la Geriátrica*. (2.* ed.). México D.F, México: Ingramex.

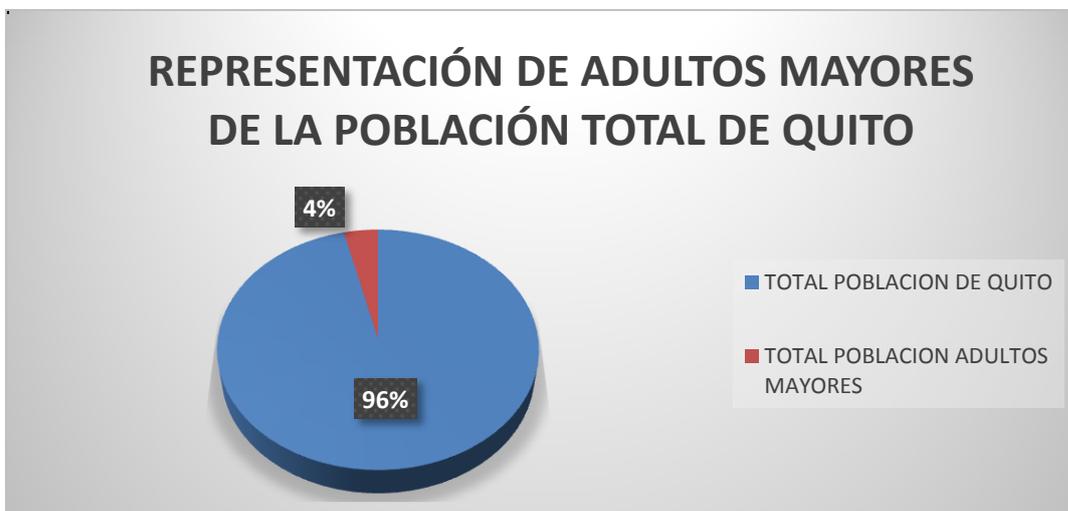
- Serra, A. y Ritacco, E. (2004). *Curso de Periodismo Escrito*. Buenos Aires, Argentina: Atlántida S.A.
- Serrano, P. (2011). *Tendencias sobre Comunicación en el Siglo XXI*. Quito Ecuador: Ciespal.
- Taufic C. (1977) *La Información como forma de poder político*. México-México: Nueva Imagen
- telegrafo.com.ec/palabra-mayor./item/abuelito-el-estereotipo-de-la-vejez-en-los-medios.html. Recuperado el 20 de febrero del 2015.
- Vásquez Montalbán, J. (1997). *Historia de la Comunicación Social*. Barcelona, España: Novografik.
- Villacís, R. (1996). *Lea, piense y... ¡Escriba!*. Quito, Ecuador: Editorial Quipus.
- Villamarín, J. (1997). *De la Historia Universal de la Comunicación Social y el Periodismo*. Quito, Ecuador: Radmandí.
- West, R. y Turner, L. (2005). *Comunicación Teoría Análisis y Aplicación*. Aravaca, Madrid: McGraw Hill.
- Williams, G. (1989). *Todos por la Salud, Guía de Comunicación para la Vida*. Barcelona, España: Unicef.

ANEXOS

Anexo 1. ESTUDIO DE LAS DEMANDAS DE LA POBLACION OBJETIVO

1: JUSTIFICACIÓN PARA LA EDICION DE LA REVISTA “MIS AÑOS DORADOS”

La población total de la ciudad de Quito es de 2´635.705 personas, de las cuales 102.609 son adultos mayores, que representan el 3,89% de la población de la Capital, (Según datos oficiales del INEC, publicado en su página ecuadorencifras.gob.ec), recuperado el 16 de septiembre del 2014.



TOTAL POBLACION DE QUITO

2635705,00

100%

TOTAL POBLACION ADULTOS MAYORES

102609,00

3,89%

La Revista “Mis Años Dorados” está dirigida a una parte de esta población, a las usuarias y usuarias de grupos de adultos mayores de los programas “60 y Piquito”, Centros del Adulto Mayor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS (CAAM), de gremios de jubilados del Instituto de Seguridad

Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), jubilados que diariamente llegan a su punto de encuentro en la Plaza Grande de Quito y de otros lugares como el Parque Inglés de la capital, en un total de 35.000 personas.

Este grupo representa el 34.11% de la población total de adultos mayores existentes en la Capital Ecuatoriana.

GRUPO OBJETIVO:

Del total de adultos mayores existentes en la ciudad de Quito el grupo objetivo para la circulación de la Revista Mis Años Dorados representa el 34.11%



TOTAL POBLACION DE ADULTOS MAYORES	102.609,00	100%
GROPO OBJETIVO DE ADULTOS MAYORES	35.000,00	34,11%

2: MUESTRA PARA LA CREACIÓN DEL PRODUCTO

En una muestra a 100 personas de estos grupos se pudo evidenciar la necesidad de contar con un medio de comunicación que recoja sus inquietudes, actividades y todo su accionar.

Así, se confirmó que este segmento de la sociedad requiere se publiquen variados temas que son de su interés tales como: su actividad social, temas de salud, cultura, familia, actividad física, talleres, política, memoria, perfiles, turismo, entretenimiento, economía, respeto al adulto mayor, recuerdos y añoranzas, participación social, vivienda, migrantes, consejos de las abuelas, deportes, historia, geografía, seguridad, temas variados, galerías fotográficas, así como eventos especiales, entre otros.

3: DATOS QUE ARROJA EL MUESTREO

Total de encuestados = 100

Total de temas recogidos = 159

4: ESTUDIO DE LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

La matriz de categorización de las entrevistas realizadas determinaron cuáles son los temas que emergieron de los adultos mayores, en base a aquello se creó el producto periodístico la Revista “Mis Años Dorados”, la misma que responde a las demandas reales de esta población.

Para el análisis de la demanda se realizó un Estudio Cuantitativo con investigación directa a la población objetivo, sobre la base de un universo de 35.000 personas de la Tercera Edad de diferentes grupos que existen en la ciudad de Quito, hombres y mujeres mayores a 60 años de edad, aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(pqZ^2 + e^2)N}{e^2N + pqZ^2}$$

n = Tamaño de la muestra = 100 encuestas

N = Tamaño del universo = 35.000 personas de la tercera edad

e = Error muestral $\pm 10\%$

p = Porcentaje de población con un atributo dado del 50%

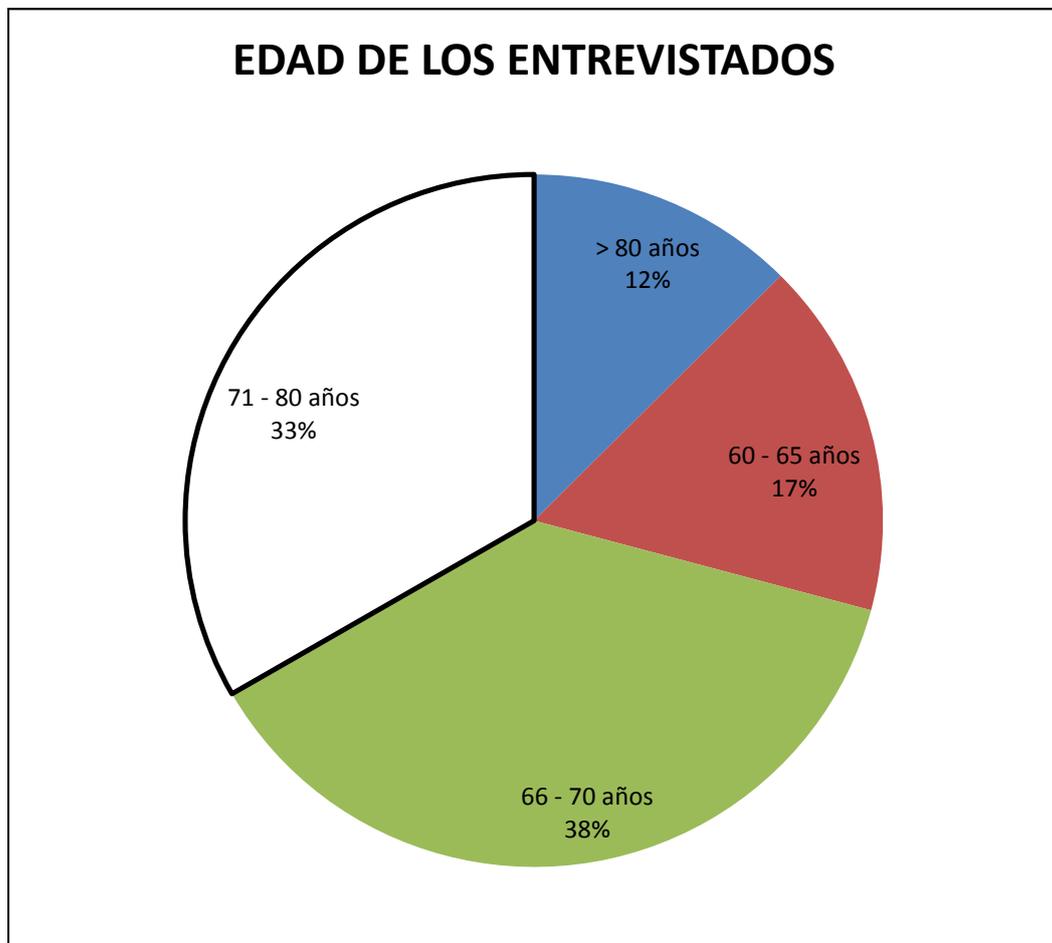
q = (1-p) Porcentaje de la población sin el atributo considerado en pq=50%

Z = Valor de la distribución normal. Para un nivel del 95% de confianza, este valor es 1.965

5: CODIFICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS:

EDAD DE LOS ENTREVISTADOS:

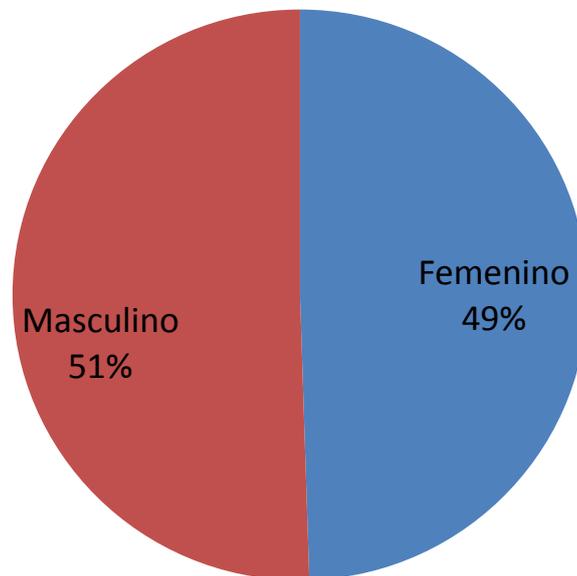
De los 100 entrevistados, el 33% estuvo en el rango de 71 a 80 años; el 12%, de 80 años; el 17%, de 60 a 65 años; y, el 38%, de entre 66 y 70 años de años de edad.



SEXO DE LOS ENTREVISTADOS:

Como el cuadro lo indica el 51% de los entrevistados fueron hombres, mientras que el 49% mujeres

SEXO DE LOS ENTREVISTADOS

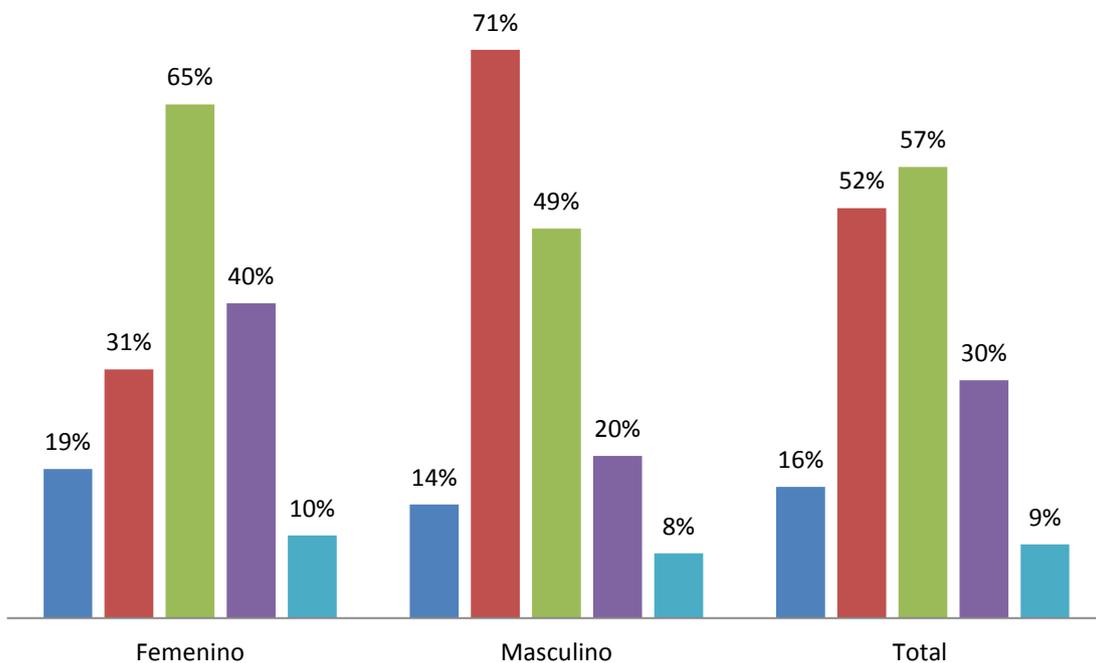


TEMAS QUE EMERGIERON:

Las mujeres entrevistadas en su mayoría solicitan incluir en la Revista temas de recreación y entretenimiento, seguidos por artículos de salud y misceláneos. Mientras que los hombres prefieren los misceláneos y hablar sobre salud. Al final hombres y mujeres demandan dos temas con mayor puntaje, salud, con el 57%; seguidos por los misceláneos, con el 52%.

Temas que emergieron de esas entrevistas por sexo

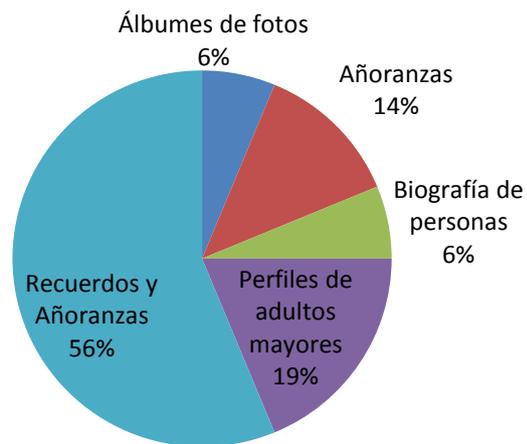
- Añoranzas y reminiscencias
- Misceláneos
- Recreación y entretenimiento
- Salud
- Talleres ocupacionales



TEMAS DESTACADOS DE AÑORANZAS Y REMINISCENCIAS:

En este eje solicitado por los adultos mayores a más de la mitad les gustaría que la Revista “Mis Años Dorados” incluya recuerdos y añoranzas; también les llama la atención los perfiles de los adultos mayores que hablen más acerca del lado humano.

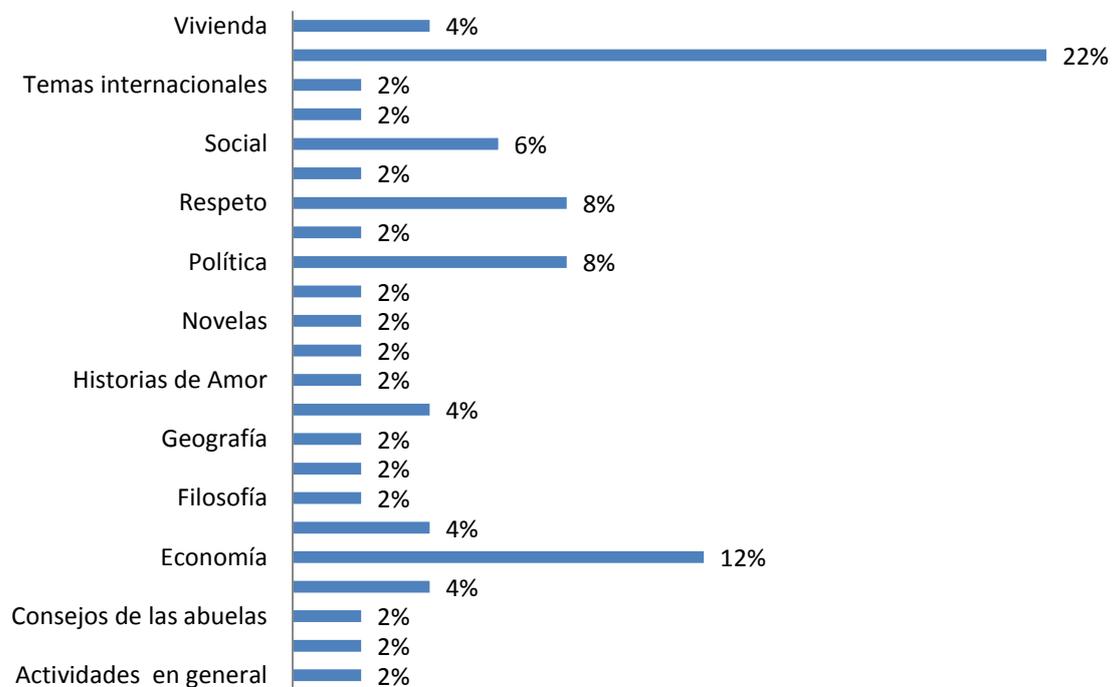
Temas que se destacaron en los entrevistados como Añoranzas y reminiscencias



¿QUÉ PIDEN LOS ADULTOS MAYORES EN MISCELÁNEOS?

Este es un hallazgo muy interesante que surge de las encuestas. Los entrevistados en el tema de misceláneos solicitan se publiquen variados temas, pero el que mayor puntaje presenta es “varios” o sea de toda índole.

Temas que se destacaron en los entrevistados como Misceláneos

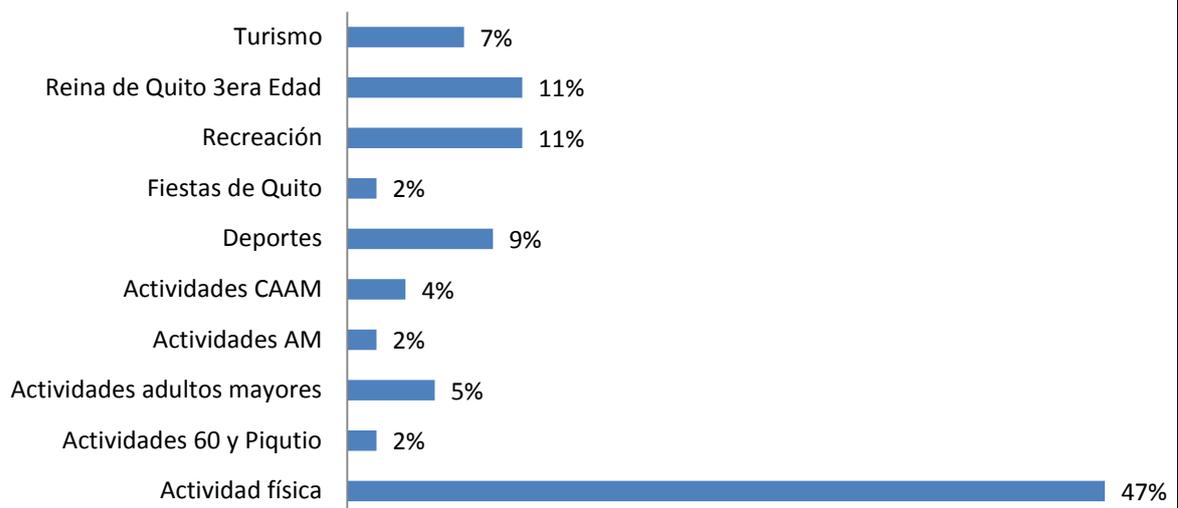


RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO:

El que mayor puntaje presenta en este sentido es el de contenido respecto a la actividad física, con el 47%. Adicionalmente solicitan otros como las elecciones de la Reina de Quito de la Tercera Edad y cuestiones de recreación en general.

Pero también se destacan otros como Turismo, Deportes y actividades puntuales de cada una de las organizaciones como 60 y Piquito, Centros de Adultos Mayores del IESS, ISSFA, etc.

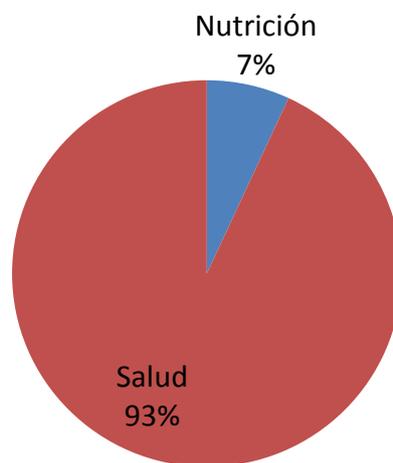
Temas que se destacaron en los entrevistados como Recreación y entretenimiento



TEMA SALUD:

Este eje informativo es uno de los mayores requeridos por la población adulta mayor. Noticias, reportajes, crónicas, informes en general sobre la salud lo piden el 93% de los encuestados y de ellos un 7% solicita consejos en el aspecto nutricional.

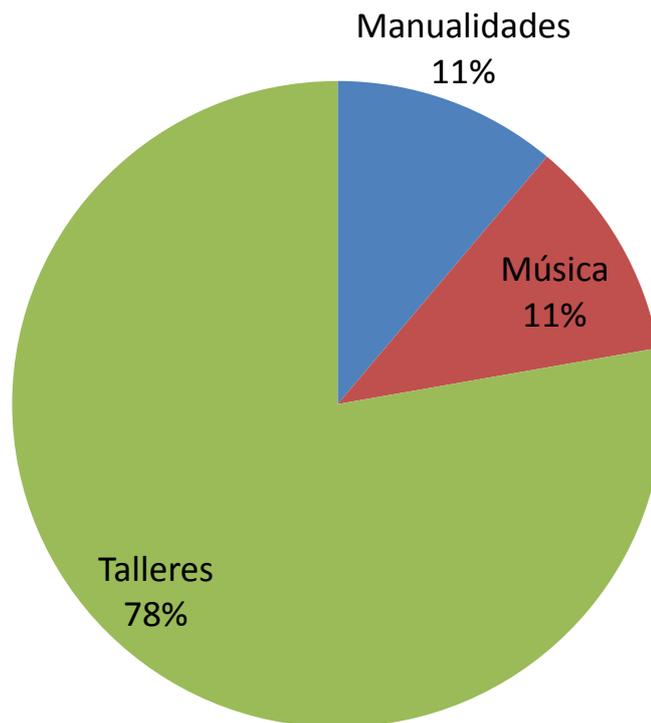
Temas que se destacaron en los entrevistados como Salud



TALLERES OCUPACIONALES:

A este segmento poblacional le gustaría asimismo que las páginas de la Revista incluyan información sobre talleres ocupacionales en general, aquello lo solicita el 78% de los entrevistados; Mientras que el 11% refiere que sean manualidades. A igual número le agrada que sean específicamente talleres de música.

Temas que se destacaron en los entrevistados como Talleres ocupacionales



4: CATEGORIZACIÓN DE LOS TEMAS

Entonces, con toda esta variedad de temas que demandan los adultos mayores, se procedió a categorizar las respuestas, se realizó un banco de requerimientos informativos y se inició la producción de los artículos que fueron publicados en el primer número de la Revista en los diferentes ejes periodísticos.

5: EDICIÓN DE LA PRIMERA REVISTA "MIS AÑOS DORADOS"

Así, en el primer número de la Revista y satisfaciendo las demandas según el muestreo se procedió a preparar a través de diversos géneros periodísticos el material para ser publicado en cuatro ejes: Añoranzas y Reminiscencias, Salud de los Adultos Mayores, Talleres ocupacionales y Recreación y Entretenimiento.

Los otros contenidos solicitados seguirán siendo abordados en los siguientes números, cuya publicación será de forma trimestral.

6: MÉTODO PARA SU DESARROLLO

El método de investigación asumido para el contenido de la Revista se basa en el proceso de investigación cualitativa, con énfasis en investigación descriptiva de situaciones, contextos de eventos; exploratorios, como por ejemplo varios ítems de salud como las diferentes enfermedades que atacan a las personas adultas mayores.

7: ¿CÓMO SE DESARROLLÓ EL PRODUCTO?

La edición total del Producto contó con una editora y redactora general. Además participó un diseñador gráfico a quien se le iba entregando el material conforme concluía la redacción de las diferentes notas periodísticas.

A esto se le adjuntó un total de 60 fotografías de buena resolución para graficar cada una de las notas.

El Diseñador Gráfico, por su parte, se encargó del diseño de tres alternativas de portada y finalmente fue el Tutor, doctor Wilson Ayala, quien seleccionó a la que consta en la Revista.

Cabe mencionar que el material fotográfico en un 90% es de autoría de la editora quien captó las diferentes imágenes; y, un 10% de archivo.

Los diferentes temas fueron elaborados conforme los lineamientos del método cualitativo y los diferentes géneros periodísticos como: la noticia, reportaje, crónica, perfil, reportaje gráfico y entrevista.

La edición de la Revista tomó alrededor de un año en paralelo con el avance del Marco Teórico.

Se planteó el Producto en el mes de septiembre del 2014 y su publicación salió a la luz en Agosto del 2015.

Esto por cuanto cada paso que se daba para el avance del Producto Comunicacional era minuciosamente revisado y aprobado por parte de la Tutoría del doctor Wilson Ayala.

El Tutor iba aprobando el desarrollo de cada tema, así como otros aspectos de la maquetación de la Revista como detalles en la Portada, Contraportada, tamaño y tipo de letra que debía ser legible para el segmento poblacional al que está dirigida, etc.

Para el 3 de octubre del 2014 ya se contaba con la aprobación de la Tutoría de los diferentes segmentos con los cuales contaría la Revista, así como el nombre del Producto que finalmente se identificó como "Mis Años Dorados", La Revista del Adulto Mayor.

En fechas siguientes como el 31 de octubre 2014, 14 de noviembre del 2014, 28 de noviembre del 2014, 02 de diciembre 2014, 16 de marzo 2014, se procedió a entregar al Tutor doctor Wilson Ayala, el primer borrador diseñado del Producto y recibió la aprobación final el 23 de marzo del 2015.

8: INGRESO DEL PRODUCTO A LA IMPRENTA

Ya con el machote aprobado, llegó la hora de cotizar su impresión. Se cotizó en dos imprentas: en la empresa de Servicios Gráficos 'Zona Digital' y en Imprenta Mariscal. Finalmente la impresión se realizó en Imprenta Mariscal y el primer número de la Revista del Adulto Mayor Mis Años Dorados vio la Luz el 4 de agosto del 2015.

9: DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO A LOS ADULTOS MAYORES

Publicada la Revista se procedió a su distribución: 100 ejemplares fueron entregados a la Fundación Reina de Quito de la Tercera Edad en la persona de su presidenta, licenciada Elva Cárdenas.

Otros 50 ejemplares al programa 60 y Piquito de la Fundación Patronato Municipal San José. 50 ejemplares más se entregaron a los jubilados de la Plaza Grande; otros 50 al Programa del Adulto Mayor del ISSFA; 50 más fueron distribuidos en los Centros del Adulto Mayor del IESS; y, otros 50 fueron distribuidos en espacios públicos como el Parque Inglés, la Plaza Grande, etc.

10: PRÓXIMAS EDICIONES

En vista de la gran acogida por parte de los adultos mayores de este producto la decisión es que se transforme en un Producto Periodístico Sostenible, con estructura propia de producción, un modelo de negocio y financiamiento que se Adjunta a continuación.



Anexo 2. OFERTA COMUNICACIONAL

Para la circulación del medio de comunicación denominado: **La Revista del Adulto Mayor, “Mis Años Dorados”**.

1: DETERMINACIÓN DEL PRODUCTO

El producto más idóneo para complementar el Marco Teórico sobre el Periodismo Inclusivo para el segmento poblacional de los Adultos Mayores, fue identificado para que sea un medio de comunicación escrita, en categoría Revista.

En octubre del 2014 comenzó la búsqueda del nombre que se le daría a dicho Producto que debía ser dirigido a un nicho poblacional de alrededor de 35.000 adultas y adultos mayores, de varios grupos existentes en la ciudad de Quito, tales como: 60 y Piquito, Centros del Adulto Mayor del IESS, Programa del Adulto Mayor de las Fuerzas Armadas, ISSFA, Jubilados usuarios de la Plaza Grande y más, que frecuentan diferentes espacios públicos y recreativos como el parque Inglés y otros.

2: JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

¿Por qué era necesaria la creación de este producto dirigido hacia los adultos mayores?

En primer lugar en la ciudad de Quito y en el país circulan revistas que abordan diversos temas tales como: “Gestión”, especializada en análisis; “Diners”, de

actualidad; “Soho”, estilo de vida para hombres de clase; “Generación 21”, de tinte juvenil; “Acelerando”, de automovilismo; “Chulla Vida”, juvenil, de cultura y farra; “Cosas”, de cultura, tradición y turismo; “Estadio”, deportiva; “Hogar”, con temas de mujer, moda y cocina; “Cometa”, revista infantil; “La Onda”, juvenil; “Trama”, de arquitectura; “Vistazo”, con noticias nacionales e internacionales, opinión, política y economía; “Zona”, de bandas, juegos farra, etc.

Una revista especializada en temas de y para adultos mayores al momento no existe.

3: ANTECEDENTES

Al ser los medios de comunicación escritos uno de los canales de transmisión de mensajes hacia la sociedad y la presencia de información relacionada con los adultos mayores en la prensa local es el reflejo del impacto que este segmento poblacional suscita en la sociedad y su entorno.

Para poder evaluar esa presencia es preciso contabilizar y a través de este proyecto se presenta el procedimiento seguido en la elaboración de un instrumento para analizar la visibilidad de los adultos mayores en la prensa diaria y algunas revistas basándonos en la técnica de Análisis de Contenido.

4: OBJETIVOS

Visibilizar los espacios que estos medios de comunicación dan a los temas relativos a los adultos mayores, personas y grupos que viven en la ciudad de Quito.

Conocer cuál es el tratamiento que estos medios dan a este segmento en los diferentes ámbitos: sociales, culturales, políticos, económicos, etc.

5: METODOLOGÍA

Técnica de investigación: Se utilizarán tanto el análisis cuantitativo como cualitativo en tres medios de prensa escrita y una revista que circulan en la ciudad de Quito: Diario El Comercio, La Hora, últimas Noticias y Revista

Vistazo fueron analizados respecto a la información que publican del segmento poblacional Adultos Mayores.

Las técnicas a utilizar son:

- a) La observación científica
- b) Registro de datos
- c) Análisis e interpretación de los datos
- d) Fichaje
- e) Conclusiones
- f) Resultados obtenidos

MUESTREO: Investigación realizada en la Hemeroteca González Suárez

6: UNIVERSO DE ANÁLISIS

- Diario El Comercio
- Diario La Hora
- Diario Ultimas Noticias
- Revista Vistazo

La investigación comprende 6 meses (3 en el caso de los periódicos El Comercio, La Hora, Últimas Noticias y 3 meses de la Revista Vistazo) con un total de 70 ediciones de periódicos analizadas y 4 ediciones de la Revista Vistazo.

7: UNIDAD DE ANÁLISIS = notas publicadas sobre Adultos Mayores

Sub categorías:

Nombre del medio, fecha de publicación, año, mes, día.

Titular:

Formato: texto más fotografía, texto sin fotografía, foto noticia, otros.

Página en la que aparece la nota: número de página, sección.

Temática general del contenido: salud, capacitación, talleres, social, participación, otros (cultura, política, etc).

Valoración de la noticia: positiva, negativa, neutra, otros

Tamaño de la noticia: en centímetros cuadrados

Género periodístico: editorial, artículo de opinión, noticia, entrevista, crónica, reportaje, otros.

8: PERÍODO DE LA MUESTRA

Diario “El Comercio”: del 1° al 31 de Octubre del 2014

Diario “La Hora”: del 1° al 30 de mayo del 2014

Diario Últimas Noticias: Del 1° a 30 de julio del 2014

Revista Vistazo. Mes de enero 2014, febrero 2014, marzo 2014

Resultados:

De estos cuatro medios de comunicación en el período de la muestra se investigó la publicación de temas de y para adultos mayores en un total de:

1.124: páginas de Diario El Comercio

1.188: Páginas de Diario La Hora

423: páginas de Diario de Diario Últimas Noticias

666: páginas de la Revista Vistazo

Dando un total de 3.448 páginas vistas

9: ESPACIO QUE ESTOS MEDIOS DEDICAN A LOS ADULTOS MAYORES EN CENTIMETROS

El período analizado comprendió un total de 3.448 páginas que dan un total de 5'248.212 cm², desglosados:

Diario El Comercio (56 x 26 cm)

Diario Ultimas Noticias (39 x 29 cm)

Diario La Hora (38 x 29 cm)

Revista Vistazo (27 x 21 cm)

Total en cm2 = publicados 5'248.212

Desglose:

3'088.752 cm. Diario El Comercio

1'309.176 cm .Diario La Hora

476.064 cm. Ultimas Noticias

374.220 cm. Revista Vistazo

¿De este espacio en la muestra cuantos centímetros otorgan estos medios a temas de Adultos Mayores?

Después de los análisis realizados de los 5'248.212 cm de publicación total en la muestra realizada, los temas dedicados a los adultos mayores de diferente índole ocupan 43.302 centímetros, lo que representa el **0.97%** de temas relativos a los Adultos Mayores publicados en estos medios de comunicación.

Diario La Hora en el período de la muestra otorgó 21.815 cm

Diario El Comercio: 14.157 cm

Diario Ultimas Noticias: 8.404

Revista Vistazo: 6.015 cm.

Diario El Comercio:

En el análisis realizado se pudo observar que este medio de comunicación otorga mayor espacio a temas de política, turismo, economía, temas juveniles y cuenta con espacios de publicidad, así como de partes mortuorios.

En lo relativo a los Adultos Mayores uno que otro tema se refiere a ámbitos de salud, seguridad social, ferias.

Del análisis realizado en el mes de Octubre del 2014 este medio de comunicación publicó 23 notas sobre Adultos Mayores. De las publicadas, 6 fueron editoriales; 8, noticias; 1 entrevista; 6 crónicas y 2 reportajes.

En cuanto a los temas: 4 fueron de salud; 8 sociales; 3 de participación y 7 entre culturales y políticos; 17 de ellos fueron textos más fotografías.

Diario La Hora:

En mayo del 2014 este medio publicó 29 notas relativas a Adultos Mayores y cuatro días no publicó notas al respecto.

Entre los temas abordados, 13 fueron sociales, 3 de salud, 2 de participación y 10 entre culturales y de política. Entre los géneros periodísticos: 16 noticiosos, 3 entrevistas, 2 crónicas, 8 reportajes 1 editorial y 11 fotografías que ocupan espacio especialmente en las páginas sociales. Es justamente en estas páginas donde mejor se toma en cuenta a las personas adultas mayores.

Ultimas Noticias

El periódico Ultimas Noticias del que cada edición contiene 24 páginas, los temas que mayor espacio dedicó a los adultos mayores fue en salud, con un total de 7 e igual número (7) los temas de interés social; en capacitación publicó 1 tema y 2 de arte y cultura.

Revista Vistazo

Mientras tanto la Revista Vistazo en los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2014, de los 374.220 centímetros publicados en sus ediciones destinó 6.015 centímetros a temas relativos al segmento poblacional de este estudio.

Representaciones gráficas de los espacios otorgados por estos medios a temas de Adultos Mayores:

10: CODIFICACIÓN DEL MUESTREO

Revista Vistazo:

CODIFICACION MUESTREO NOTICIAS DE ADULTOS MAYORES EN PRENSA													
IMPRESO	AÑO	MES	DÍA	NOTICIA SI/NO	TITULAR	FORMATO	No.PAGINA	SECCION	TEMA	VALORACION	TAMAÑO / cm2	GENERO	
Revista Vistazo	2014	enero (edición 1113)	16	SI	El joven simón Espinoza	a	58, 59, 60	Gente	e) perfil	a	1701	f	
Revista Vistazo	2014	enero (edición 1113)	16	SI	Fallecidos Galo Roggiero, Piedad Levi	a	84	Transiciones	c	c	141	c	
Revista Vistazo	2014	enero (edición 1114)	30	SI	Rodrigo Borja El enciclopedista	a	26, 27, 28	Transiciones	e) política	a	1701	f	
Revista Vistazo	2014	enero (edición 1114)	30	SI	Premio Elsie Monje	a	8	Radars	a	a	50	c	
Revista Vistazo	2014	Febrero (edic 1115)	13	SI	Terapia en movimiento	a	54, 55	Salud	a	a	1134	f	
Revista Vistazo	2014	Marzo (edic 1117)	14	SI	Fallecido	a	34	Transiciones	c	c	450	c	
Revista Vistazo	2014	Marzo (edic 1117)	14	SI	Murió Dayuma	a	9	Editorial	c	c	225	f)	
Revista Vistazo	2014	marzo (edic 1118)	28	SI	Fallecidos: Luis Taranto	a	174	Transiciones	c	c	324	g)	
Revista Vistazo	2014	marzo (edic 1118)	28	SI	Reconocimiento Luz Herrera	a	174	Transiciones	c	a	225	c	
Revista Vistazo	2014	marzo (edic 1118)	82	SI	La Bisabuela Julia Navarro	a	82	Agenda	c	a	64	c	
Datos Revista Vistazo: medida de la revista 27 cm x 21 cm Edición 1113 enero = 100 páginas Edición 1114 enero = 100 páginas Edición 1115 febrero = 100 páginas Edición 1117 marzo = 180 páginas Edición 1118 marzo = 100 páginas TOTAL PAGINAS MUESTREO = 580 total cm = 328.860													

Ultimas Noticias Diario:

CODIFICACION MUESTREO NOTICIAS DE ADULTOS MAYORES EN PRENSA													
IMPRESO	AÑO	MES	DÍA	NOTICIA SI/NO	TITULAR	FORMATO	No.PAGINA	SECCION	TEMA	VALORACION	TAMAÑO cm	GENERO	
Ultimas Noticias	2014	Julio	1	SI	La guayaba previene la tos y el resfriado	a	24	Vida Sana	a	a	551	f	
Ultimas Noticias	2014	Julio	1	SI	Oyacoto sus bordados ancestrales con sus manos	a	4	El Puso de la ciudad	b	a	120	c	
Ultimas Noticias	2014	Julio	2	SI	El IESS declaró emergencia	b	6	Las Pegas	c	a	24	c	
Ultimas Noticias	2014	Julio	2	SI	Alivio al dolor estomacal	a	24	Vida Sana	a	a	1102	f	
Ultimas Noticias	2014	Julio	3	SI	Alimentos rojos para la salud	a	24	Vida sana	a	a	1102	f	
Ultimas Noticias	2014	Julio	4	NO									
Ultimas Noticias	2014	Julio	9	SI	Ojo con los Jubilados	b	7	Editorial	c	a	100	a	
Ultimas Noticias	2014	Julio	10	NO									
Ultimas Noticias	2014	Julio	11	SI	Comedia de Jaime López	a	12	Qué hacer hoy	e cultura	a	64	c	
Ultimas Noticias	2014	Julio	15	NO									
Ultimas Noticias	2014	Julio	16	SI	La Salud	b	8	Opinión	a	c	40	a	
Ultimas Noticias	2014	Julio	16	SI	Solidaridad a los Abues	a	4	Pulso de la ciudad	c	c	150	c	
Ultimas Noticias	2014	Julio	16	SI	Ataúdes en la Zarzuela	a	1	A	c	c	1102	c	
Ultimas Noticias	2014	Julio	17	SI	Deficiencia del Seguro Social	b	8	Opinión	c	a	80	a	
Ultimas Noticias	2014	Julio	18	SI	El remedio para los gases	a	24	Vida Sana	a	a	1102	f	
Ultimas Noticias	2014	Julio	19	NO									
Ultimas Noticias	2014	Julio	21	NO									
Ultimas Noticias	2014	Julio	22	NO									
Ultimas Noticias	2014	Julio	23	SI	La salud municipal con más demanda	a	2	A	a	a	1102	c	
Ultimas Noticias	2014	Julio	24	SI	Homenaje a Carlota Jaramillo en el TNS	b	7	A	c	a	32		
Ultimas Noticias	2014	Julio	24	SI	Un buen uso del parque	a	3	A	e recreación	a	50	c	
Ultimas Noticias	2014	Julio	25	NO									
Ultimas Noticias	2014	Julio	28	NO									
Ultimas Noticias	2014	Julio	29	SI	Arte con desechos de petróleo	a	15	A	e arte	a	1102	f	
Ultimas Noticias	2014	Julio	30	SI	El IESS lleva su feria al Comité	a	3	Puso de la Ciudad	a	a	30	c	
Ultimas Noticias	2014	Julio	31	SI	Pcaientes del IESS tienen que comprar medicinas	a	4	B	c	a	551	f	
Datos Diario Ultimas Noticias: Dimensión de página del diario = 38 x 29 cm Número de páginas del muestreo mes de julio = 432 Da un total en cm: 476.064 Nota: el número de páginas de cada edición es estándar son 24 en cada edición.													

Diario El Comercio:

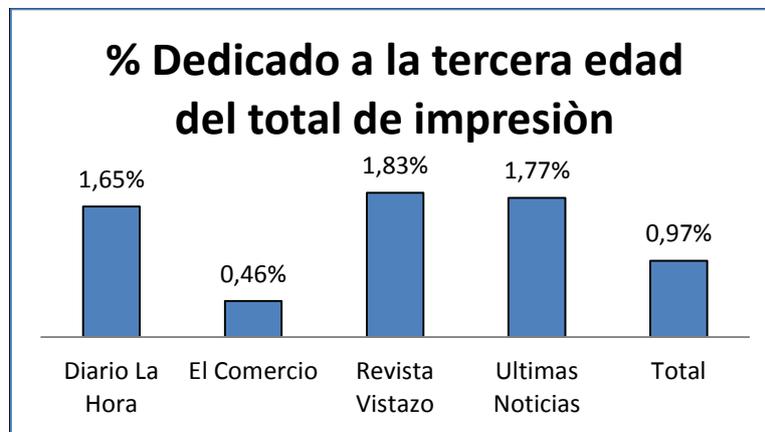
CODIFICACION MUESTREO NOTICIAS DE ADULTOS MAYORES EN PRENSA												
IMPRESO	AÑO	MES	DÍA	NOTICIA SI/NO	TITULAR	FORMATO	No.PAGINA	SECCION	TEMA	VALORACION	TAMAÑO /cm	GENERO
El Comercio	2014	Octubre	1	SI	Los cuidados que hacen posible un buen morir	a)	17	Tendencias	a)	a)	1624	e)
El Comercio	2014	Octubre	1	SI	La cronoterapia ayuda a controlar la ansiedad	a)	18	Tendencias	a)	a)	587	c)
El Comercio	2014	Octubre	2	SI	El baile mestizo de los años 20 regresa a San Marcos	a)	9	A	d)	a)	1624	e)
El Comercio	2014	Octubre	4	SI	3.532 docentes universitarios se jubilarán este año	a)	2	Actualidad	c)	a)	1624	c)
El Comercio	2014	Octubre	5	SI	Quito también tiene su longeva Vitcabamba	a)	1 y 10	A	c)	a)	1218	e)
El Comercio	2014	Octubre	7	SI	Ana Maldonado heroína del Ceneqa fue galardonada	a)	4	A	e política	a)	812	c)
El Comercio	2014	Octubre	8	SI	Vecinos de Guápulo contarán con su bioferia	a)	9	B	a)	a)	30	c)
El Comercio	2014	Octubre	11	SI	La Feria de saberes en Santo Domingo	a)	10	A	d)	a)	40	c)
El Comercio	2014	Octubre	11	SI	Tercera edad y seguridad social	d	10	Opinión	c)	c	150	a
El Comercio	2014	Octubre	13	SI	ABEI, entre el dolor y el amor	b	13	A	c)	a)	150	a)
El Comercio	2014	Octubre	15	SI	Abuela de la Plaza de Mayo en Quito	a)	3	A	e	a)	540	c)
El Comercio	2014	Octubre	15	SI	A doña Rogelia Carrillo de Landázuri en sus 100 años	d	7	Opinión	c)	a)	120	a
El Comercio	2014	Octubre	17	SI	Terapias contra el dolor son parte de las clínicas	a)	17	Tendencias	a)	a)	150	a
El Comercio	2014	Octubre	17	SI	Violeta Luna no cuega los guantes en la Poesía	a)	20	Tendencias	e cultura	a)	600	e)
El Comercio	2014	Octubre	18	NO								
El Comercio	2014	Octubre	20	SI	Los Jubilados	b	11	A	c)	a)	50	a
El Comercio	2014	Octubre	22	SI	Juegos Ancestrales en los barrios	a)	13	Quito	e cultura	a)	300	c)
El Comercio	2014	Octubre	23	SI	Luz María Sarmiento teje las alfombras	a)	15	Quito	b	a)	812	e)
El Comercio	2014	Octubre	25	SI	Jubilación Patronal	b	11	Opinión	c)	a)	50	a
El Comercio	2014	Octubre	26	SI	Entrevista a Eduardo Vega - artista ceramista	a)	24	Tendencias	e Artes	a)	600	d
El Comercio	2014	Octubre	27	SI	Terapias del dolor para supera dolor de la muerte	a)	15	Tendencias	c)	a)	1624	f
El Comercio	2014	Octubre	28	NO								
El Comercio	2014	Octubre	29	NO								
El Comercio	2014	Octubre	30	SI	Gerardo Fernández y su banco de guiones	a)	21	Espectáculos	e cultura	a)	600	f
El Comercio	2014	Octubre	31	SI	Una feria para el adulto mayor	b	17	Tendencias	d)	a)	40	c)
El Comercio	2014	Octubre	31	SI	Julían tucumbi toca 22 instrumentos	a)	23	Música	e cultura	a)	812	e)
Datos Diario El Comercio Formato de página del periódico en cm = 56 x 29 cm Número de páginas muestreo mes de octubre 2014 = 1124 Dan un total en cm = 3'088.752 cm												

Diario La Hora:

CODIFICACION MUESTREO NOTICIAS DE ADULTOS MAYORES EN PRENSA												
IMPRESO	AÑO	MES	DÍA	NOTICIA SI/NO	TITULAR	FORMATO	No.PAGINA	SECCION	TEMA	VALORACION	TAMAÑO /cm2	GENERO
Diario La Hora	2014	Mayo	1	SI	Una ciudad donde los sueños son realidad	a	11	A	e cultura	a	150	g G gráfico
Diario La Hora	2014	Mayo	1	SI	Poesía Latinoamericana	a	7	a	c	a	150	g G gráfico
Diario La Hora	2014	Mayo	1	SI	Meningitis enfermedad silenciosa	a	13	B	a	a	1102	f
Diario La Hora	2014	Mayo	2	SI	Historia de un convento	a	7	A	d social	a	120	g social
Diario La Hora	2014	Mayo	3	SI	Nueva edición de novela	c	8	A	e cultural	a	150	g G gráfico
Diario La Hora	2014	Mayo	3	SI	Ahora la prioridad son los sordos	a	2	B	a	a	1102	d
Diario La Hora	2014	Mayo	4	SI	La Mitología en los cultos indígenas	a	4	B	e cultural	a	300	c
Diario La Hora	2014	Mayo	4	SI	Presentación de Poemario	c	7	A	e cultural	a	551	g G gráfico
Diario La Hora	2014	Mayo	6	NO								
Diario La Hora	2014	Mayo	8	SI	Incorporación a la Academia de Historia Militar	c	7	A	c	a	1102	g G Gráfico
Diario La Hora	2014	Mayo	8	SI	Muere el alegre Vaca Castro	a	3	B	c	c	375	c
Diario La Hora	2014	Mayo	9	SI	Concierto de violinista francés	c	8	A	c	a	551	f
Diario La Hora	2014	Mayo	10	SI	Té anual de Solca	c	7	A	c	a	160	g G gráfico
Diario La Hora	2014	Mayo	11	SI	Novela autobiográfica	c	8	A	c	a	1102	g G gráfico
Diario La Hora	2014	Mayo	11	SI	Ayahushca la Puerta hacia los Espíritus	a	15	A	e cultura	c	1102	f
Diario La Hora	2014	Mayo	12	SI	Biblioteca Octavio Paz	c	7	A	c	a	1102	f
Diario La Hora	2014	Mayo	14	SI	Ballet en Fotografía	c	8	A	c	a	1102	g G gráfico
Diario La Hora	2014	Mayo	16	SI	Se apagó la luz del Hombre Orquesta	a	5	A	e cultura	a	150	c
Diario La Hora	2014	Mayo	16	SI	El equipo de Rodas combina juventud y experiencia	a	2	A	e político	a	1102	c
Diario La Hora	2014	Mayo	17	SI	Retratos de Joahn Falkman	c	8	A	c	a	1102	g G gráfico
Diario La Hora	2014	Mayo	19	NO								
Diario La Hora	2014	Mayo	19	NO								
Diario La Hora	2014	Mayo	20	SI	Celenram el Día de Europa	c	7	a	c	a	2204	f
Diario La Hora	2014	Mayo	21	SI	Una hueca donde se ha vendido más de 30 años	a	15	a	d social	a	1102	e
Diario La Hora	2014	Mayo	24	SI	Rostros de Felicidad y pinturas de Mónica Jaramillo	c	7 y 8	c	a	a	2204	f
Diario La Hora	2014	Mayo	25	SI	Hornados de Sangolquí una antigua tradición	a	2	A	e emprendim	a	1102	f
Diario La Hora	2014	Mayo	26	SI	Ex canceller diego cordovez fallece en Quito	b		1 B	c	c	200	c
Diario La Hora	2014	Mayo	26	SI	Quiénes hacen las leyes de seguridad no conocen	a		2 B	e política	a	1102	d
Diario La Hora	2014	Mayo	26	SI	Longeva de EEUU cumple 115 años	a		14 A	c	a	225	c
Diario La Hora	2014	Mayo	28	SI	Coctel de bienvenida	a		7 A	c	a	551	f
Diario La Hora	2014	Mayo	28	SI	Ex militars cierran filas por compañeros judicializad	a		1 B	e política	a	275	c
Diario La Hora	2014	Mayo	29	SI	Entrega de condecoración	a		7 A	c	a	275	g G gráfico
Datos diario La Hora: 38 x 29 cm cada página Número de páginas mes mayo = 1188												

11: GRAFICACIÓN DEL MUESTREO

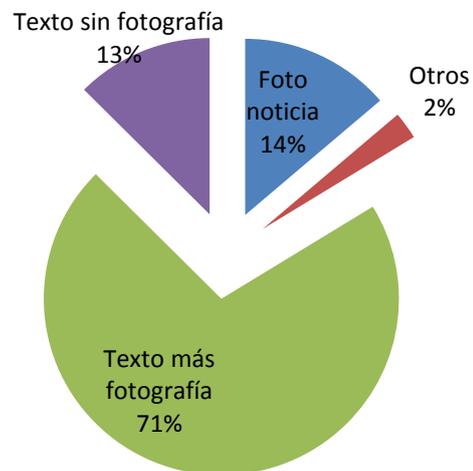
PORCENTAJE QUE ESTOS MEDIOS DEDICAN A LA PUBLICACIÓN DE NOTAS SOBRE ADULTOS MAYORES: Las informaciones relacionadas con este grupo poblacional en el muestreo realizado llegan al 0.97%. El periódico que más alto porcentaje registra es Ultimas Noticias con el 1.77%



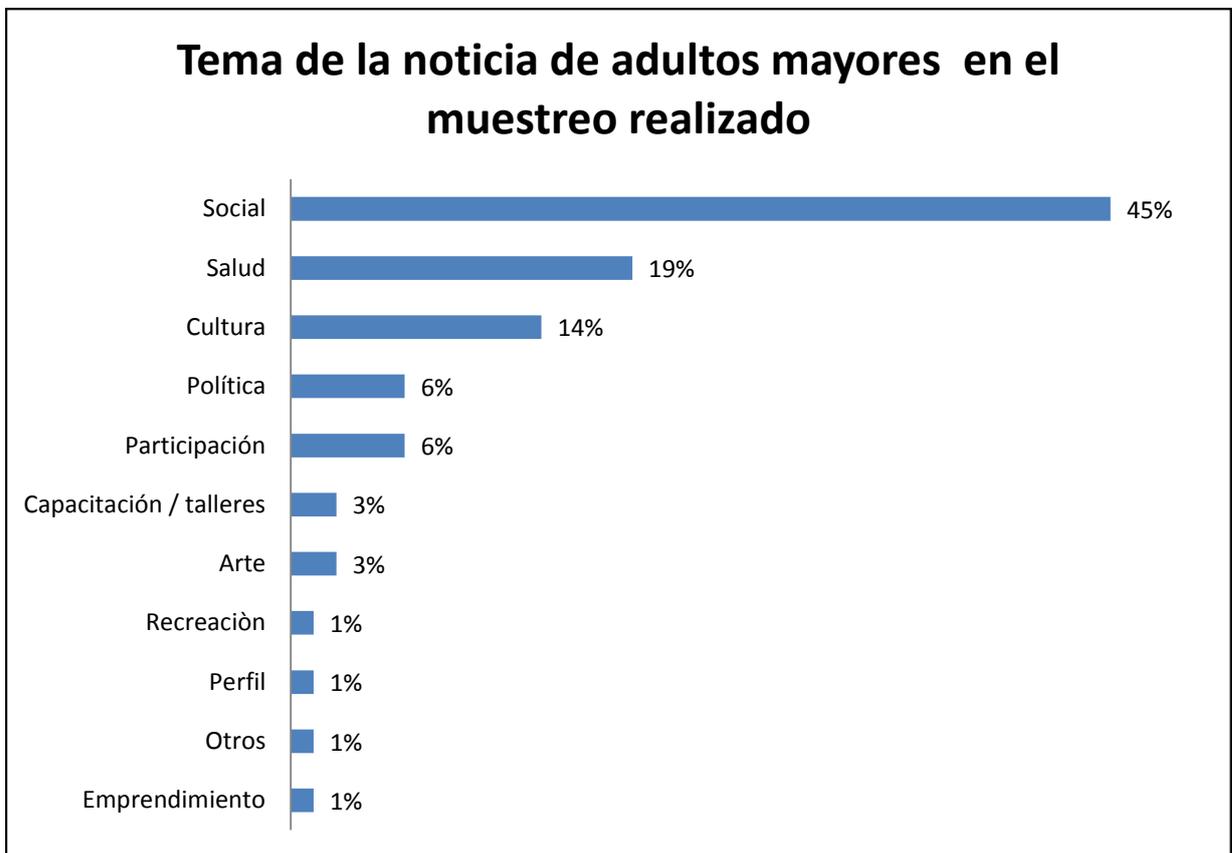
FORMATO DE LAS NOTICIAS SOBRE ADULTOS MAYORES:

El formato que más aparece en las publicaciones sobre adultos mayores es el de texto más fotografía, luego están las foto noticias, seguidas por un 13% de textos sin fotografías.

Formato de la noticia de adultos mayores en el muestreo realizado

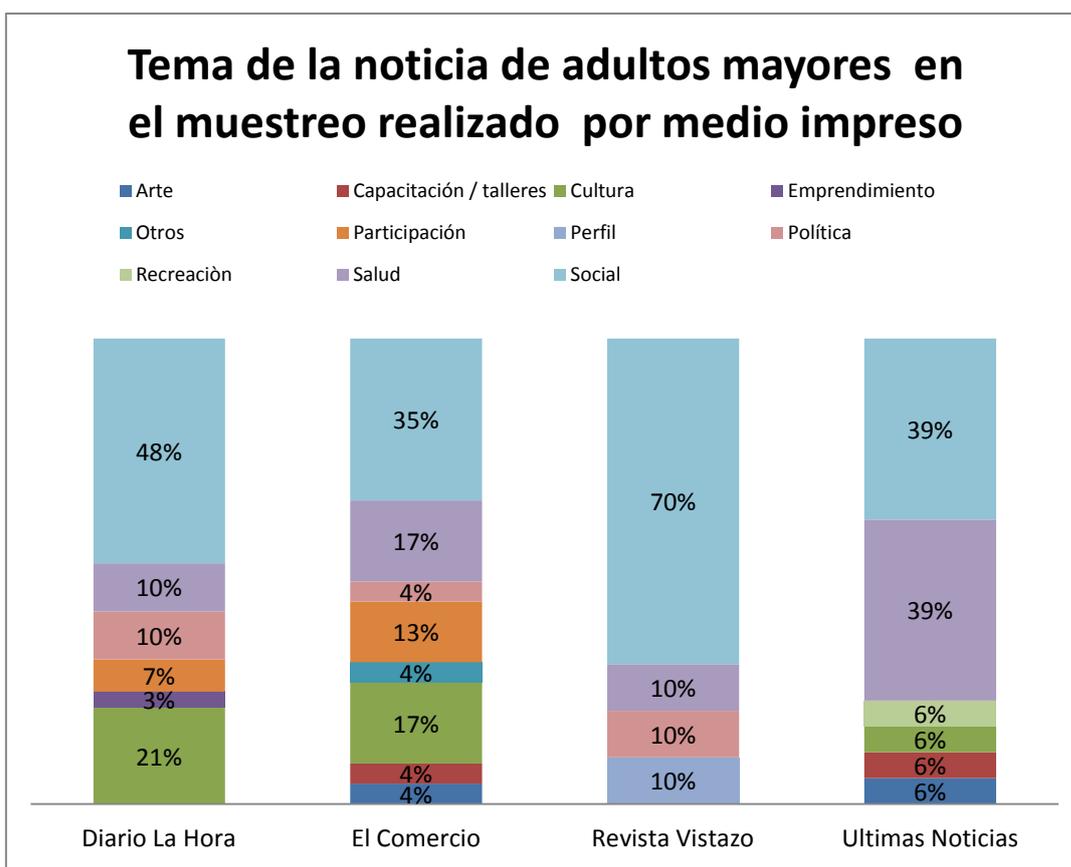


TEMAS DE LAS NOTICIAS PUBLICADAS: Como muestra el recuadro el más alto porcentaje de temas sobre adultos mayores publicadas registran las notas que aparecen en las páginas sociales, luego le siguen notas de salud seguidas por las de cultura y finalmente están las de arte, cultura y emprendimiento.



TEMAS POR MEDIO IMPRESO:

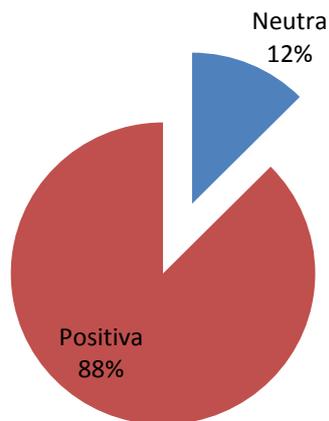
Diario Ultimas Noticias potencia el tema de salud, mientras que la Revista Vistazo lo hace en temas sociales. Asimismo Diario La Hota y El Comercio se inclinan por temas igualmente sociales. Otros temas como participación, recreación, emprendimiento, capacitación, son tratados con bajo perfil.



VALORACION DE LAS NOTICIAS:

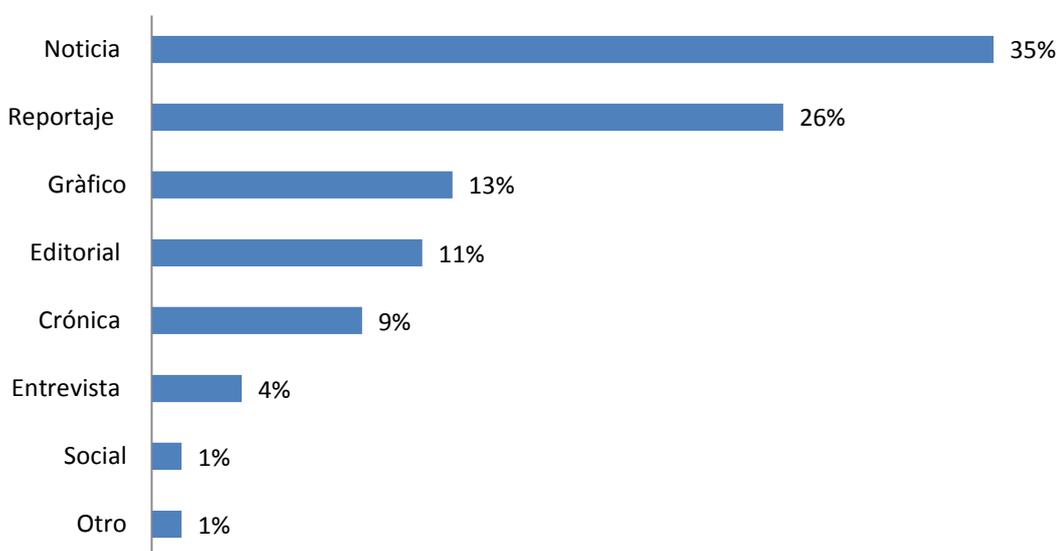
En la investigación realizada se evidencia que el 88% son noticias positivas, mientras que un 12% son neutras. No se registran noticias de adultos mayores que estén en el rango de negativismo.

Valoración de la noticia de adultos mayores en el muestreo realizado



GÉNEROS PERIODÍSTICOS: El muestreo evidencia datos curiosos en cuanto a géneros periodísticos se refiere. El género más utilizado para la publicación de noticias sobre adultos mayores en el muestreo es la noticia, le sigue el reportaje, luego viene el género gráfico, el editorial y la Crónica. Muy por debajo está la entrevista.

Género de la noticia de adultos mayores en el muestreo realizado



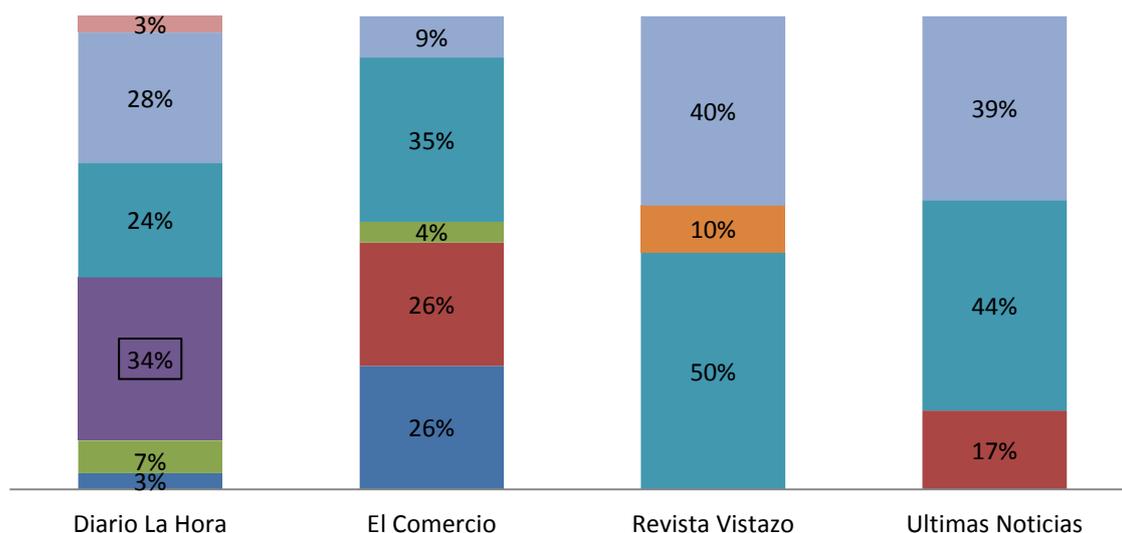
GÉNEROS UTILIZADOS:

Mientras Diario La Hora le otorga un 45% al género gráfico, Diario El Comercio le asigna un 35% a la noticia. La Revista Vistazo también registra un 50% de temas noticiosos seguidos por un 40% de reportajes.

En el caso de Ultimas Noticias, un 40% son géneros noticiosos y un 39% reportajes. Así se puede evidenciar que cada uno de estos medios de comunicación tiene tendencias variadas en cuanto a géneros periodísticos se refiere en el tratamiento de notas sobre los adultos mayores.

Género de la noticia de adultos mayores en el muestreo realizado según el medio impreso

■ Crónica ■ Editorial ■ Entrevista ■ Gráfico ■ Noticia ■ Otro ■ Reportaje ■ Social



12: FICHA DE MUESTREO APLICADA

Ficha muestreo de noticias de adultos mayores en prensa

1. Datos de identificación del análisis

Nombre del medio impreso:

Fecha de publicación: ...Año.....mes.....día.....
.....

2. Aspectos generales de las noticias

Existencia de noticia de adultos mayores SI () NO ()

Titular: _____

- a. Texto más fotografía
- b. Texto sin fotografía
- c. Foto noticia
- d. Otros

3. Situación de la página en la que aparece la nota

- a. Número de página:
- b. Sección:

4. Temática general del contenido

- a) Salud ... b) capacitación / talleres..... c) social..... d) participación e) otros.....

5. Valoración de la noticia

- a: Positiva
- b. Negativa
- c: Neutra
- d: Otro

6. Tamaño de la noticia

- a) Página.....b) 1/2 página.....c) 1/4 página.....d) Nota en cm2.....

7. Género periodístico

- a. Editorial ()
- b. Artículo de opinión ()
- c. Noticia ()
- d. Entrevista ()
- e. Crónica ()
- f. Reportaje ()
- g. Otro ()

Conclusión:

La cifra del 0.97% de noticias publicadas en los medios que forman parte de este muestreo, dan cuenta respecto al bajo porcentaje que representan los temas relacionados con los adultos mayores publicados.

Es escasa la presencia de este segmento poblacional en temas noticiosos por lo que se hace necesaria la creación de un medio alternativo como la Revista "Mis Años Dorados".

En la Revista se publicarán todos los temas que ellas y ellos demandan conocer e informarse tales como los segmentos de salud, recreación, reminiscencias y otros de los que tienen interés. Además se darán a conocer sus múltiples actividades deportivas, culturales, sociales, recreativas y de integración que realizan.

Este segmento poblacional también tiene todo el derecho de contar con espacios periodísticos que los visibilicen, los valoren y los hagan sentir que aún sirven y mucho a sociedad con todos sus saberes, sus memorias, sus historias, sus valores.



Anexo 3. MODELO DE NEGOCIO

Producción de la Revista "Mis Años Dorados"

1: MODELO DE SUSTENTABILIDAD (Modelo de Negocio)

Aquí se explica la estructura de producción, modelo de negocio, financiamiento opción adecuada a este producto.

El modelo de sustentabilidad está determinado con la producción trimestral de la Revista la misma que será de distribución gratuita para el nicho poblacional objetivo y su financiamiento será a través de la venta de publicidad.

A continuación se presentan detalles de los recursos humanos, recursos técnicos, recursos financieros necesarios para la producción del producto.

Así se garantiza que la producción de esta Revista continúe de manera estable.

DEMANDA:

Producto: Revista Mis Años Dorados

Circulación: trimestral

Número de páginas: alrededor de 40 páginas full color.

Nicho poblacional: Estará dirigida a un nicho poblacional de 35.000 adultos mayores pertenecientes a los programas 60 y Piquito, Centros de Adulto Mayor del IESS, Programa del Adulto Mayor del ISSFA, jubilados usuarios de la Plaza Grande, adultos mayores que usan espacios públicos como el Parque Inglés y otros.

2: PRODUCCIÓN ANUAL

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Numero de revistas a distribuir por año	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000

3: TIRAJE. 500 revistas por trimestre

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Numero de revistas a distribuir por año	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
Costo de impresión por tiraje	1.600	1.666	1.735	1.807	1.882

Ingresos x edición					
Espacios publicitarios a profesionales gerontólogos, odontólogos, casas de cuidado de adultos mayores, productos de uso de adultos mayores.	5.000,00	5.207	5.423	5.647	5.881
Publicidad del Patronato Municipal San José	1.500,00	1.562	1.627	1.694	1.764
Ministerio de Inclusión Económica y Social MIESS	1.500,00	1.562	1.627	1.694	1.764
Publi reportajes Ministerio de Salud	1.500,00	1.562	1.627	1.694	1.764
Publi reportaje IESS	1.500,00	1.562	1.627	1.694	1.764

Personal requerido por edición	No.	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
POR HONORARIOS						
Editor	4	1.800	1.875	1.952	2.033	2.117
Diseñador Gráfico	4	600	625	651	678	706
Reportero Gráfico	4	340	354	369	384	400

Gastos administrativos			
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Costo Arrendamiento	12	300	3.600
Movilización	4	300	1.200
Costo de Servicios Básicos	12	30	360
Teléfono	12	30	360
Equipo de computación y software			
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Computador	1	1.200	1.200
Total			1.200

Equipo de oficina			
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Teléfono Móvil	1	600	600
TOTAL			600

VARIABLES MACRO ECONÓMICAS		
BETA ADVERTISING	1,18	http://pages.stern.nyu.edu/~adamodar/New_Home_Page/datafile/Betas.html
BONOS DEL ESTADO	11,94%	http://www.bolsadequito.info/uploads/inicio/boletines-mensuales/deuda-publica/140811152801-865a18af
RIESGO PAIS	14,51%	http://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=riesgo_pais
Inflación	4,14%	http://www.bce.fin.ec/index.php/indicadores-economicos
RENDIMIENTO DEL MERCADO	6,63%	http://pages.stern.nyu.edu/~adamodar/
CAPITAL PROPIO	100,00%	
PORCENTAJE DE LA DEUDA	0,00%	
OTRAS VARIABLES		
	Año 1	
Política de dividendos	100,00%	
Plazo de pagos (días)	30	
DEPRECIACIONES		
Equipos de oficina	10,00%	
Hardware y software	33,33%	
Impuesto a la renta	22,00%	

4: GASTOS ADMINISTRATIVOS

Gastos administrativos			
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Costo Arrendamiento	12	300	3.600
Movilización	4	300	1.200
Costo de Servicios Básicos	12	30	360
Teléfono	12	30	360

5: INVERSIONES

Equipo de computación y software			
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Computador	1	1.200	1.200
Total			1.200

Equipo de oficina			
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Teléfono Móvil	1	600	600
Total			600

Capital de Trabajo	USD
Costos	1.700
Gastos Administrativos	4.235
Total	5.935

INVERSIONES		
Capital de Trabajo		5.935
Equipos de Oficina	600	
Equipos de Computación	1.200	
Total de Activos		1.800
TOTAL		7.735

6: ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	44.000	45.822	47.719	49.694	51.752
Costos	6.800	7.082	7.375	7.680	7.998
Impresión revista	6.800	7.082	7.375	7.680	7.998
Utilidad Bruta	37.200	38.740	40.344	42.014	43.754
Gastos Administrativos y ventas	16.940	17.622	18.333	18.673	19.443
Honorarios profesionales	10.960	11.414	11.886	12.378	12.891
Alquiler oficina	3.600	3.749	3.904	4.066	4.234
Movilización	1.200	1.250	1.301	1.355	1.411
Servicios básicos	360	375	390	407	423
Suministros de oficina	360	375	390	407	423
Depreciaciones	460	460	460	60	60
Utilidad Operativa	20.260	21.118	22.011	23.341	24.310
Intereses préstamos	-	-	-	-	-
Utilidad antes de impuesto (EBT)	20.260	21.118	22.011	23.341	24.310
Impuesto a la renta	4.457	4.646	4.842	5.135	5.348
UTILIDAD NETA	15.803	16.472	17.169	18.206	18.962

7: BALANCE GENERAL PROYECTADO

	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ACTIVOS						
Caja	5.935	6.962	7.445	7.930	8.015	8.101
Activos Corrientes	5.935	6.962	7.445	7.930	8.015	8.101
Equipos de Oficina	600	600	600	600	600	600
Equipos de Computación	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200
Dep. Acumulada		(460)	(920)	(1.380)	(1.440)	(1.500)
Activos Fijos netos	1.800	1.340	880	420	360	300
Total Activos	7.735	8.302	8.325	8.350	8.375	8.401
PASIVOS Y PATRIMONIO						
Cuentas por pagar proveedores		567	590	615	640	666
Pasivos Corrientes	-	567	590	615	640	666
Capital social	7.735	7.735	7.735	7.735	7.735	7.735
Utilidades retenidas		-	-	-	-	-
Total patrimonio	7.735	7.735	7.735	7.735	7.735	7.735
Total pasivo y patrimonio	7.735	8.302	8.325	8.350	8.375	8.401

8: SOSTENIBILIDAD

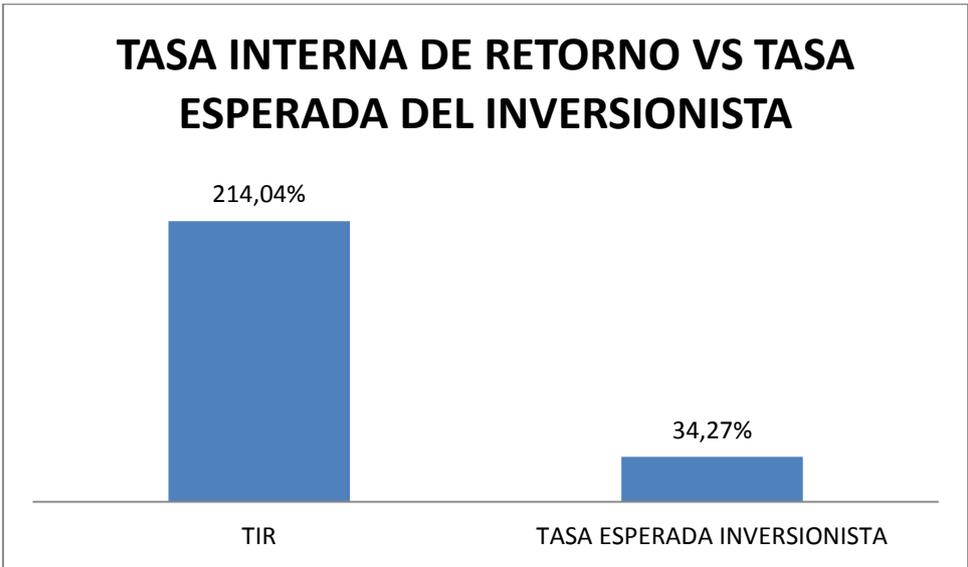
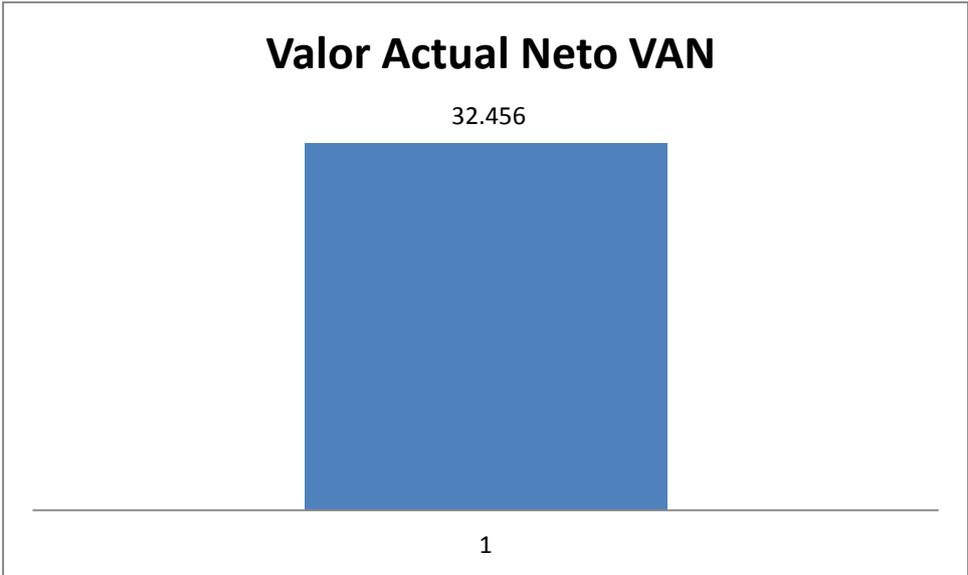
CAPM

Beta	1,18
Bono del estado	11,94%
Riesgo País	14,51%
Prima de Mercado	6,63%
Tasa esperada del inversionista	34,27%

Tomando en consideración el modelo CAPM para calcular la tasa esperada del inversionista, en virtud de que asume un riesgo al invertir en este negocio, esta tasa actualmente es del 34,27%.

$$CAPM = Tasa\ libre\ de\ riesgo + b(prima\ de\ mercado) + Riesgo\ país$$

EVALUACION DEL PROYECTO						
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INGRESOS POR VENTAS		44.000	45.822	47.719	49.694	51.752
Costo de venta		6.800	7.082	7.375	7.680	7.998
Gastos Administrativos		16.480	17.162	17.873	18.613	19.383
Gasto Depreciaciones		460	460	460	60	60
EGRESOS (COSTOS Y GASTOS)		23.740	24.704	25.707	26.353	27.441
UTILIDAD OPERATIVA (BAIL)		20.260	21.118	22.011	23.341	24.310
Gasto Intereses						
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE IMPUESTOS		20.260	21.118	22.011	23.341	24.310
Participación Laboral (15%)						
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		20.260	21.118	22.011	23.341	24.310
Impuesto a la renta (22%)		4.457	4.646	4.842	5.135	5.348
UTILIDAD NETA		15.803	16.472	17.169	18.206	18.962
(+) Depreciaciones		460	460	460	60	60
INVERSIONES						
(-) Activos tangibles e intangibles	(1.800)					
(+) Valor de rescate						300
(-) Inversión de capital de trabajo	(5.935)					
(+) Recuperación capital de trabajo						5.935
FLUJO DE CAJA LIBRE	(7.735)	16.263	16.932	17.629	18.266	25.257
Cálculo de VAN y TIR en escenario apalancado NORMAL						
tasa de descuento LIBRE	34,27%					
Año	VF	FA	VAN	VAN.Acumulado		
0	(7.735)	1,00	(7.735)	(7.735)		
1	16.263	0,74	12.112	4.377		
2	16.932	0,55	9.391	13.768		
3	17.629	0,41	7.282	21.050		
4	18.266	0,31	5.619	26.669		
5	25.257	0,23	5.787	32.456		
Valor Actual Neto VAN			32.456			
Tasa Interna de Retorno TIR			214,04			
			%			



Conclusión final:

El proyecto es totalmente viable genera una Tasa interna de Retorno del 214,04 superior a la esperada por el inversionista que es del 34,27% y el VAN es mayor que cero, por lo que el proyecto es Sustentable.